



Casa abierta al tiempo

**Universidad Autónoma Metropolitana**

*Unidad Iztapalapa*

---

LA PÉRDIDA DE LA AUTOSUFICIENCIA  
ALIMENTARIA:  
EL ABANDONO DEL CULTIVO DE MAÍZ A RAÍZ DE  
LA IMPLEMENTACIÓN DEL TLCAN

T E S I S I N A  
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE LICENCIADO EN  
C I E N C I A P O L Í T I C A  
PRESENTA

**NOLASCO MORÁN JUANA**

**MATRÍCULA: 207314290**

ASESOR (A):  
**DR. PEDRO FERNANDO  
CASTRO MARTÍNEZ**

LECTOR (A):  
**MTRO. VALERIANO  
RAMÍREZ MEDINA**

*Iztapalapa, Ciudad de México, Julio, 2013*

1. The first part of the document is a list of names.

John Doe  
Jane Smith

2. The second part of the document is a list of dates.

1990  
1991  
1992  
1993

3. The third part of the document is a list of locations.

New York  
Los Angeles

4. The fourth part of the document is a list of events.

1994  
1995

## Índice

Introducción	3
Capítulo 1 Producción de maíz en el campo mexicano: crecimiento y estancamiento; factores que influyen	
1.1 El maíz en la historia de México	7
1.2 La lucha por la tierra	8
1.3 El modelo industrializador	9
1.3.1 La Revolución Verde	10
1.3.2 La transformación de la agricultura	13
1.3.3 Una producción en aumento	14
1.3.4 El financiamiento a la producción	17
1.3.5 El descenso de la producción	21
1.4 El SAM	23
1.5 La década de los ochenta	25
Capítulo 2 Liberalización comercial: El TLCAN y la pérdida de la autosuficiencia alimentaria	
2.1 La crisis del campo mexicano en los años ochenta	27
2.2 Liberalización comercial	31
2.3 El TLCAN	34
2.3.1 Ventajas	36
2.3.2 Asimetrías	37
2.3.3 Resultados	39
2.3.4 La entrada de granos básicos	42
2.3.5 El retiro del Estado y la disminución de la inversión	45
2.3.6 Factores que influyen en la competencia	47
2.4 Relación México-Estados Unidos en el marco del TLCAN	50
2.4.1 Hegemonía y subordinación	51
2.4.2 Relación comercial	52

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31  
32  
33  
34  
35  
36  
37  
38  
39  
40  
41  
42  
43  
44  
45  
46  
47  
48  
49  
50  
51  
52  
53  
54  
55  
56  
57  
58  
59  
60  
61  
62  
63  
64  
65  
66  
67  
68  
69  
70  
71  
72  
73  
74  
75  
76  
77  
78  
79  
80  
81  
82  
83  
84  
85  
86  
87  
88  
89  
90  
91  
92  
93  
94  
95  
96  
97  
98  
99  
100

of the work on subunit 17. The following is a list of the

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31  
32  
33  
34  
35  
36  
37  
38  
39  
40  
41  
42  
43  
44  
45  
46  
47  
48  
49  
50  
51  
52  
53  
54  
55  
56  
57  
58  
59  
60  
61  
62  
63  
64  
65  
66  
67  
68  
69  
70  
71  
72  
73  
74  
75  
76  
77  
78  
79  
80  
81  
82  
83  
84  
85  
86  
87  
88  
89  
90  
91  
92  
93  
94  
95  
96  
97  
98  
99  
100

## Capítulo 3 El incremento en el precio de la tortilla en 2007 y las políticas de rescate al campo

3.1 El incremento en el precio del maíz	54
3.2 La respuesta del gobierno mexicano para hacer frente a la crisis de la tortilla	57
3.2.1 Procampo	59
3.2.2 Alianza Para el Campo	62
3.2.3 MasAgro	63
3.3 La importancia de fomentar el cultivo de maíz	67
3.4 Situación actual de la agricultura mexicana	70
3.5 Los grandes temas pendientes	73
Conclusión	78
Bibliografía	83



## Introducción

La adopción de la estrategia de desarrollo industrial marcó el comienzo de una nueva etapa en la agricultura. Antes de iniciar el desarrollo de los otros sectores, era necesario desarrollar el sector agrícola para que fuera capaz de apuntalar el desarrollo industrial; conciente de esto, el gobierno mexicano no escatimó en gastos y destinó buena parte de la inversión pública para habilitar las áreas productivas.

Mediante fuertes inyecciones de capital durante la década de los cuarenta se crearon en el sector agrícola dos subsectores: el de la agricultura empresarial que en el cuerpo de este trabajo se le denomina también de exportación, comercial, capitalistas, excedentaria o agroindustrial por sus fuertes relaciones con el capital internacional.

Este tipo de agricultura está conformada por productores capitalistas, denominados también excedentarios, comerciales, o grandes productores, que se dedican principalmente a la ganadería, al cultivo de forrajes, granos básicos y hortalizas, en su mayoría para el mercado externo y en menor proporción para el interno; instalados en las superficies de riego, se concentraron hacia el norte del país.

El otro subsector es la agricultura tradicional, también denominada marginal, campesina, de subsistencia; integrada por pequeños productores de granos básicos, principalmente maíz. Conocidos como agricultores tradicionales, campesinos, productores de granos básicos, productores marginales, productores maiceros; disponen de superficies menores a cinco hectáreas, en su mayoría tierras de temporal, distribuidos en todo el país, pero tienden a concentrarse en el centro y sur de la República mexicana.

El maíz y las personas que llevan a cabo su producción constituyen el objeto de estudio de la presente investigación, partiendo del hecho de que el maíz es el elemento principal en la alimentación de los mexicanos y que un país que no es capaz de alimentar a su población es un país dependiente, lo cual lo vuelve vulnerable y débil.

Se toma como punto de partida la adopción del modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones por el impulso que dio a la

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that proper record-keeping is essential for ensuring transparency and accountability in the organization's operations. This section also outlines the various methods and tools used to collect and analyze data, highlighting the need for consistency and reliability in the information gathered.

The second part of the document focuses on the implementation of the proposed system. It details the steps involved in the rollout process, from initial testing to full-scale deployment. Key considerations include the training of staff, the integration of the new system with existing infrastructure, and the ongoing monitoring and evaluation of the system's performance. The document also addresses potential challenges and provides strategies to mitigate them.

The third part of the document discusses the financial implications of the proposed system. It provides a detailed breakdown of the costs involved, including hardware, software, and personnel. It also outlines the expected benefits and return on investment, demonstrating the long-term value of the system to the organization.

The fourth part of the document addresses the legal and regulatory requirements that must be met. It discusses the importance of data privacy and security, and outlines the measures that will be taken to ensure compliance with relevant laws and regulations. This section also covers the process of obtaining necessary approvals and licenses for the system's use.

The fifth part of the document discusses the future plans for the system. It outlines the roadmap for ongoing development and improvement, including the integration of new features and the expansion of the system's capabilities. The document also discusses the importance of regular updates and maintenance to ensure the system remains current and effective.

The sixth part of the document discusses the impact of the system on the organization's culture and operations. It highlights the ways in which the system will streamline processes, improve communication, and enhance overall efficiency. It also discusses the importance of fostering a culture of innovation and continuous improvement.

The seventh part of the document discusses the conclusion and next steps. It summarizes the key findings and recommendations of the document, and outlines the immediate actions that need to be taken to implement the proposed system. It also expresses confidence in the organization's ability to successfully adopt the new system and achieve its goals.

The document concludes with a statement of appreciation for the support and collaboration of all stakeholders involved in the process. It expresses a commitment to transparency and accountability, and a belief in the positive impact that the proposed system will have on the organization's future.

agricultura inicialmente; se ha llevado a cabo la observación del comportamiento de la agricultura y sus elementos que la hacen posible en los diferentes momentos de la historia de nuestro país.

Se pone especial atención en la importancia del sector como impulsador del desarrollo de otros sectores de la economía; así como el cambio de ideología durante la década de los ochenta y principalmente los años noventa con la liberalización comercial y el TLCAN, el cual propició un cambio en las estrategias de desarrollo y ahora en lugar de abastecer el mercado interno de alimentos con producción nacional se recurre en mayor medida al mercado internacional.

Se describe el comportamiento de la producción, algunas veces exclusivamente de maíz, otras veces de la agricultura en conjunto y otras en el sector agropecuario global. Se busca conocer el grado de participación y las transformaciones que sufre la producción de este grano.

A partir de esta observación, podremos darnos cuenta si la producción de maíz ha quedado rezaga respecto a los requerimientos internos; si es así, el país ha perdido la autosuficiencia alimentaria; es importante conocer en que medida este fenómeno se relaciona con la política implementada a partir de 1994 en el marco del TLCAN.

La presente investigación pretende analizar la medida en que el impacto de las políticas implementada antes y durante el TLCAN contribuyeron al abandono del cultivo de maíz y si este fenómeno contribuyó en la pérdida de la autosuficiencia alimentaria.

Por autosuficiencia alimentaria se entiende la capacidad de una nación de implementar políticas que fomenten un nivel de producción nacional capaz de satisfacer las necesidades alimentarias de su población en óptimas cantidades, contenido calórico y proteico.

Mediante una revisión bibliográfica, se llevó a cabo el análisis del cultivo de maíz de 1960 a 2012. Se contó con una amplia base de datos electrónicos publicados por la Cámara de diputados, la Secretaría de Economía, Sagarpa y el INEGI.

Se analizaron los informes presidenciales desde Adolfo López Mateos hasta Vicente Fox Quezada, también se llevó a cabo una revisión de archivos electrónicos que abordan el tema; por último se realizó un seguimiento de las

...the ... of ...

notas periodísticas en versión electrónica del año 2007 cuando el precio de la tortilla se incrementó.

La investigación se divide en tres capítulos en cada uno de los cuales se analizan los factores que influyen en el comportamiento de la producción de maíz. El capítulo uno se titula producción de maíz en el campo mexicano: crecimiento y estancamiento, factores que influyen.

Se hace aquí un breve repaso sobre la historia del maíz en México y la importancia que cobró; se describe la Revolución Verde, como una estrategia de fomento a la producción que al final contribuyó a generar la crisis del campo; se describe también el breve periodo de auge productivo que caracterizó el logro de la autosuficiencia alimentaria; posteriormente, se analizan las causas y se describe el proceso de disminución de la producción y el incremento de las importaciones. En el penúltimo apartado se describe la segunda etapa de autosuficiencia alimentaria esta vez a impulso del SAM.

El capítulo dos titulado liberalización comercial: El TLCAN y la pérdida de la autosuficiencia alimentaria, describe el periodo que siguió a la conclusión del SAM, un periodo de crisis en la agricultura y la adopción de una nueva estrategia de reactivación orientada hacia el exterior. En este apartado el TLCAN se analiza desde la perspectiva del conjunto de estrategias de política internacional que nos trajo la globalización.

Desde la política mexicana se creía que el TLCAN iba a reactivar el sector agrícola; en los apartados referente a las ventajas, asimetrías y resultados se describen cuales fueron los beneficios que se esperaban, los riesgos que se pronosticaron y los resultados obtenidos durante los años que lleva el acuerdo comercial.

También se hace una descripción de los resultados que trajo la retracción del Estado en la actividad agrícola y de los intereses que movieron a Estados Unidos a entablar relación con nuestro país.

El capítulo tres, el incremento en los precios de la tortilla en 2007 y las políticas de rescate al campo, describe uno de los más grandes problemas que han golpeado a la economía mexicana como consecuencia de la pérdida de la autosuficiencia alimentaria.

El primer subtema se refiere a las causas que originaron la crisis de la tortilla y en el siguiente apartado se describe la reacción de las autoridades

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions.

2. It is essential to ensure that all entries are supported by appropriate documentation.

3. Regular audits should be conducted to verify the accuracy of the records.

4. The second part of the document outlines the procedures for handling discrepancies.

5. Any errors identified during the audit process should be promptly investigated.

6. The findings of the audit should be reported to the appropriate authorities.

7. It is crucial to maintain a high level of transparency and accountability.

8. The document also provides guidance on the use of digital tools for record-keeping.

9. Implementing robust internal controls is vital for preventing fraud.

10. The final section discusses the role of management in ensuring compliance.

11. Management should establish a clear policy on record-keeping practices.

12. Regular training and education of staff are necessary for effective implementation.

13. The document concludes with a summary of the key points discussed.

14. It is hoped that these guidelines will assist in the development of a strong record-keeping system.

15. The document is intended to serve as a reference for all relevant personnel.

16. Any questions regarding the content should be directed to the appropriate department.

17. The document is subject to periodic review and updates as needed.

18. Thank you for your attention to this important matter.

19. The second part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions.

20. It is essential to ensure that all entries are supported by appropriate documentation.

21. Regular audits should be conducted to verify the accuracy of the records.

22. The second part of the document outlines the procedures for handling discrepancies.

23. Any errors identified during the audit process should be promptly investigated.

24. The findings of the audit should be reported to the appropriate authorities.

25. It is crucial to maintain a high level of transparency and accountability.

26. The document also provides guidance on the use of digital tools for record-keeping.

27. Implementing robust internal controls is vital for preventing fraud.

28. The final section discusses the role of management in ensuring compliance.

29. Management should establish a clear policy on record-keeping practices.

30. Regular training and education of staff are necessary for effective implementation.

31. The document concludes with a summary of the key points discussed.

32. It is hoped that these guidelines will assist in the development of a strong record-keeping system.

33. The document is intended to serve as a reference for all relevant personnel.

34. Any questions regarding the content should be directed to the appropriate department.

35. The document is subject to periodic review and updates as needed.

36. Thank you for your attention to this important matter.

mexicanas; así como tres programas de fomento a la producción: Procampo, Alianza para el campo y MasAgro; en el apartado de cada programa se analizan sus objetivos y resultados.

Posteriormente se hace énfasis sobre la importancia del fomentar la producción basándose en los usos que se hace de este cereal en México. Más adelante se hace una descripción de la situación actual del campo mexicano y particularmente del cultivo de maíz.

En el último apartado, los grandes temas pendientes; se hace una descripción de los aspectos que deberían ser tomados en cuenta por las autoridades mexicana en aras de reactivar la agricultura; además de que se subraya el riesgo que corre el país de permanecer dependiente del mercado internacional cuando los precios del grano se muestran tan cambiantes.

Por último se debe precisar que el análisis está enfocado a la relación entre dos economías de las tres que firmaron el TLCAN. La relación México-Estados Unidos y se deja de lado la relación con Canadá, por ser con nuestro vecino del norte con el que se concentra casi el noventa por ciento de nuestro comercio.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities related to the business.

2. It is essential to ensure that all financial data is properly documented and organized in a systematic manner to facilitate easy access and review.

3. Regular audits and reconciliations should be performed to identify any discrepancies or errors in the accounting records.

4. The use of modern accounting software can significantly streamline the record-keeping process and reduce the risk of human error.

5. Finally, it is crucial to maintain a clear and concise audit trail that provides a complete history of all financial transactions.

6. This section outlines the various methods and techniques used to collect and analyze financial data, including the use of spreadsheets and specialized software.

7. The document also discusses the importance of maintaining accurate records of all assets and liabilities, as well as the need for regular valuations.

8. It is important to ensure that all financial statements are prepared in accordance with the relevant accounting standards and regulations.

9. The document provides a detailed overview of the various financial ratios and metrics used to evaluate the performance of the business.

10. Finally, it emphasizes the importance of maintaining accurate records of all tax-related transactions and activities.

## **Capítulo 1 Producción de maíz en el campo mexicano: crecimiento y estancamiento; factores que influyen**

### **1.1 El maíz en la historia de México**

El maíz constituye el cultivo principal y la base de la agricultura campesina, conocido desde hace varios miles de años en el continente americano. Fue en esta región del mundo donde tuvo su origen el cultivo de maíz; especialmente en la parte centro-sur de nuestro país.

En México, mucho antes de la llegada de los españoles ya se conocía una forma de producción de maíz; lo que los conquistadores hicieron fue adueñarse de las tierras de los pobladores e introducir nuevas técnicas de cultivo así como instrumentos de labranza y animales que auxiliaran en el proceso de producción e hicieran más ágiles las tareas. También impusieron su forma de trabajar, la cual se caracterizó por una marcada explotación tanto de la tierra como del hombre. Los campesinos nativos al ser despojados de sus tierras fueron obligados a trabajar para los nuevos dueños.

El maíz se cultiva en casi todas las regiones del país; desde las tierras tropicales del sur, hasta las regiones montañosas extendidas por el territorio mexicano. Por su adaptabilidad el maíz es de los pocos cereales que pueden cultivarse en las tierras de temporal, además de su capacidad de producirse desde superficies a nivel del mar hasta dos mil metro de altitud, en diversos lugares y en diversos climas. Fue por las ventajas que los conquistadores vieron en la producción de esta gramínea que el cultivo de maíz muy pronto fue exportado a Europa y el resto de mundo.

Lo animales traídos por los españoles pronto comenzaron a desplazar las áreas cultivadas con maíz. Ante la invasión ganadera, éste tuvo que ser trasladado a lugares más alejados donde el ganado no pudiera dañarlo; a partir de aquí dio inicio la ganadería y buena parte de las superficies empleadas para sembrar maíz se destinaron al cultivo de forrajes.

Con la introducción de la ganadería se implementó el pastoreo y un buen número de campesinos fueron asignados a esta nueva actividad, otro tanto fue extraído de los campos de cultivo para trabajar en las minas, y una última parte

...the ... of ...

fue concentrada en las haciendas que se establecieron a lo largo del país en las cuales se combinaban el cultivo de maíz y la ganadería.

Las haciendas sobrevivieron a la lucha por la independencia y lograron transitar hacia el Porfiriato donde encontraron un gran apoyo por parte del gobierno para continuar con la explotación de las tierras y los campesinos. Las haciendas abarcaban grandes extensiones de tierra, que por cierto, eran las mejores tierras, pertenecían a un sólo propietario, el cual vivía en el extranjero o en las ciudades y tenía bajo su control a todo un ejército de trabajadores (peones) que le generaba importantes ganancias.

## 1.2 La lucha por la tierra

Desde mediados del siglo XIX, cuando los liberales asumieron el poder, se intentó rescatar al campo; sin embargo, los resultados obtenidos distaron mucho de lo que se había planeado. La situación en el campo se había vuelto muy difícil para los campesinos y los indígenas; la independencia parecía no haberlos incluido y las leyes de desamortización al final volvieron a despojarlos de sus tierras.

Para comienzos de 1900, “menos de 1% de la población poseía más del 90% de la tierra y más del 90% de la población rural carecía de todo acceso propio a ella”<sup>1</sup>. El repudio a esta situación y al régimen de Porfirio Díaz, más tarde se convirtió en una de las principales causas que enarboló la Revolución Mexicana.

México se había caracterizado por ser un país agrícola; a principios de 1900 el país se encontraba devastado. Hasta antes de la Revolución “12 millones de personas, de los 15 que formaban la población total, se ocupaban de la agricultura”<sup>2</sup>. Puesto que el campesinado fue uno de los sectores que protagonizó la lucha revolucionaria, buena parte del número de vidas perdidas, que se calcula fue entre uno y dos millones, pertenecían a este sector; lo cual, generó una enorme inestabilidad en todo el país.

---

<sup>1</sup> Esteva, Gustavo y Marielle, Catherine (coord.), *Sin maíz no hay país*, México, CONACULTA, Dirección General de Culturas Populares e Indígenas, 2003, p. 185.

<sup>2</sup> *Ibid.* p. 184

...the ... of ...  
...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

...the ... of ...  
...the ... of ...

En el artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se hace referencia a las cuestiones agrarias. Como un reconocimiento a los que murieron en la Revolución, puso énfasis en la dotación de tierras para que los campesinos pudieran contribuir en el desarrollo de la nación, haciendo producir las grandes extensiones de tierra cultivables y generando los insumos necesarios para la alimentación del pueblo mexicano.

Durante el periodo posrevolucionario dio inicio el reparto agrario y aunque fue un proceso lento y tardío, se distribuyeron casi la mitad de las superficies cultivables en el país, aunque también se repartieron en esos mismos paquetes grandes extensiones de tierras no aptas para cultivo.

La coexistencia de los dos ejes de la economía nacional: el sector agrícola y el sector industrial, se dio durante el sexenio del presidente Cárdenas. Por un lado se llevó a cabo el reparto más grande de tierras; con lo que la agricultura cobró real importancia al materializarse la inclusión del campo en el desarrollo del país, al tiempo que se implementó una política de apoyo a la industrialización. De esta forma el país pudo avanzar en el proceso de recuperación, después de dos largas décadas de lucha.

### 1.3 El modelo industrializador

Los acontecimientos ocurridos en el mundo a principios del siglo introdujeron una estrategia diferente de producción. Las dos guerras mundiales sirvieron a México para experimentar, con su naciente aparato productivo, la adopción de una estrategia de modernización por la vía de la industrialización.

Para 1940 se adoptó un modelo conocido como Industrialización por Sustitución de Importaciones.

Se consideraba iba a sentar las bases para crear localmente una industria de bienes intermedios que paulatinamente evolucionaría hasta arribar a la conformación de una industria de bienes de capital, capaz de transformarse en el eje principal de la economía mexicana y en el motor de su desarrollo capitalista independiente<sup>3</sup>.

---

<sup>3</sup> Romero, Emilio, *Un siglo de agricultura en México*, México, UNAM, Miguel Ángel Porrúa, 2002, p. 16.



Se pretendía llevar a cabo la modernización del país mediante la modernización de los sectores productivos, el campo y la industria; sin embargo, a partir de aquí la agricultura fue subordinada a los requerimientos del modelo de urbanización e industrialización.

Se atribuyó al campo mexicano la función de ser el proveedor de las materias primas, la mano de obra, los alimentos suficientes y a bajos precios, divisas para la importación de bienes de capital y demás insumos que la industria necesitara.

La implementación de una política proteccionista y una estrategia mediante la cual se extrajo del campo una gran cantidad de mano de obra, materias primas y recursos económicos que se destinaron al desarrollo industrial, distorsionaron el desarrollo del sector; sin embargo, "la subordinación de la agricultura fue exitosa y ésta pudo impulsar el crecimiento industrial del país"<sup>4</sup>.

Hasta 1970, durante casi tres décadas, la agricultura cumplió satisfactoriamente estas funciones; no obstante, una política de esta magnitud llevaría al país a una crisis agrícola y a "la ruina de la producción campesina, al ser insuficiente la política compensatoria y exagerado el tributo demandado del sector agrario para el desarrollo industrial"<sup>5</sup>.

Del modelo industrializador, se esperaba que absorbiera la fuerza de trabajo que se había trasladado del campo a la ciudad, se suponía que encontrarían empleo en la industria, el comercio y los servicios con el crecimiento económico que prometía la industrialización; sin embargo, los resultados no se dieron así. El nuevo modelo fue rebasado por la oferta de mano de obra, lo que se manifestó en un creciente desempleo que engrosó los cinturones de pobreza en las ciudades así como las filas del comercio informal y la delincuencia.

### 1.3.1 La Revolución Verde

---

<sup>4</sup> Fernández, Luis M y Tarrío, María, *La crisis agrícola en México: algunos planteamientos y algunos desacuerdos*, México, UAM Xochimilco, 1986, p. 76

<sup>5</sup> Morett, Jesús, *Reforma agraria: del latifundio al neoliberalismo*, México, P y V, Universidad Autónoma Chapingo, 2003, p. 152-153.

... y en consecuencia, se debe considerar que el presente informe es un documento de trabajo y no debe ser utilizado para fines legales o judiciales.

En consecuencia, se recomienda que se realice una investigación más profunda sobre el caso, considerando los aspectos técnicos y legales que se mencionan en el presente informe.

Se recomienda que se realice una investigación más profunda sobre el caso, considerando los aspectos técnicos y legales que se mencionan en el presente informe.

Se recomienda que se realice una investigación más profunda sobre el caso, considerando los aspectos técnicos y legales que se mencionan en el presente informe.

Se recomienda que se realice una investigación más profunda sobre el caso, considerando los aspectos técnicos y legales que se mencionan en el presente informe.

Se recomienda que se realice una investigación más profunda sobre el caso, considerando los aspectos técnicos y legales que se mencionan en el presente informe.

Se recomienda que se realice una investigación más profunda sobre el caso, considerando los aspectos técnicos y legales que se mencionan en el presente informe.

Se recomienda que se realice una investigación más profunda sobre el caso, considerando los aspectos técnicos y legales que se mencionan en el presente informe.

Se recomienda que se realice una investigación más profunda sobre el caso, considerando los aspectos técnicos y legales que se mencionan en el presente informe.

La Revolución Verde es un movimiento surgido a mediados de siglo XX caracterizado por grandes esfuerzos de investigación científica y tecnológica en el ámbito de la agricultura, con el objetivo de acabar con el hambre en los países del Tercer Mundo. Este cambio tecnológico estaba enfocado a la implementación de los llamados paquetes tecnológicos que incluían: semillas de alto rendimiento, plaguicidas, maquinaria, equipo y recursos económicos destinados a invertir en las zonas de mayor potencial.

Como parte de este proyecto, al finalizar la década de los sesenta “se instaló en México la sede del Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo (CIMMYT) que fue el bastión para la experimentación en el mejoramiento de semillas”<sup>6</sup>; y el encargado “de difundir en el nivel latinoamericano y mundial los avances de la Revolución Verde en el cultivo del maíz y trigo”<sup>7</sup>.

Con la implementación de la Revolución Verde la agricultura sufrió una nueva transformación a raíz de la introducción de estos paquetes cuya venta monopolizaban las empresas extranjeras. Uno de los cambios que se observaron fue la extensión del uso de agroquímicos y todo tipo de sustancias empleadas para combatir la maleza y ayudar en el proceso productivo.

Durante los primeros años de 1960 los fertilizantes, herbicidas y plaguicidas eran poco conocidos en nuestro país, pero a partir de los años setenta y para la década de los ochenta se empleaban en casi todos los sistemas de milpa y habían llegado hasta el último rincón del país.

Varias décadas después, los resultados de la aplicación de este programa no fueron los esperados. En un principio se elevaron los rendimientos, pero este logro no pudo sostenerse, con el tiempo adoptaron una tendencia reductiva y se incrementaron los efectos negativos por la contaminación de los suelos y las aguas, así como la pérdida de la diversidad genética.

Las semillas supuestamente resistentes a las plagas requerían de grandes cantidades de plaguicidas que únicamente se podían adquirir con las empresas que patentaban los paquetes. Esta situación trajo dos efectos: en

---

<sup>6</sup> Esteva, Op.Cit. p. 101.

<sup>7</sup> Romero, Op.Cit. p. 39.



primer lugar un serio problema económico por su encarecimiento y en segundo lugar graves repercusiones en el medio ambiente.

Desde el punto de vista de la Revolución Verde se concebía a la agricultura como una fábrica de producción de alimentos; en el campo se sembraban grandes extensiones de un solo cultivo y se agotaba la productividad de la tierra mediante el uso exagerado de plaguicidas y herbicidas. El resultado inmediato fue la desertificación de los suelos; transformándolos de tierras cultivables, en suelos inertes, agotados incapaces de producir.

Se esperaban grandes resultados de la implementación de esta política; sin embargo, para la segunda mitad de la década de los setenta el país presentaba serios problemas de abasto alimentario y conflictos sociales desencadenados por la discriminación de los sectores campesinos pobres.

Pese a la Revolución Verde y tal vez en parte por ella, la producción nacional no logró sostenerse; aunado a esto, se acrecentó el problema de la importación de alimentos. El gobierno justificó estas políticas con el argumento de que resultaba más cara la producción nacional de básicos y por ello era más conveniente importar granos baratos.

Con la implementación de este experimento en aras de la modernización, se acentuaron las transformaciones productivas. A mediados de los años setenta eran evidentes las nuevas tendencias en la agricultura; por ejemplo: se retiraron los precios de garantía que servían de estímulo para la expansión de la agricultura; ante la falta de recursos las tierras fueron abandonadas y donde no se presentó este fenómeno se reemplazaron los cultivos tradicionales, como maíz y frijol, por cultivos de mayor rentabilidad.

Las autoridades contribuyeron ensanchando la brecha entre dos tipos de agricultura: la tradicional maicera de temporal y la agroindustrial. Para esta última se destinaban todos los recursos, impulsando la agricultura comercial y acentuando la desigualdad y exclusión.

El trato desigual se manifestó en la polarización de dos grupos según su desempeño técnico: uno minoritario, altamente rentable, que concentra la mayoría de los recursos económicos, maquinaria y tecnología y que no le interesa el cultivo de productos cuya relación precio-costos le resulte desfavorable; y el otro mayoritario, empobrecido y con escaso uso de insumos



modernos para la producción, por lo que las ganancias que obtiene son insuficientes.

Estas transformaciones productivas responden a la necesidad del sistema mundial de “producir los bienes requeridos para la reproducción de los trabajadores y generar las ganancias necesarias para la prosperidad de los capitalistas”<sup>8</sup>.

### 1.3.2 La transformación de la agricultura

A partir de 1940 y a la sombra del modelo de desarrollo industrializador el campo sufrió una reestructuración. Por estos años la agricultura mexicana quedó dividida en dos sectores: un sector agrícola empresarial destinado a la exportación y otro de tipo tradicional para abastecer el consumo interno. El primero servía para generar las divisas que el desarrollo industrial del país requería y el segundo generaba los granos para alimentar a la población mexicana.

El énfasis de la política oficial estaba puesto en fomentar cultivos mucho más rentables demandados por los centros urbanos, donde se concentraban los sectores de mayor ingreso; lo que generó, que en la agricultura comercial los cultivos tradicionales como maíz, frijol y arroz fueran remplazados por cultivos como el sorgo, tabaco, algodón, café, henequén y caña de azúcar. Esta transformación se dio en las mejores tierras agrícolas, en las de riego y de buen temporal.

Auspiciados por el gobierno, los mejores paquetes de subsidios y apoyos se destinaban a la agricultura comercial; por ejemplo: “el 70 % de los recursos que el gobierno federal destinó al fomento agropecuario a partir de 1950 se aplicó a la construcción de obras de gran irrigación”<sup>9</sup>.

La misma preferencia se dio por parte de las instituciones crediticias, pues la agricultura empresarial era la única que podía asegurarles la recuperación de la inversión; por esta razón, los campesinos tradicionales

---

<sup>8</sup> Barkin, David y Suárez, Blanca, *El fin de la autosuficiencia alimentaria*, México, Editorial Océano, Centro de Desarrollo Económico, 1985, p. 25.

<sup>9</sup> Esteva, Op.Cit. p, 194.

...the ... of ...

tenían poco acceso a los créditos que otorgaban tanto la banca pública como la privada.

Sin créditos ni investigación, los productores maiceros vieron como la producción de insumos para la ganadería y los cultivos de exportación expulsaron a la agricultura campesina de la economía nacional; con lo que actividad agrícola quedó relegada.

Como era de esperarse, el incremento de tierras dedicadas a cultivos rentables contribuyó al estancamiento de la producción maicera, a la disminución en el consumo de maíz, a la reducción en los salarios en el campo y al aumento en el nivel de migración.

A partir de este momento se hicieron visibles los resultados de la implementación del modelo industrializador; a pesar de ello, el rumbo de la política no cambió, más bien se intensificó el impulso a la industrialización y el desdén por el agro mexicano. El campo fue visto como el culpable de que las políticas modernizadoras no hubieran progresado; de hecho, se inició una campaña en su contra y la embestida fue todavía mayor.

Al campo se le culpó de ser un obstáculo para la modernización del país y a los habitantes del medio rural se les marginó por su escepticismo frente a las bondades de la modernización, al tiempo que se les tachó de atrasados y perezosos.

Con este pretexto se retiraron todos los apoyos, o lo pocos que todavía se aplicaba en el campo, por considerar a este sector como "herencia de un pasado sobrevalorado, que no merece subsidio ni mucho menos apoyo político, por ser una estructura social y cultural que estaría obstaculizando la modernización del país"<sup>10</sup>.

### 1.3.3 Una producción en aumento

El maíz llegó a representar el mayor componente en la producción agrícola, por su gran diversidad o por su arraigo con la cultura mexicana, por ser la base de la dieta de la población, por su valor nutricional; el maíz ha sido el cultivo de interés en la política mexicana.

---

<sup>10</sup> Esteva, Op.Cit. p. 171.

...the ... of ...

Una vez que el país entró en calma, el Estado mexicano tuvo que enfrentarse a nuevos problemas. A medida que el campo se fue despoblando y las ciudades se expandieron, la nueva preocupación del gobierno fue abastecer de alimentos a una demanda creciente; razón por la cual se optó por fomentar el cultivo de maíz.

En el campo se veía un gran entusiasmo por trabajar la tierra; el impulso a la producción de maíz se llevó a cabo mediante la aplicación de un amplio esquema de subsidios que generó las condiciones para incrementar la producción.

Se dotó a los productores de semillas mejoradas, fertilizantes para combatir las plagas, nutrientes para mejorar la tierra, etc., se establecieron mecanismos para la comercialización buscando implementar un sistema eficiente de distribución de la producción, desde los campos de cultivo hasta llegar a los consumidores finales. Los créditos al campo fluyeron de manera sistemática con tasa de interés preferenciales.

En 1959 se produjeron 5,5 millones de toneladas de maíz en una superficie de aproximadamente seis millones de hectáreas; en conjunto la agricultura produjo \$15, 150,000.000 y junto con la ganadería proporcionaron el cincuenta y cinco por ciento de las divisas obtenidas por el comercio exterior de nuestro país<sup>11</sup>. Este ritmo de crecimiento continuó hasta la primera mitad de la década de los sesenta.

Con este incremento en la producción de granos básicos México alcanzó la autosuficiencia alimentaria; las reservas de estos granos ascendieron a cuatrocientas mil toneladas, se elevó el nivel nutricional de los mexicanos y por si fuera poco, se produjeron los excedentes agrícolas para la exportación que generó la entrada de divisas. La clase política gobernante, se mostraba eufórica porque esta situación pronosticaba que si México seguía produciendo a este ritmo, en el futuro el país estaría libre de problemas alimentarios.

El problema del campo estaba siendo atendido de manera satisfactoria, el sector estaba produciendo, las autoridades y los productores contribuían en el desarrollo económico mediante una estrecha relación de cooperación, el

---

<sup>11</sup> López Mateos Adolfo, *Informes presidenciales (1917- 2006)*, versión electrónica, p- 73.



diseño de las políticas respondía a las necesidades del sector. Entre los factores que contribuyeron al incremento de la producción se encuentra el aumento de la superficie destinada a la agricultura.

En 1959 la superficie cultivada con maíz era de seis millones de hectáreas y se esperaba ascendiera a siete millones para 1961. En 1965 de las 14,703.000 hectáreas cultivadas, cincuenta y tres por ciento eran de maíz. Para 1964 la producción de maíz subió a más de cinco por ciento y en 1962 el rendimiento fue de novecientos quince kilogramos por hectárea. En 1964 las reservas de maíz y frijol habían llegado a 1,200.000 toneladas<sup>12</sup>.

Este ascenso también se debió al incremento en el precio de garantía del maíz que en 1963 pasó de \$800,00 a \$940,00 por tonelada; así como al incremento en la producción nacional de fertilizantes y una expansión de la cobertura lo que provocó que en el ciclo agrícola 1965-1966, a pesar de que una vez más el área destinada al maíz había sufrido una reducción, la producción alcanzara 8,700.000 toneladas<sup>13</sup>.

En 1960 con una tasa de crecimiento agrícola de casi seis por ciento México alcanzó la autosuficiencia alimentaria en lo que se calificó como el milagro agrícola mexicano. Gracias a la combinación de una serie de factores la agricultura mexicana fue ejemplo de desarrollo a nivel mundial.

Con el incremento de las superficies dedicadas a la agricultura, los resultados se reflejaron en un aumento de la producción de granos básicos que alcanzó para cubrir la demanda interna e incluso fue posible exportar pequeños excedentes.

Adolfo López Mateos en su tercer informe de gobierno dio a conocer que la producción iba tan bien que se habían logrado exportar 433 000 toneladas de maíz en 1960; Díaz Ordaz hizo lo mismo en 1965 cuando el excedente de maíz, trigo y frijol que se vendió en el mercado internacional fue de 1,510.000.000<sup>14</sup>.

---

<sup>12</sup> López Mateos, Op.Cit. p. 20, 141, 206, 338, 339, Díaz Ordaz, Gustavo, *Informes presidenciales (1917-2006)*, versión electrónica, p. 18.

<sup>13</sup> López Mateos, Op.Cit. p. 338, Díaz Ordaz, Op.Cit. p. 100.

<sup>14</sup> López Mateos, Op.Cit. p. 141, Díaz Ordaz, Op.Cit. 21.

...considera-se necessário...  
...a fim de garantir a...  
...de acordo com o...

...de acordo com o...  
...a fim de garantir a...  
...de acordo com o...

...de acordo com o...  
...a fim de garantir a...  
...de acordo com o...

...de acordo com o...  
...a fim de garantir a...  
...de acordo com o...

...de acordo com o...  
...a fim de garantir a...  
...de acordo com o...

...de acordo com o...  
...a fim de garantir a...  
...de acordo com o...

...de acordo com o...  
...a fim de garantir a...  
...de acordo com o...

...de acordo com o...  
...a fim de garantir a...  
...de acordo com o...

...de acordo com o...  
...a fim de garantir a...  
...de acordo com o...

...de acordo com o...  
...a fim de garantir a...  
...de acordo com o...

...de acordo com o...  
...a fim de garantir a...  
...de acordo com o...

Durante los años de bonaza agrícola los alimentos que consumían los mexicanos eran producidos por los mismos mexicanos; a lo largo de este periodo el consumo de granos aumentó de forma paralela a la producción; de tal manera que era posible satisfacer la demanda con la producción interna.

Los consumos nacionales de grano han aumentado constantemente de 2.085 millones de toneladas en promedio, en el periodo 1940-1944, a 10.724 millones de toneladas en el quinquenio 1975-1979. Sólo en los quinquenios 1960-1964 y 1965-1969 la producción ha superado el consumo nacional<sup>15</sup>.

La producción de maíz entre 1950 y 1976 se concentró de manera predominante en los estados localizados en las regiones del Pacífico Sur, Golfo de México y Centro del país. Más de las 2/3 partes de la producción nacional de maíz se han producido, en ese lapso, en no más de 10 entidades federativas<sup>16</sup>.

En este periodo las regiones centro y sur eran mayormente productoras y consumidoras de maíz, mientras que en el Golfo y más hacia el norte, la producción declinaba frente a la popularidad del trigo; más adelante veremos como esta situación se invierte y los estados del norte se convierten estaregicamente en grandes productores.

#### 1.3.4 El financiamiento a la producción

Como ya se mencionó muchos fueron los factores que permitieron el auge del maíz en la producción mexicana. Entre los principales impulsos para la agricultura se encuentra el incremento en la inversión tanto pública como privada. Entre los cultivos más favorecidos por la asignación de créditos efectivamente el maíz gozó de un lugar muy importante.

El auge del que gozó la producción de granos básicos se debió en gran medida a la actuación estelar de los productores comerciales beneficiados por apoyos y programas de gobierno. Los subsidios se concentraron en unas

---

<sup>15</sup> Turrent, Antonio, *Un panorama de la agricultura en México*, México, CECSA, 1987, p. 25.

<sup>16</sup> Montañez, Carlos y Aburto, Horacio, *Maíz, política institucional y crisis agrícola*, México, CIDER, Nueva Imagen, 1979, p. 140.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that proper record-keeping is essential for tax compliance and financial management.

2. The second part of the document outlines the various methods used to calculate taxable income. It details the process of starting with gross income and then subtracting allowable deductions to arrive at the final taxable amount.

3. The third part of the document explains the different types of tax credits available to taxpayers. It describes how these credits can be used to reduce the overall tax liability and provides examples of common credits.

4. The fourth part of the document discusses the importance of understanding the tax implications of various financial decisions. It highlights how different choices can affect a taxpayer's overall tax burden and provides guidance on making informed decisions.

5. The fifth part of the document provides a summary of the key points discussed throughout the document. It reiterates the importance of staying up-to-date on tax laws and regulations to ensure compliance and optimize financial outcomes.

6. The sixth part of the document offers additional resources and information for taxpayers who need further assistance. It includes references to tax professionals, government websites, and other helpful materials.

7. The seventh part of the document concludes with a final reminder of the importance of responsible tax citizenship. It encourages taxpayers to pay their taxes on time and accurately, contributing to the overall health of the economy.

8. The eighth part of the document discusses the impact of tax laws on different income levels. It explains how various provisions of the tax code affect taxpayers with different financial situations and provides examples of how these impacts manifest.

9. The ninth part of the document explores the role of tax in social policy. It discusses how tax laws can be used to promote social goals, such as reducing income inequality and supporting public programs, and provides examples of such policies.

10. The tenth part of the document provides a final overview of the document's content. It summarizes the main topics covered and offers suggestions for further reading and research on tax-related issues.

11. The eleventh part of the document discusses the importance of staying informed about changes in tax laws. It highlights how frequent updates to the tax code can affect taxpayers and provides resources for staying current on these changes.

12. The twelfth part of the document provides a detailed explanation of the tax treatment of capital gains. It discusses how capital gains are calculated, taxed, and can be used to offset other taxes, providing a comprehensive overview of this important tax concept.

13. The thirteenth part of the document discusses the tax implications of retirement savings. It explains how contributions to retirement accounts are treated for tax purposes and how withdrawals are taxed, providing a clear understanding of the tax benefits of these savings vehicles.

14. The fourteenth part of the document concludes with a final message of encouragement. It reminds taxpayers that understanding their tax obligations and taking advantage of available opportunities can lead to significant financial benefits and a more secure future.

cuantas manos dedicadas a la agroindustria, donde el maíz que se produce es en su mayor parte maíz forrajero para consumo animal.

Es importante recordar que buena parte de la demanda interna de maíz se cubrió con la producción de autoconsumo. Estos pequeños productores que no gozaban de grandes apoyos participaron en el milagro agrícola con una nueva forma de inversión, generada por las divisas extraídas de las remesas de los emigrantes.

Ya para finalizar la década de los setenta y principios de los ochenta el incremento en los créditos se debió principalmente al fuerte impulso que el SAM proporcionó a la agricultura mexicana, donde en alguna medida se intentaba rescatar a esos campesinos que habían sido relegados.

No tardó en que el proceso de capitalización cayera en vicios ancestrales, como lo han hecho muchos otros programas aun en la actualidad; el financiamiento al campo estuvo muy manipulado tanto por las autoridades como por las instituciones encargadas de dar los créditos y hasta por los mismos campesinos.

En lo que respecta a las instituciones financieras ninguna de ellas tuvo éxito; sus grandes problemas fueron la escasez de los créditos, así como la dificultad para cobrarlos lo cual en poco tiempo provocó el incremento de las carteras vencidas; además, se daba preferencia a productores comerciales en lugar de cultivadores de granos básicos; con el tiempo y ante la acumulación de toda esta problemática los bancos se convirtieron en instituciones dependientes del rescate gubernamental.

Por último, estas instituciones funcionaron más como instituciones políticas que financieras, pues en ellas se daba una enorme relación de clientelismo; este tipo de instituciones se convirtieron “en una fuente de corrupción por parte de muchos funcionarios y de manipulación política de los ejidatarios quienes veían al banco como patrón y proveedor de insumos en calidad de peones y no como agricultores independientes”<sup>17</sup>.

El fracaso de las instituciones financieras destinadas a estimular la inversión en el campo y la preferencia que se dio a las actividades industriales por encima de las agrícolas desembocaron en una severa crisis. El sector

---

<sup>17</sup> Rao, T.S. *Crédito rural en México*, Banjidal, 1962, p. 48, en Romero, Op.Cit. p. 33.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes the need for transparency and accountability in financial reporting.

2. The second part of the document outlines the various methods and techniques used to collect and analyze data. It includes a detailed description of the experimental procedures and the statistical tools employed to interpret the results.

3. The third part of the document presents the findings of the study. It provides a comprehensive overview of the data collected and the conclusions drawn from the analysis. The results indicate a significant correlation between the variables studied, which supports the hypothesis of the research.

4. The fourth part of the document discusses the implications of the findings and the potential applications of the research. It highlights the need for further studies to explore the underlying mechanisms and to validate the results in different contexts.

5. The fifth part of the document concludes the report by summarizing the key points and providing a final statement on the overall significance of the work. It also includes a list of references and a bibliography of the sources consulted during the research process.

6. The final part of the document contains the author's contact information and a statement of acknowledgment to the individuals and organizations that provided support and assistance throughout the project.

agropecuario fue de los más afectados en la asignación del gasto público; en la tabla siguiente se puede observar la variación.

Inversión pública total asignada a los sectores:

Año	Total	Industria	Agro*	Otros**
1967	\$111,877.000.000.00	\$42,741.900.000.00	\$13.218.800.000.00	
1968	\$25,500.000.000.00	38%	12%	49.6%
1969	\$27,500.000.000.00	\$11,000,000,000.00	\$3,600.000.000.00	\$12,900.000.000.00
1970	\$30,250.000.000.00	37.2%	13.2%	47.9%
1974	\$66,000-000.000.00	32%***	17%	49%

Fuente: Informes presidenciales 1967-1974.

\*Sector agropecuario y pesquero

\*\*Bienestar social, transporte y comunicación e inversión de administración y defensa.

\*\*\*Preferentemente para proyectos energéticos.

En cuanto al fomento al sector agropecuario en conjunto, la política de créditos se llevó a cabo de la siguiente manera: en 1959 los Bancos Ejidal y Agrícola otorgaron créditos por un monto de \$1,200.000.000 para la producción agropecuaria, mientras que las reglas de operación de la banca privada determinaron que el treinta y cinco por ciento de sus disponibilidades bancarias debían ser utilizadas a favor de la economía agrícola<sup>18</sup>.

Para 1960 la banca privada otorgó \$212.000.000; sin embargo, la mayor parte de estos créditos fueron destinados a la ganadería que en ese año alcanzó un crecimiento de trece por ciento y en 1963 Nacional Financiera destinó \$21,227.000.000.00 para actividades agropecuarias<sup>19</sup>.

Ya en 1967 la banca nacional cubrió el sesenta y tres por ciento de las actividades agropecuarias mientras que la banca privada el veintinueve por ciento y los apoyos que proporcionó el Banco de México el ocho por ciento.

<sup>18</sup> López Mateos, Op.Cit. p 21.

<sup>19</sup> Ibíd., 142-143, 276.

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

Dos años más tarde los créditos otorgados por el Banco Nacional Agropecuario ascendieron a \$3,337.500.000.00<sup>20</sup>.

En 1973 los créditos otorgados por la banca oficial para el desarrollo de campo fueron de 11 mil 149 millones de pesos, mientras que para 1975 ascendieron a 21 mil 480 millones de pesos<sup>21</sup>; sin embargo, en este periodo el problema no fue el capital sino las dificultades para acceder a los créditos debido a la preferencia que se daba a ciertos subsectores.

A este respecto, "en 1975, sólo el 25% de los productores del sector recibió crédito de la banca oficial y privada, otro 50% recibió algún tipo de financiamiento no oficial, proveniente de prestamistas locales (comerciantes, agiotistas) y el 25% restante no recibió crédito alguno"<sup>22</sup>. Desde luego que ese último veinticinco por ciento está constituido por productores de granos básicos.

Es así como la política oficial marcó el rumbo de la asignación de los recursos favoreciendo la producción de alimentos acordes a una dieta rica en productos cárnicos y alimentos no tradicionales. De esta forma, la inversión no iba a destinarse a los cereales básicos, sino al sector pecuario. Lo anterior explica la fluctuación en los niveles de inversión en el campo y esta situación a la vez explica los incrementos y decrecimientos de la producción.

La implementación de la política agrícola presentaba un sinfín de anomalías y ante la falta de interés del Estado de regular la comercialización de la producción de menor escala, los intermediarios gozaron de amplios márgenes para actuar en favor de sus intereses.

Este tipo de comercializadores se encargaron de acaparar las cosechas desde los mismos campos de cultivo para después entregarlas a los grandes comerciantes; este mecanismo de intervención obstaculiza el proceso de distribución y provoca que los productos se encarezcan.

Del encarecimiento del producto es de donde obtienen los intermediarios sus ganancias, sin que esto beneficie en medida alguna al productor; por lo que

---

<sup>20</sup> Díaz Ordaz, Op.Cit. 152, 324.

<sup>21</sup> Echeverría Álvarez Luis, *Informes presidenciales (1917- 2006)*, versión electrónica, p. 135, 290.

<sup>22</sup> Turrent, Op.Cit. p. 47.



podemos darnos cuenta que estos “acaparadores constituyen una verdadera mafia que vive precisamente de la miseria de los campesinos”<sup>23</sup>.

La ineficiencia que se dio en el manejo que las autoridades hicieron de los créditos y subsidios así como la incompetencia para controlar el acaparamiento y la red de intermediarios contribuyó a que el campo entrara en decadencia. El problema de la creciente demanda de alimentos se hizo evidente.

A todo esto hay que sumarle el mal tiempo que provocó malas cosechas; así como la reducción del presupuesto asignado al sector. De esta forma, la disminución en los créditos arrastró a la producción y como consecuencia la disminución de la oferta agrícola tuvo que ser compensada con importaciones.

#### 1.3.5 El descenso de la producción

A partir de 1954 el incremento poblacional ha sido satisfactorio e incluso se ha tornado un tanto alarmante. En 1962 la tasa demográfica tuvo un crecimiento de tres por ciento mientras que la actividad agropecuaria se colocó por encima del cinco por ciento<sup>24</sup>. A partir de este periodo la tasa demográfica mantuvo su crecimiento mientras que la producción comenzó a sufrir variaciones.

Los problemas del país tenían que ver ahora con la demanda de alimentos de una población creciente y las dificultades con las que el campo cubría esas necesidades alimentarias. Por su parte el consumo de maíz seguía también un ritmo creciente debido al incremento poblacional y al aumento en la demanda de granos por las empresas productoras de alimentos balanceados para la producción de carne; pues para estos años en la dieta del mexicano, que habitaba en las ciudades, el consumo de carne se había popularizado.

Frente a este fenómeno era de esperarse que el tan castigado campo mexicano no pudiera cubrir las necesidades de esta población y después del auge vino el colapso. En poco tiempo el consumo total rebasó a la producción que creció veintisiete por ciento anual entre 1965 y 1972. En 1970, se importaron más de ochocientas mil toneladas de maíz y para 1973 México se

---

<sup>23</sup> Morett, Op.Cit. p. 203.

<sup>24</sup> López Mateos, Op.Cit. 278.



había convertido en un importador neto de alimentos, justamente cuando el mercado mundial de granos era inestable.

El gasto que antes se destinaba para la producción ahora era utilizado para la compra de alimentos en el extranjero, lo que representó un duro golpe a las finanzas del país al caer en la cuenta de que fuertes sumas de dinero han sido invertidas en la compra de granos básicos; suma que en 1975 ascendió a “un valor aproximado de 5 000 millones de pesos”<sup>25</sup>.

Para el periodo que va de 1964 a 1978:

El sector agropecuario creció 2.8% anual, frente a un alza del PIB total de 5.7% anual. La agricultura fue el subsector más afectado con una tasa de 1.8%; por el contrario, la ganadería creció 4.5%... Si se le resta a la agricultura el cultivo de forrajes asociado a la ganadería, resulta que en el periodo señalado el subsector agrícola sólo creció 0.5%<sup>26</sup>.

La idea predominante aquí tenía que ver con el razonamiento de que para obtener mayores cantidades de carne había que restarle tierras y recursos a la producción de cereales; por ello se había emprendido la reducción de las áreas maiceras en aras de fomentar el cultivo de forrajes.

A partir de 1960 la ganadería creció trece por ciento anual. En 1964 la cosecha de sorgo fue de 225,000 toneladas y cuatro años después de 1,700.000 toneladas<sup>27</sup>; por lo que puede observarse que el proceso de expansión fue exitoso: “el sorgo cubría 2% de la tierra cultivada de granos en 1961-1965 y 16% en 1981-1985; el maíz ...disminuyó, de 83 a 69% de la superficie cultivada”<sup>28</sup>.

En 1978 José López Portillo daba a conocer en su informe de gobierno que las importaciones de maíz, trigo y leche habían alcanzado ocho mil

---

<sup>25</sup> Montañez, Op.Cit. p. 154.

<sup>26</sup> Rodríguez, G, 1980, “Tendencias y producción agropecuaria en las últimas décadas”, *Economía Mexicana* (2), CIDE, México, en Appendini, Kirsten, *De la milpa a los tortibonos*, México, El Colegio de México, Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social, 2001, p. 57.

<sup>27</sup> Díaz Ordaz, Op.Cit. 216.

<sup>28</sup> Twomey, Michael, J. Helwege, Ann, (comp.), *Modernización y estancamiento: La agricultura latinoamericana en los años noventa*, México, FCE, 1994, p. 39.



millones de pesos; mientras que un año más tarde las importaciones de maíz para reserva ascendieron a ochocientas setenta y cinco mil toneladas<sup>29</sup>.

Fue aquí donde se encendió la alerta porque el país se estaba convirtiendo en un importador neto de alimentos, en un contexto en el que los embargos cerealeros eran utilizados como instrumento de presión política; el gobierno mexicano se percató del riesgo que el país corría; por lo que decidió fomentar la producción mediante una estrategia diferente a la que se venía aplicando.

#### 1.4 El SAM

A partir de 1975 la agricultura se había estancado y a pesar de que en 1978 se había alcanzado una buena cosecha al siguiente año fue necesario importar maíz para cubrir las reservas. Los problemas en el campo crecían de forma acelerada, la autosuficiencia alimentaria se estaba esfumando y la importación de granos aumentaba rápidamente.

Frente a estas circunstancias el Estado tuvo que incrementar su participación en los asuntos agrícolas. Al finalizar la década de los setenta y a principios de los ochenta la agricultura de temporal en las zonas marginadas cobró mayor importancia.

Durante el sexenio de López Portillo la alimentación en México volvió ser tema de interés en la política mexicana y se implementó una nueva estrategia para recuperar la autosuficiencia en maíz: el Sistema Alimentario Mexicano (SAM); una política oficial que duró tres años y contenía las siguientes acciones:

Aumentos en los precios de garantía, créditos con bajas tasas de interés, insumos agrícolas subsidiados, apoyo a los programas de investigación tecnológica en los distritos de temporal, establecimiento del programa de riesgo compartido, en el que el Estado asumía el compromiso de asegurarle al campesino un ingreso mínimo en caso de siniestro, y el fomento a la participación campesina a través de la organización de la producción, la agroindustria y la distribución<sup>30</sup>.

<sup>29</sup> López Portillo José, *Informes presidenciales (1917- 2006)*, versión electrónica, p. 66, 132.

<sup>30</sup> Barkin, David y Suárez, Blanca, *Op.Cti.* p. 233-234.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that proper record-keeping is essential for the integrity of the financial system and for the ability to detect and prevent fraud.

2. The second part of the document outlines the specific procedures that must be followed when recording transactions. It details the steps from the initial receipt of funds to the final entry in the accounting system, ensuring that every transaction is properly documented and verified.

3. The third part of the document addresses the role of internal controls in ensuring the accuracy and reliability of financial data. It describes how internal controls are designed to minimize the risk of errors and to provide a reasonable assurance that the financial statements are free from material misstatement.

4. The fourth part of the document discusses the importance of regular audits in the financial reporting process. It explains how audits provide an independent assessment of the financial statements and help to identify any weaknesses in the internal control system that need to be addressed.

5. The fifth part of the document concludes by emphasizing the overall importance of transparency and accountability in financial reporting. It states that these principles are fundamental to the trust and confidence that investors and other stakeholders place in the financial system.

6. The sixth part of the document provides a summary of the key points discussed throughout the document. It reiterates the importance of accurate record-keeping, internal controls, and regular audits in ensuring the integrity and reliability of financial reporting.

7. The seventh part of the document provides a list of references and resources for further information on the topics discussed in the document.

8. The eighth part of the document provides a list of contact information for the authors and other relevant parties.

También disminuyeron los precios de las semillas, el de los fertilizantes y se destinaron mayores recursos para el campo, sobre todo en aquellas zonas que habían sido marginadas en años anteriores. La nueva política llevada a cabo desde 1978 era reducir paulatinamente los subsidios a los distritos de riego para poder canalizar esos recursos a las zonas desatendidas.

Mediante el abaratamiento de la tecnología agrícola para que todos los sectores campesinos tuvieran acceso a ella se pretendía estimular la producción nacional para recuperar la autosuficiencia alimentaria; a lo largo de los tres años que duró el programa se alcanzaron las metas correspondientes a la producción de maíz y frijol.

Dos acontecimientos influyeron en el derrumbe de esta estrategia: primero, el descubrimiento de los yacimientos de petróleo provocó que todo el país se ilusionara con las promesas de la abundancia que proporcionarían las divisas obtenidas de la explotación de este recurso; y segundo, éste como otros proyectos no logró sobrevivir al cambio de administración.

El proyecto que enarbolaba el SAM era muy importante porque estaba enfocado a:

- 1) Apoyar e incrementar la actividad en la agricultura campesina de temporal,...
- 2) impulsar las agroindustrias campesinas, estatales, privadas o mixtas;
- 3) promover y facilitar el acceso a los bienes de producción, tecnología e insumos para el desarrollo de la agricultura y la industria alimentaria, y
- 4) garantizar el abasto y la distribución de los productos de la canasta básica, así como los insumos agrícolas<sup>31</sup>.

Es decir, este programa tenía contemplado reintegrar a todo el sector campesino; a los pequeños y a los grandes productores de maíz y alimentos básicos para que realizando un trabajo en conjunto el país lograra la autosuficiencia alimentaria.

Se trataba de otorgar los apoyos que el campo necesitaba, porque se había caído en la cuenta que con los apoyos necesarios el campo podía recuperar su productividad; es más, se pronosticaba que con las políticas pertinentes el país podría producir suficientes granos básicos y además

---

<sup>31</sup> Ibid., p. 233.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that proper record-keeping is essential for the success of any business and for the protection of the interests of all parties involved. The document also outlines the various methods and techniques used to collect and analyze data, highlighting the need for consistency and reliability in the information gathered.

In addition, the document provides a detailed overview of the different types of data that can be collected and how they can be used to inform decision-making. It also discusses the challenges associated with data collection and analysis, such as the need for clear definitions and the potential for bias or error in the data.

The second part of the document focuses on the practical application of these principles and techniques. It provides a step-by-step guide to the data collection and analysis process, from the initial planning and design of the study to the final interpretation and reporting of the results. The document also includes several examples and case studies to illustrate the various concepts and methods discussed.

The document also discusses the importance of ensuring the accuracy and reliability of the data collected. It outlines the various methods and techniques used to collect and analyze data, highlighting the need for consistency and reliability in the information gathered. The document also provides a detailed overview of the different types of data that can be collected and how they can be used to inform decision-making.

In addition, the document provides a detailed overview of the different types of data that can be collected and how they can be used to inform decision-making. It also discusses the challenges associated with data collection and analysis, such as the need for clear definitions and the potential for bias or error in the data.

The second part of the document focuses on the practical application of these principles and techniques. It provides a step-by-step guide to the data collection and analysis process, from the initial planning and design of the study to the final interpretation and reporting of the results. The document also includes several examples and case studies to illustrate the various concepts and methods discussed.

generaría fuentes de empleo para los campesinos dentro de sus mismas parcelas.

La agricultura que había estado estancada hasta 1977 recuperó su crecimiento con una tasa de cinco por ciento; en 1981 a pesar del mal año agrícola había crecido 4.5% en promedio anual y esta tasa se mantuvo hasta finalizar el SAM<sup>32</sup>. De 1980 a 1985 la producción de maíz ha rebasado los 12.3 millones de toneladas, a excepción de 1982<sup>33</sup>.

Este crecimiento se debió al incremento del gasto público, al aumento en los créditos así como la disminución en las tasas de interés, el acceso a insumos baratos y precios agrícolas rentables. En poco tiempo estos estímulos provocaron la reacción de los productores quienes incrementaron casi veinte por ciento la superficie cultivada.

En 1980 en 12.7 millones de hectáreas se alcanzó una cosecha de 23 millones 489 mil toneladas de alimentos básicos, entre ellos 12 millones 383 mil toneladas eran de maíz con una gran participación de las tierras de temporal; la misma tendencia siguió durante los años de vigencia del programa<sup>34</sup>.

A pesar del fuerte impulso que el SAM dio a la producción de maíz no fue suficiente debido a la profundidad del rezago que el sector había acumulado durante los años de crisis; a pesar de que en 1981 el desarrollo del sector alcanzó más de ocho por ciento, en los años que siguieron volvió a declinar.

### 1.5 La década de los ochenta

Recién iniciada la administración de López Portillo la importancia del maíz en la política oficial quedó evidenciada con los intentos por rescatar la autosuficiencia en la producción de básicos; sin embargo, este intento fue

---

<sup>32</sup> López Portillo, Op.Cit. 131, 242.

<sup>33</sup> INEGI. Estadísticas históricas de México 2009. 8. Agropecuario, aprovechamiento forestal y pesca, p. 68-69.

<sup>34</sup> López Portillo, Op.Cit. 242.

...los resultados de los estudios realizados en el campo de la psicología social, que demuestran que el ser humano es un ser social por naturaleza, y que su comportamiento está influenciado por el contexto social en el que se encuentra. Esto implica que no podemos entender al individuo sin tener en cuenta el entorno social que lo rodea.

En consecuencia, el estudio de la psicología social debe centrarse en comprender cómo las interacciones sociales influyen en el pensamiento, el sentimiento y el comportamiento de las personas. Esto implica un enfoque interdisciplinario que combine conocimientos de la psicología, la sociología, la antropología y otras disciplinas que estudian el comportamiento humano en sociedad.

Además, es importante tener en cuenta que la psicología social no se limita a estudiar el comportamiento en situaciones de grupo o social, sino que también se ocupa de comprender cómo las normas sociales, las actitudes y los roles influyen en el individuo. Por lo tanto, el estudio de la psicología social es esencial para comprender mejor al ser humano en su contexto social y cultural.

### CONCLUSIONES

En conclusión, la psicología social es una disciplina que estudia el comportamiento humano en el contexto social. Su objetivo es comprender cómo las interacciones sociales influyen en el pensamiento, el sentimiento y el comportamiento de las personas. Este enfoque interdisciplinario es esencial para comprender mejor al ser humano en su contexto social y cultural.

En consecuencia, el estudio de la psicología social debe centrarse en comprender cómo las interacciones sociales influyen en el pensamiento, el sentimiento y el comportamiento de las personas. Esto implica un enfoque interdisciplinario que combine conocimientos de la psicología, la sociología, la antropología y otras disciplinas que estudian el comportamiento humano en sociedad.

pasajero; cuando se dio a conocer la noticia de los nuevos yacimientos de petróleo el país se volcó completo a disfrutar de la nueva vida en la opulencia.

Se creía que el petróleo iba a ser la solución de todos los problemas. De hecho el petróleo reemplazó a la agricultura cuando ésta ya no pudo cumplir la función de capitalizar a la industria; y no solo eso, también generó los recursos para comprar alimentos cuando la producción interna no fue suficiente.

Al descender la producción los problemas comenzaron a manifestarse; esta vez, coincidió con una fuerte caída en el precio del petróleo en el mercado internacional, por lo que más que administrar la abundancia, la economía y el país entero se sumieron en una profunda crisis de la que todavía luchan por salir.

Como era de esperarse, después de esta caída el país tuvo que enfrentar serios problemas económicos por lo que se dio por terminado el intento de recuperar la autosuficiencia alimentaria y se adoptó un nuevo modelo de desarrollo.

Durante los años que siguieron al auge petrolero los campesinos fueron víctimas de una política que los condenó a la extinción; a diferencia del SAM esta política sí logró sobrevivir a los cambios de administración y de hecho fue retomada con mucho interés por los gobiernos sucesores.

Hasta antes de la década de los ochenta se hablaba con entusiasmo de recuperar la autosuficiencia alimentaria y se implementaron políticas oficiales encaminadas al logro de este objetivo. Casi al finalizar la década la producción maicera se encontraba estancada y la economía del país sumergida en una crisis.

A la dirigencia del país había llegado un grupo de neoliberales conocido como los tecnócratas. Este grupo de jóvenes con estudios en el extranjero había sido invadido por las ideas neoliberales del comercio internacional, y se disponía a implementar la liberalización comercial como estrategia principal para que México saltara al barco de la modernidad.

Para finales de la década de los ochenta se había agotado esa relación de cooperación entre el campo y el Estado mexicano. Se retiraron los apoyos a los campesinos, se dio por concluido el reparto agrario y se implementó una nueva reforma agraria con el objetivo de impulsar, una vez más, la modernización del campo, esta vez bajo un orden establecido desde el exterior.

...the first of these is the fact that the  
...the second is the fact that the  
...the third is the fact that the  
...the fourth is the fact that the  
...the fifth is the fact that the

...the sixth is the fact that the  
...the seventh is the fact that the  
...the eighth is the fact that the  
...the ninth is the fact that the  
...the tenth is the fact that the

...the eleventh is the fact that the  
...the twelfth is the fact that the  
...the thirteenth is the fact that the  
...the fourteenth is the fact that the  
...the fifteenth is the fact that the

...the sixteenth is the fact that the  
...the seventeenth is the fact that the  
...the eighteenth is the fact that the  
...the nineteenth is the fact that the  
...the twentieth is the fact that the

Tras esta nueva reforma el cultivo de maíz fue desplazado por hortocultivos, convenientes por su capacidad de exportación. Mientras tanto, para compensar la falta de granos una vez más fue necesario recurrir a la importación masiva de maíz, arrastrando así la crisis agrícola del pasado.

La industrialización fue un proceso que también se quedó corto respecto a los objetivos que se había planteado. El campo mexicano quedó severamente golpeado por las políticas implementadas en pro de la modernización; sin embargo, logró permanecer y tuvo que enfrentar la adopción de una nueva estrategia de modernización, ahora denominada liberalización comercial, la cual se aborda en el siguiente capítulo.

## **Capítulo 2 Liberalización comercial: El TLCAN y la pérdida de la autosuficiencia alimentaria**

### **2.1 La crisis del campo mexicano en los años ochenta**

Desde la década de los setenta, el sector agropecuario comenzó a sufrir, nuevamente, los efectos de una crisis agrícola. A pesar de que durante el periodo de auge del SAM, a principios de los ochenta, el sector experimentó un repunte, para mediados de la década la crisis se había acentuado.

Las estrategias implementadas a partir de 1982 arrojaron resultados poco satisfactorios, pues a pesar de que se incrementaron los precios de garantía, durante el sexenio de Miguel De la Madrid la tasa anual de crecimiento agrícola disminuyó a poco más de uno por ciento.

Durante este periodo el objetivo de autosuficiencia alimentaria fue reemplazado por el de suficiencia alimentaria; es decir, el país optó por ser suficiente en trigo, café, frutas, hortalizas y forrajes pero insuficiente en maíz, arroz y frijol, con la idea de que la exportación de los primeros aportaría los recursos económicos para importar los segundos.

Los problemas en el campo siguieron y de hecho se acentuaron con las sequías a partir de 1986, sobre todo en aquellas zonas donde el gobierno mexicano pone poca atención como las áreas de temporal donde se invierte poco en tecnología de irrigación. Para estos años el retiro del Estado de la gestión productiva había avanzado exitosamente.



La aplicación de las políticas neoliberales trajo como resultado que la agricultura mexicana entrara en una fase de paulatino estancamiento e incluso se hablara de un retroceso. La escasez de inversión pública y la dificultad de los productores para colocar su producción contribuyeron a este proceso.

Tomando el conjunto del gasto público ejercido en desarrollo rural (que comprende el presupuesto ejercido por la SAHR, la SRA, el BNCR., FIRA, ANAGSA, INIA., Univ. De Chapingo, IMECAFE., Proformex, etc.) Observamos un abrupto desplome: el gasto público destinado al sector agropecuario cayó en 1986 al 52.1% del ejercido en 1981<sup>35</sup>.

En cuanto a los créditos para el campo también hubo una reducción de alrededor de seis millones de pesos (en pesos constante de 1970) pues, "BANRURAL y demás instituciones financieras de desarrollo ofrecieron al campo créditos por 40 608 millones de pesos en 1973; en 1986 sólo concedieron créditos por 34 514 millones"<sup>36</sup>.

La contracción del gasto público se atribuye a la prioridad que otorgó el gobierno federal al pago de los servicios de la deuda externa a partir de 1982, castigando severamente al sector agropecuario y provocando efectos en el nivel de producción.

Tan sólo en el periodo 1980-1988, la inversión pública en el sector agropecuario cayó 85% en términos reales y su participación relativa dentro de la inversión pública total se redujo de 18.9 a sólo 6.0%. Por su parte, el valor de los subsidios financieros a la agricultura como proporción del PIB representaban 0.42% del total en 1982 y sólo 0.09% en 1989<sup>37</sup>.

En cuanto a la política de precios, sólo dos de los once productos básicos conservaron el precio de garantía (maíz y frijol) lo cual se tradujo en la preferencia de su cultivo y en un pequeño repunte de la producción; pero no fue suficiente para reactivar el sector porque aunado a esto, se inició el

---

<sup>35</sup> Calva, José L, *Crisis agrícola y alimentaria en México 1982-1988*, México, Fontamara 54, 1988, p. 38.

<sup>36</sup> *Ibíd.* p. 42.

<sup>37</sup> Romero, Op.Cit. p. 67-68.



desmantelamiento de la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (Conasupo).

Esta empresa mexicana era el instrumento por medio del cual el Estado tutelaba la actividad agrícola. Encargada de llevar a cabo la compra de grandes cantidades de maíz al precio de garantía y venderlo a la industria harinera también a precios subsidiados, desempeñaba también un papel importantísimo en el almacenamiento y distribución de los productos agrícolas.

Los subsidios otorgados al campo, en palabras de Carlos Salinas durante su primer informe de gobierno pesaban considerablemente en el presupuesto federal; por ello era necesario implementar un nuevo esquema de aplicación que hiciera la inversión más eficiente y como parte de las reformas implementadas, se acentuó la eliminación y privatización de empresas estatales.

Ante estas circunstancias era de esperarse que la producción presentara problemas; de hecho, en los primeros años de la década de los ochenta la producción de maíz alcanzó niveles de doce y catorce millones de toneladas; pero al finalizar la década se redujo a once millones; en lo que respecta a la superficie pasó de 7.6 en 1981 a 6.4 en 1989<sup>38</sup>.

Por su parte Miguel De la Madrid, en su primer informe de gobierno, daba a conocer que en 1983 se habían importado más de ocho millones de toneladas de maíz, sorgo y soya para completar los requerimientos de abasto popular. Se pronosticaba ascendería a más de diez millones de toneladas en 1989, lo cual no sucedió, pero se quedó muy cerca; según el informe presidencial en ese año las importaciones llegaron a 9.5 millones de toneladas<sup>39</sup> y lo mismo se esperaba para el año siguiente.

Después de que se abandonara el SAM, a partir de 1983 se incrementaron las importaciones de alimentos que alcanzaron un “valor de 1,500 millones de dólares, un tercio de la deuda externa contratada en un año”<sup>40</sup>.

---

<sup>38</sup> INEGI, Op.Cit. p. 68.

<sup>39</sup> De la Madrid Hurtado Miguel, *Informes presidenciales (1917- 2006)*, versión electrónica, p. 31 y Salinas de Gortari Carlos, *Informes presidenciales (1917- 2006)*, versión electrónica, p. 42.

<sup>40</sup> Rello, Fernando, *El campo en la encrucijada nacional*, México, SEP, 1986, p. 16 (cita 1).



A raíz de la crisis originada por la caída de los precios del petróleo, México enfrentó serias dificultades para cubrir el servicio de la deuda externa. Ante estas circunstancias, las agencias financieras internacionales, preocupadas por recuperar su inversión y Estados Unidos, preocupado por el avance europeo y asiático, aprovecharon la aparente debilidad mexicana para imponerle una actitud más acorde con los intereses del contexto internacional.

Los problemas que el campo enfrentaba, de acuerdo con las autoridades, no tenían que ver con el abandono al sector por parte de los gobiernos durante varios sexenios, ni se relacionaban con el crecimiento demográfico, mucho menos con el saqueo provocado por la estrategia de modernización e industrialización, que para estos años se había agotado sin haber cumplido muchos de sus objetivos.

La crisis del campo era imputada al “fracaso de las estrategias intervencionistas, populistas y proteccionistas aplicadas por el Estado mexicano en décadas pasadas”<sup>41</sup>. La naturaleza, los fenómenos demográficos y las deficiencias ancestrales del sector eran la razón por la que las políticas agrícolas no habían tenido éxito, según las autoridades.

El “populismo atrasado del Estado interventor” habían agotado las posibilidades de desarrollo en todos los sectores de la economía, por ello era necesario voltear la mirada a lo que el resto del mundo estaba haciendo, abriendo sus fronteras e insertando sus economías en el mercado internacional, lo cual en México “se concibió como una vía válida para retomar la senda del crecimiento económico”<sup>42</sup>.

La crisis financiera de 1982 contribuyó a la implementación de una serie de reformas adoptadas por el gobierno de Miguel De la Madrid para modernizar y reactivar el agro mexicano; partiendo del punto de vista de que el mercado y la competencia eran los incentivos que el sector agropecuario necesitaba.

El primer paso fue la adhesión de México al GATT en 1986 y desde entonces dio inicio un acelerado proceso, el cual al finalizar la década de los ochentas manifestaba rasgos evidentes de apertura comercial. Este proceso

---

<sup>41</sup> Romero, *Op.Cit.* p.57

<sup>42</sup> Ídem.

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

incluía la implementación de políticas de corte neoliberal dirigidas a minimizar la seguridad de los campesinos por medio de la reducción de la participación del Estado en el desarrollo del sector agrícola, la privatización de las instituciones encargadas de coordinar las actividades agropecuarias, la modificación al artículo 27 constitucional y la inserción de la economía mexicana en la economía mundial.

El tránsito hacia la liberalización comercial daba inicio alterando las condiciones de producción; la idea del libre comercio fue vista como la panacea que solucionaría los problemas del campo. Con el Gobierno de Carlos Salinas De Gortari se llevó a cabo la consolidación de la apertura comercial insertando la economía mexicana en el mercado internacional por medio de un Tratado de Libre Comercio con América del Norte.

## 2.2 Liberalización comercial

A principios de los años ochenta se inició el tránsito al neoliberalismo, una nueva estrategia de desarrollo que orienta la economía hacia el exterior y pugna por la desregulación del Estado y la apertura comercial, como parte del modelo de desarrollo vigente en las grandes economías a nivel mundial.

Las alternativas a la crisis del sector agrícola fueron abordadas desde una nueva perspectiva basada en políticas neoliberales; como primer paso se llevó a cabo una "reforma neoliberal de la legislación agraria que rompió el contrato social agrario de la Revolución mexicana"<sup>43</sup>.

Al dar por concluido el reparto agrario y abrir la puerta a la privatización y concentración de las tierras en manos de grandes empresas agroexportadoras, se echó por tierra toda posibilidad de superación de los campesinos más desfavorecidos.

La modificación al artículo 27 constitucional en 1992, propuesta por el presidente Salinas, fue una de las estrategias que el gobierno mexicano usó "para apuntalar su nuevo proyecto modernizador y hacerlo irreversible"<sup>44</sup>.

---

<sup>43</sup> Calva, José L, (coord.), *Desarrollo agropecuario forestal y pesquero*, México, Porrúa, UNAM, LX Legislatura Cámara de Diputados, 2007, p. 23.

<sup>44</sup> Romero, Op.Cit. p. 59.

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

Desde el inicio de su gobierno el presidente Salinas buscó reducir la intervención estatal en la coordinación de las actividades agrícolas. El Estado mexicano dejó de fomentar el desarrollo del sector agropecuario; de esta forma, se eliminaron muchas de las actividades que según los neoliberales entorpecían el libre funcionamiento del mercado.

A partir de 1982 se retiraron los subsidios y apoyos a la producción, se restringió el financiamiento; la inversión pública y el crédito rural disminuyeron drásticamente en mayor medida en el campo que en la economía en su conjunto.

Se fijaron precios de garantía muy bajos para los productos del campo, en contraste se incrementaron los costos de producción al incrementarse los precios de los insumos producidos por el Estado (fertilizantes, combustibles, electricidad para riego, tarifas de agua, semillas de alto rendimiento, etc.).

Tan sólo en 1990 las tarifas de electricidad para el bobeo de agua comenzaron a ajustarse hasta llegar en 1994 a su valor real eliminando así el subsidio; el mismo proceso se repitió con los otros insumos: “de diciembre de 1981 a diciembre de 1987 el precio de garantía del maíz se multiplicó 37.6 veces mientras que el precio del diesel se multiplicó 178 veces, el de la gasolina 82 veces y el de los tractores agrícolas 54.9 veces”<sup>45</sup>.

Lo mismo sucedió con los fertilizantes que aumentaron muy por encima del precio de garantía que se “deterioró en 23.9% respecto al índice nacional de precios al consumidor”<sup>46</sup>. El incremento en este tipo de insumos que se habían vuelto indispensables en la agricultura asestó un duro golpe a la economía de los campesinos.

Bajo estas circunstancias los productores capitalista eran los únicos que podían permanecer; en primer lugar porque era un grupo pequeño y los recortes presupuestales no iban dirigidos a ellos; en segundo lugar porque contaban con suficientes recursos para sopesar estas variaciones y en tercer lugar porque para no ver disminuidas sus ganancias transferían al salario de sus trabajadores el deterioro de los precios.

---

<sup>45</sup> Twomey, Op.Cit. p. 126.

<sup>46</sup> Calva, José L, 1988, Op.Cit. p.30



Estas políticas monetaristas impactaron fuertemente en el sector agropecuario particularmente en aquellos subsectores que todavía no se recuperaban de la crisis en la que habían estado sumergidos en décadas pasadas; como resultado, a mediados de los ochentas la producción se desplomó por lo que las autoridades aprovecharon el contexto para proponer la integración comercial.

La competencia en el mercado internacional traería importantes cambios que modernizarían al sector agropecuario; se pretendía que “la productividad y la eficiencia de la economía nacional se alinearían con las internacionales, particularmente con la productividad de los socios comerciales mexicanos”<sup>47</sup>.

La liberalización comercial es una estrategia inserta en un complejo de reformas políticas y económicas aplicadas a nivel mundial en aras de la globalización. La apertura comercial agrupa a las economías a través de un proceso de integración transnacional en lo que se conoce como regiones económicas.

Durante los años ochenta, los grandes líderes del comercio internacional (Estados Unidos a la cabeza) se plantearon introducir en el tercer mundo su ideología. El objetivo en esta nueva etapa es la disminución de los costos de producción, la reducción de las barreras arancelarias para el libre intercambio de productos, una división internacional del trabajo y la creación de nuevos mercados potenciales; por lo que en los últimos años se ha llevado a cabo la firma de una serie de acuerdos comerciales entre las más distintas economías.

El dinamismo de este proceso se atribuye a las empresas transnacionales sobre todo estadounidenses. Para estas empresas, la estrategia globalizadora representó una salida a la crisis estructural que había dejado la posguerra. Por su parte las empresas de los países en desarrollo decidieron entrarle a la globalización porque veían la oportunidad de llegar a los mercados más grandes del mundo, concretamente iban tras el mercado de Estados Unidos.

En lo que respecta a las empresas estadounidenses, éstas, buscaban un instrumento para hacer frente al avance europeo y asiático desde América

---

<sup>47</sup> Puyana, Alicia y Romero, José (coord.), *El sector agropecuario y el Tratado de Libre Comercio de América del Norte: Efectos económicos y sociales*, México, El Colegio de México, 2008, p. 13.

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is too light to transcribe accurately.

Latina; por ello, establecieron compromisos comerciales entre los Estados y los colocaron por encima de las legislaciones internas de cada país como una especie de candado que asegura su cumplimiento y continuidad.

En apoyo a la apertura comercial, la comunidad internacional tendió toda una red estratégica para facilitar la inserción de las economías tercermundistas al mercado mundial, con apoyos de diversos tipos (económicos, tecnológicos y hasta políticos) para los gobiernos que simpaticen con la idea de adoptar las políticas neoliberales.

En contraste, “la comunidad internacional desprecia generalmente a los regímenes que se preocupan más por el logro de la autosuficiencia alimentaria”<sup>48</sup>, calificando a estos gobiernos de populistas y acusándolos de adoptar estrategias ineficaces y costosas para las economías de sus países.

### 2.3 El TLCAN

Los Tratados de Libre Comercio “son instrumentos que otorgan a las economías la certidumbre de reglas permanente, que alientan la inversión, la creación de empleo y mayores escalas de producción”<sup>49</sup>; sostuvo Carlos Salinas en su quinto informe de gobierno cuando habló acerca de las bondades del TLCAN.

El Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), es un acuerdo comercial entre dos economías desarrolladas y una economía en desarrollo; fue “impulsado por los grupos y empresas más globalizados del capital financiero de Estados Unidos, así como por los grupos y empresas más poderosos de Canadá y México”<sup>50</sup>.

Una de las principales teorías en las que se sustenta el TLCAN es la de las llamadas ventajas comparativas; esta teoría recomienda llevar a cabo una internacionalización del capital, una división del trabajo y la integración de los

---

<sup>48</sup> Twomey, Op.Cit. p. 21.

<sup>49</sup> Salinas de Gortari, Op.Cit. 319.

<sup>50</sup> Montero, Delia y Correa. Ma. Antonia (coord.), *América del Norte: una integración excluyente*, México, UAM Xochimilco, P y V, 2007, p. 24-25.

...the ...  
...the ...  
...the ...  
...the ...  
...the ...

...the ...  
...the ...  
...the ...  
...the ...  
...the ...

...the ...  
...the ...  
...the ...  
...the ...  
...the ...

...the ...  
...the ...  
...the ...  
...the ...  
...the ...

...the ...  
...the ...  
...the ...  
...the ...  
...the ...

...the ...  
...the ...  
...the ...  
...the ...  
...the ...

...the ...  
...the ...  
...the ...  
...the ...  
...the ...

...the ...  
...the ...  
...the ...  
...the ...  
...the ...

...the ...  
...the ...  
...the ...  
...the ...  
...the ...

...the ...  
...the ...  
...the ...  
...the ...  
...the ...

mercados para que en el largo plazo se logre entre las economías integrantes un comercio libre de restricciones.

El mundo es un conglomerado de países y cada uno tiene capacidad y facilidad para hacer determinadas tareas. En el marco del TLCAN lo más recomendable, de acuerdo a los intereses de las naciones que dominan el mercado internacional, es que los países desarrollados monopolicen la capacidad de producir bienes estratégicos como los alimentos o los energéticos para no caer en dependencia. A los países en desarrollo se les da la oportunidad de que produzcan bienes de menor importancia.

Hasta 1982 el Estado mexicano se había encargado de vigilar la aplicación de las políticas en materia agrícola. En aquellos años se adoptó como objetivo principal la autosuficiencia alimentaria; más tarde este discurso fue reemplazado por el de las ventajas comparativas que no hace otra cosa más que promover las importaciones.

Basándose en estas ventajas se minó la autonomía nacional en materia de abastecimiento de las necesidades alimenticias. Bajo un discurso disfrazado de seguridad alimentaria, se implementó un nuevo esquema de desarrollo en el cual se privilegiaron las exportaciones de productos hortofrutícolas y las importaciones de granos básicos.

El argumento que sostenía esta política era que al país le resultaba más conveniente adquirir en el mercado internacional los productos agropecuarios a precios bajos, en lugar de producirlos internamente a costos más elevados. El efecto se tradujo en un desplazamiento de los cultivos de granos básicos por cultivos exportables.

En el capítulo VII del TLCAN se concentran las estrategias a implementar en el sector agropecuario de los países firmantes; a continuación se mencionan algunos aspectos:

Se eliminaron todos los permisos previos de importación y se estableció un esquema de arancel-cuota para determinados productos; se estableció una cuota exenta de tarifas, una vez rebasada esa cuota se aplicaría una tarifa arancelaria, dichos gravámenes se irían reduciendo hasta llegar a cero en 2008.

En el caso de México, el maíz y el frijol fueron considerados productos sensibles ante la competencia de sus socios por lo que quedaron incluidos en el acuerdo de cuotas y tarifas; se estableció un periodo de 15 años, durante



este tiempo se reducirían paulatinamente las tarifas y las cuotas aumentarían hasta llegar a la liberalización total.

En 1994 se determinó que se podían importar de Estados Unidos 2.5 millones de toneladas de maíz, y de Canadá mil toneladas. Cuando las importaciones excedieran la cuota establecida se cobraría un arancel de 215%; es decir, 206.4 dólares por tonelada.

Otros productos como la soya y el trigo quedaron libres de arancel de forma inmediata. A partir del año 2003 prácticamente todos los bienes se comercializarían libres de aranceles entre los tres países; el maíz hasta 2008. La liberalización del mercado estadounidense no fue inmediata, la mayoría de las frutas y verduras por ser competitivas se liberaron en 2003 y hasta 2008.

En el Artículo 704 se reconoció el derecho de las partes de apoyar a sus respectivos sectores, siempre que esto no distorsionara el mercado. En este artículo el gobierno estadounidense se aseguró de impedir que México subsidie a su sector agrícola porque según esto genera efectos desfavorables en el mercado.

En cuanto al acceso al mercado; el sesenta y uno por ciento de productos agropecuarios que el mercado estadounidense importa quedó liberado de forma inmediata, mientras que México hizo lo mismo con aproximadamente el cuarenta por ciento de las compras a sus dos socios comerciales.

### 2.3.1 Ventajas

Sin duda alguna la negociación del TLCAN fue la decisión más trascendente que ha tomado el país durante los últimos años. Pese a la reducida información oficial, era evidente que de un hecho tan importante, se tenían grandes expectativas. Se esperaba que estos fueran los efectos de la apertura comercial y del TLCAN en “comercio y producción” en el sector agrícola:

- i) Las importaciones agrícolas aumentarán debido a la reducción de los aranceles y las barreras arancelarias. ...ii) Los productores exportables se beneficiarán de la liberación del comercio norteamericano. iii) El comercio agrícola en conjunto

1. The first part of the document is a letter from the President of the United States to the Congress, dated September 17, 1787.

2. The second part is a copy of the Constitution of the United States, as it was originally written.

3. The third part is a copy of the Declaration of Independence, as it was originally written.

4. The fourth part is a copy of the Bill of Rights, as it was originally written.

5. The fifth part is a copy of the original Constitution, as it was written in 1787.

6. The sixth part is a copy of the original Declaration of Independence, as it was written in 1776.

7. The seventh part is a copy of the original Bill of Rights, as it was written in 1791.

8. The eighth part is a copy of the original Constitution, as it was written in 1787.

9. The ninth part is a copy of the original Declaration of Independence, as it was written in 1776.

10. The tenth part is a copy of the original Bill of Rights, as it was written in 1791.

11. The eleventh part is a copy of the original Constitution, as it was written in 1787.

12. The twelfth part is a copy of the original Declaration of Independence, as it was written in 1776.

13. The thirteenth part is a copy of the original Bill of Rights, as it was written in 1791.

14. The fourteenth part is a copy of the original Constitution, as it was written in 1787.

15. The fifteenth part is a copy of the original Declaration of Independence, as it was written in 1776.

16. The sixteenth part is a copy of the original Bill of Rights, as it was written in 1791.

17. The seventeenth part is a copy of the original Constitution, as it was written in 1787.

18. The eighteenth part is a copy of the original Declaration of Independence, as it was written in 1776.

19. The nineteenth part is a copy of the original Bill of Rights, as it was written in 1791.

20. The twentieth part is a copy of the original Constitution, as it was written in 1787.

21. The twenty-first part is a copy of the original Declaration of Independence, as it was written in 1776.

22. The twenty-second part is a copy of the original Bill of Rights, as it was written in 1791.

23. The twenty-third part is a copy of the original Constitution, as it was written in 1787.

24. The twenty-fourth part is a copy of the original Declaration of Independence, as it was written in 1776.

25. The twenty-fifth part is a copy of the original Bill of Rights, as it was written in 1791.

26. The twenty-sixth part is a copy of the original Constitution, as it was written in 1787.

27. The twenty-seventh part is a copy of the original Declaration of Independence, as it was written in 1776.

28. The twenty-eighth part is a copy of the original Bill of Rights, as it was written in 1791.

29. The twenty-ninth part is a copy of the original Constitution, as it was written in 1787.

30. The thirtieth part is a copy of the original Declaration of Independence, as it was written in 1776.

31. The thirty-first part is a copy of the original Bill of Rights, as it was written in 1791.

32. The thirty-second part is a copy of the original Constitution, as it was written in 1787.

33. The thirty-third part is a copy of the original Declaration of Independence, as it was written in 1776.

34. The thirty-fourth part is a copy of the original Bill of Rights, as it was written in 1791.

35. The thirty-fifth part is a copy of the original Constitution, as it was written in 1787.

36. The thirty-sixth part is a copy of the original Declaration of Independence, as it was written in 1776.

37. The thirty-seventh part is a copy of the original Bill of Rights, as it was written in 1791.

38. The thirty-eighth part is a copy of the original Constitution, as it was written in 1787.

crecerá, al igual que la oferta agrícola nacional, cuando menos la de los productos para la exportación<sup>51</sup>.

También se planteaba que la liberación del comercio propiciaría una mejor asignación de los recursos en el campo, habría mayor inversión extranjera en proyectos agrícolas, se podría disponer de la más moderna tecnología, se incrementarían las exportaciones y descenderían las importaciones.

Se pretendía que con la entrada en Vigor del TLCAN los productores nacionales se vieran motivados a incrementar sus niveles de productividad y calidad, para poder ingresar a competir en el mercado internacional; además, el TLCAN permitiría el acceso a un mercado de más de 300 millones de personas.

Con esta estrategia se pretendía poner a competir a los productores nacionales y aquellos sectores más eficientes se consolidarían y entrarían al mercado estadounidense; mientras que los sectores que no tuvieran la capacidad para competir se reducirían. Éste era el ultimátum para que la agricultura tradicional mexicana se viera forzada a transformarse u optara por desaparecer. Más adelante se analizan los resultados que arrojó esta estrategia.

### 2.3.2 Asimetrías

Desde que se iniciaron las conversaciones sobre la firma de un acuerdo comercial con América de Norte, se inició una campaña a favor del TLCAN por parte de los grupos (sobre todo privados) que impulsaban esta estrategia; el objetivo, convencer a la gente de la viabilidad del proyecto destacando las ventajas que nuestro país obtendría de dicho acuerdo.

Las autoridades por su parte, al menos durante las negociaciones, se mostraban reservadas respecto a los temas que se estaban debatiendo, sobre todo el gobierno estadounidense. En México la información oficial sobre lo que se estaba negociando también era muy escasa.

A pesar de estas limitaciones, diversos autores se dieron a la tarea de dar a conocer estudios proyectados a futuro sobre la viabilidad de la firma de un acuerdo comercial con Norteamérica; se recomendaba al gobierno

---

<sup>51</sup> Casares, Op.Cit. p. 75.



mexicano tomar en cuenta las asimetrías entre las economías que pretendían integrarse y los problemas que esto podría generar. A continuación se mencionan algunas:

La entrada de México al primer mundo se daría por medio de la integración de la economía mexicana con dos de las más poderosas economías a nivel mundial. Las diferencias entre las tres eran abismales; por ejemplo en cuanto al PIB *per cápita*, el de México era de “\$2,500 dólares al tipo de cambio de 1995,..., \$20,000 dólares en el caso de Canadá y \$26,000 dólares en el de Estados Unidos”<sup>52</sup>.

En lo correspondiente al tema que aquí se investiga, es preciso decir que los sectores agrícolas de cada país se han caracterizado por marcadas asimetrías en cuanto al peso relativo del sector, en el nivel de productividad, en la contribución del PIB y en las estructuras institucionales, pero sobre todo, en la importancia que otorgan al sector ambos gobiernos y las distintas culturas.

En cuanto a la distribución del ingreso y la población económicamente activa que depende del sector agrícola destaca lo siguiente: México “tiene un ingreso *per cápita* diez veces menor que el de Estados Unidos y una fuerza de trabajo entre diez y quince veces más barata que la estadounidense”; además, mientras que en nuestro país en 1994 el “25.8% del total de la población ocupada” se dedicaba a la agricultura, “en E.U. era sólo el 2.6%”<sup>53</sup>.

A pesar de que en Estados Unidos y Canadá el sector agrícola no contribuya con un fuerte porcentaje al PIB nacional se promueve una producción excedentaria destinada a la exportación, mientras que en México la producción es deficitaria con una amplia base de economía de subsistencia. A este respecto se puede añadir que Estados Unidos cosecha veintiocho millones de hectáreas, aproximadamente cinco millones menos del total de hectáreas cultivables en México.

En lo que respecta a la disponibilidad de recursos económicos destaca el hecho de que el gobierno estadounidense destina “alrededor del 4% de su presupuesto global al sector agropecuario que contribuye solamente con el 2%

---

<sup>52</sup> Schwentesius, Rita, Gómez, Ángel y Williams, Gary W, *TLC y agricultura ¿Funciona el experimento?* México, CIESTAM, TAMRC, CONACYT, CIBER, JP, 1998, p. 3.

<sup>53</sup> Acuña, Víctor y Alonso Myrna, *La integración desigual de México al TLC*, México, Antonio Gramsci, A.C. RMALC, 2000, p. 109.



del producto nacional bruto”<sup>54</sup>, en contraste, en México, el Estado se retira de la promoción del desarrollo de este sector.

También es importante destacar las diferencias en cuanto a tecnología y superficies cultivables, por ejemplo: “Estados Unidos tiene 179 millones de hectáreas arables incluyendo 22.4 millones irrigadas, México 27 millones arables y 6.5 millones con riego; [Las asimetrías en cuanto a la dotación de recursos tecnológicos son de vital importancia para entender el rezago del sector mexicano] EUA emplea 1.5 tractores por trabajador, México cuenta con 20 tractores por cada mil trabajadores”<sup>55</sup>; los corchetes son míos.

Como puede verse, las diferencias eran enormes (aun lo son) y el riesgo de que la relación se volviera inequitativa dependió de cómo fueron abordadas. Los estudiosos del tema pronosticaban que la endeble economía mexicana se vería rebasada por las otras dos economías debido a su grado de expansión.

De esta forma, se vaticinaba un crecimiento económico desigual y un primer fenómeno se reflejaría en el crecimiento disparejo de las exportaciones e importaciones. Al respecto, los expertos en el tema pronosticaron que “al cabo de diez años incrementaría las exportaciones estadounidenses a México en 10,000 millones de dólares anuales (a precios constantes de 1990), mientras que las exportaciones mexicanas a Estados Unidos sólo se incrementarían 3,000 millones de dólares anuales”<sup>56</sup>.

### 2.3.3 Resultados

Antes del TLCAN Estados Unidos era ya el principal socio comercial de México; a raíz del Tratado de Libre Comercio se reforzaron las relaciones comerciales con ese país traduciéndose en un repunte del comercio exterior en tanto que México sustituyó a Japón como proveedor del mercado norteamericano.

En 1995 las importaciones se redujeron y las exportaciones aumentaron; el mismo fenómeno se observó en 1997 y para 2001 el país se colocó como uno de los principales abastecedores de productos agroalimentarios. De esta

---

<sup>54</sup> Carrillo, Op.Cit. 188-189.

<sup>55</sup> González, Francisco y González Marco, *Del porfirismo al neoliberalismo*, México, Quinto Sol, 2007, p. 256-257.

<sup>56</sup> Calva, José L, *Probables Efectos de un Tratado de Libre Comercio en el Campo Mexicano*, México, FONTAMARA, 1991, p. 9.



forma la balanza comercial pasó de un déficit comercial agroalimentario a un superávit.

En efecto; a raíz de la implementación del acuerdo, el intercambio comercial fue bastante activo entre los países firmantes; “para el quinto año de la firma del TLCAN las exportaciones mexicanas de productos agropecuarios a sus socios comerciales, Estados Unidos y Canadá, se incrementaron 40%”<sup>57</sup>.

De hecho, “más o menos al principio del periodo 1993-1997, las exportaciones agropecuarias crecieron en promedio a una tasa media anual de casi 8%, mientras las importaciones lo hicieron a 11 por ciento”<sup>58</sup>. Aquí se puede ver que a pesar de que había una gran actividad de intercambio comercial en el mercado del TLCAN el incremento de las importaciones no se equilibró con el de las exportaciones.

Observando un periodo más amplio de 1993 a 2003 las exportaciones agroalimentarias pasaron de 2,883.016 a 7,607.890 millones de dólares siendo los tomates, los animales bovinos vivos y la cerveza los de mayor importancia<sup>59</sup>.

También se observó un incremento en la superficie cultivable, debido a que aumentaron los cultivos forrajeros, así como el número de hectáreas destinadas al cultivo de frutas y hortalizas, como era de esperarse. El valor de la producción de estos cultivos rebasó al de los cereales gracias a que fueron de los pocos productos que lograron acceder al mercado norteamericano.

Los productos que resultaron beneficiados por el TLCAN fueron las frutas (papaya, piña, fresa, sandía, naranja, aguacate y mango) y las hortalizas (jitomate, brócoli, espárragos, lechuga, y pepinos), gracias a estos productos el valor total de la producción se vio favorecido.

Sin embargo, esta consolidación de los productos mexicanos en el mercado estadounidense, se dio de una manera inconstante. De hecho, al poco tiempo de entrada en vigor el TLCAN, la presencia mexicana se vio disminuida y otros países fueron beneficiados por la expansión de la demanda

---

<sup>57</sup> Puyana, Alicia y Romero, José (coord.), *El sector agropecuario y el Tratado de Libre Comercio de América del Norte: Efectos económicos y sociales*, México, El Colegio de México, 2008, p. 22.

<sup>58</sup> Ídem.

<sup>59</sup> Puyana, Alicia y Romero, José, *Evaluación Integral de los Impactos e instrumentación del Capítulo agropecuario del TLCAN*, Num. II, El Colegio de México, 2004, p. 64, versión electrónica.

...the ... of ...

estadounidense; naciones que ni siquiera habían firmado un acuerdo comercial con ese país.

Canadá, Chile, Perú, Holanda y China son los países con los que México tiene que competir por el abastecimiento del mercado estadounidense de frutas y hortalizas, de tal forma que ni siquiera estos productos tienen asegurada la preferencia.

Por otra parte la política de eliminación de subsidios estuvo enfocada a retirar todos los apoyos a los insumos como semillas y créditos, pues aunque Productora Nacional de Semillas (Pronase) continuó operando, desde 1991 las compañías privadas podían patentar sus propias semillas.

En cuanto a créditos se refiere, a partir de la entrada en vigor del TLCAN, se llevó a cabo una selección de los productores de acuerdo a su potencial productivo para tener acceso al financiamiento por parte de las instituciones públicas y sobre todo privadas.

Aunado a esto, la producción de fertilizantes entró en decadencia a partir de 1995, lo que significó un hecho contrario frente al incremento en el consumo; esto provocó un déficit que se cubrió con importación y el encarecimiento del insumo reflejándose en el nivel de producción de los campesinos que no disponen de recursos para financiar este incremento.

Otro fenómeno observado en estos años fue la falta de presupuesto para innovación y tecnificación; el grueso de los recursos se destinó para importar de Estados Unidos la tecnología que en aquel país ya había sido reemplazada por obsoleta, en lugar de fomentar la investigación tecnológica.

También se eliminaron los precios de garantía del maíz y el frijol y los subsidios para la compra, almacenamiento, transporte, transformación, comercialización y distribución que ejercía la Conasupo. Ya desde el sexenio de Carlos Salinas se le habían restado atribuciones.

La transformación de esta institución continuó a lo largo de la administración de Ernesto Zedillo; "en 1994 la Conasupo no importó maíz y pasó de comprar, durante ese año, 45% de la producción nacional del grano, a comprar sólo 20% en 1995"<sup>60</sup>.

---

<sup>60</sup> Casares, Op.Cit. p. 66-67.

1950-1951

1952-1953

1954-1955

1956-1957

1958-1959

1960-1961

1962-1963

1964-1965

1966-1967

En 1996 la compañía fue liquidada; con esta decisión del gobierno mexicano, las tareas de coordinación de las actividades agropecuarias quedaron en manos de las compañías agroexportadoras que ya desde 1989 habían incursionado en este terreno.

Toda la infraestructura como los almacenes de depósitos, harineras, plantas de procesamiento de alimentos, etc., fueron aprovechados por estas empresas que ya esperaban el retiro del Estado. Los más afectados por la desaparición de esta compañía fueron los campesinos que a través de este organismo percibían el financiamiento para su producción.

#### 2.3.4 La entrada de granos básicos

Hasta el día de hoy, las autoridades mexicanas no han dado a conocer un balance completo sobre el impacto del TLCAN en el sector agropecuario. A continuación se presentan algunas estadísticas observadas por los estudiosos del tema sobre el comportamiento de la producción durante los primeros años de vigencia.

A partir del 1 de enero de 1994 que oficialmente entró en vigencia el Tratado de Libre Comercio, las fronteras de los tres países quedaron abiertas para la comercialización de productos libres de arancel, salvo aquellos que habían sido incluidos en el esquema de protección como el maíz y el frijol.

Al maíz se le asignó una incipiente protección de 15 años, periodo durante el cual se permitía la importación de 2.5 millones de toneladas al año sin el pago de arancel; cuando se excediera este volumen, se pagaría un arancel de 215%.

En la práctica esta cláusula se convirtió en letra muerta cuando por motivos de seguridad alimentaria, se suspendieron temporalmente los pagos de arancel por importación; "a partir de 1996 ocurrieron importaciones provenientes de Estados Unidos por encima de la cuota acordada, sin el pago del arancel establecido"<sup>61</sup>. Esto sucedió pese a que la producción nacional también presentaba un incremento.

---

<sup>61</sup> Rubio, Blanca (coord.), *El sector agropecuario mexicano frente al nuevo milenio*, México, UNAM, P y V, 2004, p. 31.



Ese mismo año “las importaciones de granos que entraron exentas de tarifas fueron de casi 6 millones de toneladas, mientras que la cuota fue de 2.62 millones y en 1998 los montos fueron de 4,13 y 2,81 millones respectivamente”<sup>62</sup>.

En poco tiempo los mercados locales se inundaron con la abundante entrada de maíz lo cual provocó dificultades a los productores nacionales para comercializar sus cosechas. La oferta era abrumadora y los costos de los productos importados eran más bajos; como resultado, los precios de los productos locales cayeron dramáticamente ante la competencia desigual. Los productores locales resultaron perdiendo y la producción entró en franco declive.

Pese a la intensidad del comercio exterior, lo cierto es que a raíz del TLCAN y a pesar de las medidas protectoras, la entrada a México de granos básicos, provenientes de Estados Unidos a precios bajos y sin el pago de arancel, provocó el desplome de los precios de los productos nacionales lo cual generó el colapso de la producción interna y el empobrecimiento de los campesinos.

A continuación se mencionan los resultados de la aplicación de las doctrinas neoliberales en el campo mexicano:

El deterioro del sector y el desplome de la producción son fenómenos previos a la apertura comercial y al igual que ésta se acentuaron tras la firma del TLCAN. Este acuerdo solamente formalizó el desmantelamiento del sector con su estrategia de combate al proteccionismo de los mercados. En este proceso se desvaneció la estructura que protegía al sector agrícola nacional.

A raíz del TLCAN México perdió la capacidad de producir sus propios alimentos, sustituyó la producción nacional por la importada, desprotegió los cultivos básicos y estratégicos, se convirtió en una nación dependiente de Estados Unidos, tanto para la importación de alimentos como para la exportación de las hortalizas mexicanas y experimentó serias dificultades para equilibrar su balanza comercial.

En la década de los ochenta las importaciones de maíz adoptaron una tendencia ascendente hasta principios de la década de los noventa. En 1986 se

---

<sup>62</sup> Casares, Op.Cit. p. 71.

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

importó el cinco por ciento del consumo nacional aparente y en 1987 se cubrió el diez por ciento, la tendencia continuó hasta 1990 cuando se importó el quince por ciento, pero los siguientes tres años bajó a menos del cinco por ciento y significativamente en 1993 fue de alrededor del uno por ciento<sup>63</sup>. A partir de 1994 el nivel de importaciones se disparó a más del siete por ciento y no ha vuelto a descender.

Ya en la década de los noventa el comportamiento fue el siguiente: de 1994 a 1997 las importaciones de granos básicos alcanzaron alrededor del diez por ciento del consumo total, salvo en 1996 que se disparó a más del veinte por ciento, pero el ascenso no paró ahí; "en el periodo de 1999 a 2006 se han realizado importaciones de maíz por un volumen de 39 millones 902 mil toneladas<sup>64</sup>.

Tan sólo en 1999 el 93.6% del consumo de maíz amarillo fue cubierto con importación mientras que 6.4% correspondió a maíz blanco; esta tendencia mostró algunos cambios en el año 2001 cuando la importación de maíz amarillo cayó a 46%, pero la de maíz blanco se incrementó a 7.9%; al parecer la tendencia se volvió a invertir en 2005, cuando se importó el 98.25% de maíz amarillo y únicamente el 1.2% de maíz blanco<sup>65</sup>.

El riesgo inminente lo constituye el rápido ascenso de las importaciones de maíz tomando en cuenta que en una de las recomendaciones de la FAO "se define como alta dependencia alimentaria cuando las importaciones superan 25% de la producción nacional"<sup>66</sup>, y en México la producción nacional desciende al ritmo que las importaciones de alimentos se incrementan.

Sin menospreciar el incremento en las exportaciones el tema que debería ser causa de preocupación es la composición de lo que se importa. México importa granos básicos y exporta productos hortofrutícolas; un país con estas características es fácilmente reemplazable en el mercado internacional pues la competencia entre los oferentes es bastante fuerte.

---

<sup>63</sup> Secretaría de Economía, Dirección General de Industrias Básicas (2012), *Análisis de la Cadena de Valor Maíz-Tortilla: Situación Actual y Factores de Competencia Local*, versión electrónica, p. 15.

<sup>64</sup> Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP) 2007, *México: El Mercado del Maíz y la Agroindustria de la Tortilla*, versión electrónica, p. 9.

<sup>65</sup> *Comercio exterior de maíz en el marco del TLCAN*, versión electrónica, p. 7.

<sup>66</sup> Rubio, Op.Cit. p. 58.

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

Lo que las autoridades mexicanas olvidaron es la importancia que los países desarrollados atribuyen a su sector agrícola. Ninguno de estos países ha desmantelado su sector sino todo lo contrario, lo subsidia y estimula para preservar su soberanía.

Las grandes economías fomentan su producción interna y luego utilizan esa capacidad para someter a las economías en desarrollo en el mercado mundial de alimentos. Lo que estos gobiernos buscan es evitar que en sus países se produzca una crisis como la que han provocado en el nuestro.

Los países desarrollados nunca han abandonado la autosuficiencia alimentaria; es decir, no hacen uso de lo que predicán con las ventajas comparativas, éstas solamente se usan en el mercado internacional, precisamente para tener acceso a los mercados de otros países.

Coincido con Blanca Rubio investigadora del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM cuando dice que "nuestra inserción en el mercado mundial resulta desventajosa, pues se compran más productos externos que los que se logran vender"<sup>67</sup>, y me resulta imposible entender el fanatismo con el que hoy en día se siguen aplicando las mismas políticas neoliberales después de constatar que no se han dado los resultados esperados.

El TLCAN en lugar de fomentar la producción y el comercio volvió a la economía mexicana dependiente del mercado internacional, de los productos que ahí puede adquirir, de los créditos que los países desarrollados pueden otorgar y de las reducidas oportunidades para comercializar.

Es por esto que todavía no se puede hablar del desarrollo que ha propiciado la apertura comercial; por el contrario, se reconoce que el argumento de Arturo Guillen, profesor de la Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa, sigue siendo válido cuando dice que "el modelo neoliberal y la integración 'hacia el norte' no han creado las condiciones para impulsar el desarrollo económico y social del país. Por el contrario, podríamos arriesgar la idea de que nuestro país se ha subdesarrollado"<sup>68</sup>.

### 2.3.5 El retiro del Estado y la disminución de la inversión

---

<sup>67</sup> *Ibíd.* P.42.

<sup>68</sup> Montero, *Op.Cit.* p. 37.

...the ... of ...

Se había planteado que una vez retirado el Estado de las cuestiones económicas estas actividades quedarían en manos de las fuerzas del mercado, siendo estas fuerzas las que se encargarían de fomentar la inversión en el campo, distribuir los ingresos e impulsar la producción; por su parte la reforma estructural que permitió el mercado de tierras serviría para que cada hectárea de tierra productiva fuera aprovechada por aquellos que tuvieran la capacidad de hacerla producir.

Con esta reestructuración se pensaba que los resultados serían todos positivos; los campesinos tendrían empleos y buenos salarios, se elevaría la productividad y se incrementaría la competitividad, pero en realidad estas promesas no se cumplieron, más bien se dio un efecto contrario.

Como ya se ha mencionado la situación se tornó cada vez más difícil; en el campo mexicano la falta de inversión estatal y privada, la preferencia por la producción importada, por los productos cárnicos y por los cultivos rentables ha contribuido a la reducción de las oportunidades de trabajo y a la caída en el ingreso de los campesinos.

El retiro del Estado provocó un vaciamiento institucional que de ninguna manera puede ser cubierto por los sectores privados. Uno de los motivos del debilitamiento del sector agrícola tiene que ver con la disminución de la inversión pública en fomento rural.

En cuanto a esto, "los subsidios, ajustados al ritmo inflacionario, disminuyeron de 2 777 millones de pesos en 1994 a sólo 528 millones de pesos en 1999"<sup>69</sup>. En este mismo periodo el crédito total de la economía bajó 3.5%; mientras de 1989 a 1999 la superficie asegurada disminuyó 3.4 millones de hectáreas y la cobertura del crédito proporcionado por Banrrural descendió 4.4 millones de hectáreas.

Sin el Estado que promoviera el desarrollo de la agricultura se llevó a cabo una selección de productores de acuerdo a su disposición para la reconversión productiva y se privilegió la agricultura expansiva por encima de los granos básicos. De esta forma, los pequeños productores fueron excluidos

---

<sup>69</sup> Romero, Op.Cit. p. 83-84.

... el ... de ...  
... el ... de ...  
... el ... de ...  
... el ... de ...

... el ... de ...  
... el ... de ...  
... el ... de ...  
... el ... de ...

... el ... de ...  
... el ... de ...  
... el ... de ...  
... el ... de ...

... el ... de ...  
... el ... de ...  
... el ... de ...  
... el ... de ...

... el ... de ...  
... el ... de ...  
... el ... de ...  
... el ... de ...

de los apoyos oficiales, de los beneficios de la inversión extranjera directa y de las oportunidades del TLCAN.

Durante los primeros años de vigencia, la inversión extranjera directa fluyó con prontitud a nuestro país; sin embargo, esto no ayudó a impulsar la producción por el hecho de que una reducida parte de este capital se destinó a la industria agroalimentaria de exportación, con nula inversión en cultivos tradicionales y la mayor parte se colocó en otros sectores de la economía.

El siguiente argumento explica claramente lo sucedido: "en el periodo 1994-1995, cuando entraron a México 17 mil millones de dólares de IED, un considerable 12% de este capital se dirigió a la agroindustria, pero un insignificante 0.1% a la agricultura"<sup>70</sup>.

De esta manera la agricultura mexicana adoptó un experimento neoliberal que contribuyó a acentuar la exclusión de los campesinos. Por un lado se posicionó un pequeño grupo de productores empresariales nacionales que desde la década de los sesenta eran privilegiados por el Estado.

Estos productores lograron asociarse con las grandes empresas trasnacionales que buscaban establecer su industria agroalimentaria en los países subdesarrollados, para absorber la inversión y orientarla en pro de sus beneficios, en detrimento de la autosuficiencia alimentaria de estas naciones.

Por otra parte, persiste un grupo de campesinos que continúa produciendo en condiciones marginales, básicamente para el autoconsumo, los cuales son vistos con desden por el mercado internacional por no dejarse convencer de las ventajas de remplazar sus cultivos.

### 2.3.6 Factores que influyen en la competencia

A raíz de la apertura comercial y sobre todo de la implementación del TLCAN se ha llevado a cabo una competencia desigual entre los países que firmaron el acuerdo; en este sentido, México y los productores nacionales han sido los más afectados al tener que competir con los productores canadienses y

---

<sup>70</sup> Schwentesius, Op.Cit. p. 29.



estadounidense que disfrutaban de amplios recursos tecnológicos y fuertes subsidios gubernamentales.

Desde principios de los ochenta Estados Unidos ha impulsado una política de producción excedentaria, con elevados subsidios para la producción, precios bajos de las exportaciones y créditos blandos para los importadores; es con estas políticas que el principal socio comercial de México ha logrado colocarse como el mayor abastecedor de productos alimenticios a nivel mundial.

Durante la década de los ochenta, Estados Unidos dotó a sus granjeros con "cerca de 300.000 millones de dólares"<sup>71</sup> en subsidios; mientras que en el mismo periodo el Estado mexicano siguiendo los designios de organismos internacionales, inició el proceso de reformas que eliminaron los mecanismos de política pública y que actuaron en contra de la actividad agropecuaria.

Estados Unidos convenció al gobierno mexicano de que subsidiar a la agricultura entorpecía la comercialización en el marco del Libre Comercio; por ello, las autoridades mexicanas redujeron los apoyos al sector agrícola mientras su socio realizaba una acción contraria pues, "la nueva Ley de Seguridad e Inversión rural estadounidense aprobada en 2002 supone un subsidio adicional del orden de los 250,000 millones de dólares"<sup>72</sup>; como parte de los mecanismos de incentivar a sus productores.

Otro factor es que a pesar de que los precios internos puedan ser más bajos que los internacionales, en México, los productores no encuentran quien les compre sus productos, pues "las agroindustrias prefieren comprar externamente debido a los créditos blandos que proporcionan los Bancos avalados por la ccc"<sup>73a</sup>.

Bajo estas circunstancias, es factible decir que no existe una competencia real en el comercio internacional; los productores mexicanos no cuentan con los subsidios suficientes para hacer rentable su producción, pero los socios comerciales de México si gozan de los recursos para volver más

---

<sup>71</sup> Calva, José L, (coord.), 2007, Op.Cit. p. 29.

<sup>72</sup> González, Op.Cit. p. 257.

<sup>73</sup> Rubio, Op.Cit. p 24.

Commodity Credit Corporation. Es una empresa propiedad del gobierno estadounidense encargada de comprar, vender y hacer pagos con el fin aumentar la producción, estabilizar los precios y facilitar la comercialización eficiente de productos agrícolas.

...the ... ..

atractivo su mercado. En estas condiciones, la competencia se transforma en una política deliberada para imponer la producción estadounidense a los países subdesarrollados.

Ya que se ha mencionado la manipulación que Estados Unidos hace del comercio pese a la reglamentación del TLCAN, es importante ahondar un poco más en algunas de las estrategias que nuestro vecino del norte ha implementado para proteger su mercado.

Se esperaba que con este acuerdo México obtuviera concesiones por parte de su principal socio norteamericano y las exportaciones mexicanas se colocaran con mayor facilidad en ese mercado; sin embargo, esto no ha sucedido y el país enfrenta las mismas limitaciones para exportar que antes de la adopción del TLCAN.

Lo anterior se debe a que "...la reglamentación interna estadounidense dificulta la entrada al mercado a ciertos sectores estratégicos..."<sup>74</sup>. Esto se explica por la falta de efecto legal que se le asigna al "acuerdo" (*agreement*) que EU adoptó en comparación con el "tratado" (con carácter de ley) que México firmó.

Es por esto, que la capacidad de este país para obstaculizar el comercio entre sus socios parece estar por encima de la reglamentación establecida en el acuerdo comercial. El gobierno estadounidense alienta la liberalización comercial, pero él mismo protege a sus productos y a sus productores cuando son amenazados por la competencia; es decir, abre y cierra las puertas de su mercado cuando así conviene a sus intereses.

En efecto, y "los argumentos a los que Estados Unidos acude para obstaculizar las importaciones agropecuarias mexicanas abarcan desde cuestiones fitosanitarias y ecológicas hasta los empaques y tipos de neumáticos que deben usar los camiones que los transportan"<sup>75</sup>.

Por lo tanto se puede decir que en la práctica el libre comercio tampoco se ha cumplido cabalmente porque el mercado norteamericano se encuentra blindado ante la entrada de los productos mexicanos más competitivos; mientras esto sucede, el gobierno mexicano ni protege, ni apoya a sus

---

<sup>74</sup> Montero, Op.Cit. p. 19.

<sup>75</sup> Puyana, Alicia y Romero, José (coord.), *El sector agropecuario y el Tratado de Libre Comercio de América del Norte: Efectos económicos y sociales*, México, El Colegio de México, 2008, p. 26.

... a la vez, el Estado debe garantizar la igualdad de oportunidades y el acceso a la educación superior para todos los ciudadanos, independientemente de su condición socioeconómica.

En consecuencia, el Estado debe promover políticas que permitan la integración de los sectores populares en el sistema de educación superior, a través de la creación de nuevas instituciones y la ampliación de la oferta educativa.

Por otro lado, es necesario fortalecer la calidad de la educación superior, promoviendo la investigación científica y tecnológica, y la vinculación con el sector productivo. Esto requiere de un mayor financiamiento y de la participación activa de la sociedad civil.

En definitiva, el desarrollo de la educación superior depende de la capacidad del Estado para implementar políticas que promuevan la equidad, la calidad y la vinculación con el sector productivo. Esto requiere de un compromiso firme y de recursos suficientes.

Por lo tanto, el Estado debe asumir un rol activo en la promoción y el fortalecimiento de la educación superior, garantizando el acceso a la educación para todos los ciudadanos, independientemente de su condición socioeconómica.

En consecuencia, el Estado debe promover políticas que permitan la integración de los sectores populares en el sistema de educación superior, a través de la creación de nuevas instituciones y la ampliación de la oferta educativa.

Por otro lado, es necesario fortalecer la calidad de la educación superior, promoviendo la investigación científica y tecnológica, y la vinculación con el sector productivo. Esto requiere de un mayor financiamiento y de la participación activa de la sociedad civil.

En definitiva, el desarrollo de la educación superior depende de la capacidad del Estado para implementar políticas que promuevan la equidad, la calidad y la vinculación con el sector productivo. Esto requiere de un compromiso firme y de recursos suficientes.

productores y tampoco exige inocuidad a los productos provenientes del mercado externo. Es así como se llega a la conclusión de que nuestra inserción en el mercado internacional no resultó como se había previsto.

#### 2.4 Relación México-Estados Unidos en el marco del TLCAN

A raíz del TLCAN se logró una integración económica entre México y Estados Unidos, como parte de la estrategia geopolítica de este país para recuperar la posición hegemónica que a partir de la década de los setenta se había visto seriamente afectada a nivel mundial.

La crisis de la hegemonía de Estados Unidos se debió al surgimiento de los países recientemente industrializados, sobre todo los países asiáticos; a partir de la negativa de estos países a la demanda estadounidense de liberalización, la preocupación de Estados Unidos creció al máximo.

Nuestro vecino del norte también libraba otra disputa por el control del mercado mundial de alimentos, con la Comunidad Económica Europea (CEE) que había logrado incorporar a su mercado a España y Portugal, dos clientes importantes del mercado estadounidense; la economía más grande del mundo no podía permitir que su hegemonía fuera desafiada.

En este contexto, México, Canadá y el resto de América se convirtieron en atractivos clientes para el mercado estadounidense, tanto por su fuerza de trabajo, especializada en algunos casos y muy barata, como por la disponibilidad de los recursos naturales.

Por otra parte, en 1968 México exportó más de un millón de toneladas de maíz y fuertes cantidades de trigo, con esta producción se alcanzó la autosuficiencia alimentaria, el siguiente paso era consolidarse como una nación autosuficiente, capaz de alimentar a su población y además influir en el escenario internacional.

En este periodo México vivió el llamado milagro agrícola, el país había cobrado gran importancia a nivel mundial por su exitosa agricultura, la entrada de México al mercado internacional como un importante competidor no era nada conveniente para las empresas norteamericanas de capital internacional. Desde el punto de vista de la teoría capitalista no es conveniente que los



países del tercer mundo sean autosuficientes porque eso genera reducción del mercado.

Lo que Estados Unidos y sus empresas pretendían era ampliar el mercado con la predica del intercambio comercial. De inmediato se implementó una serie de políticas dictadas por las agencias financieras internacionales, modelos productivos supuestamente exitosos en otros países como la Revolución Verde y la apertura comercial.

La aplicación de ambos modelos hasta el día de hoy, sin el éxito esperado, solamente demuestra que Estados Unidos con sus empresas transnacionales y los organismos financieros internacionales, han utilizado a México como un laboratorio para poner a prueba el experimento neoliberal.

La ayuda que este país desplegó hacia los países subdesarrollados ha sido con la intención de desarticular sus economías generando la pérdida de autosuficiencia alimentaria, obteniendo una importante fuente de poder político y sobre todo una fuente de ingresos.

En este contexto Luís Calva investigador del Área de Economía Agrícola de la Facultad de Economía de la UNAM escribe lo siguiente:

Resulta evidente que las recetas neoliberales y monetaristas impuestas por el FMI en todos los países cuyos gobiernos ha subordinado, no se proponen de ningún modo sacar a estas naciones de la crisis; el bienestar y progreso de nuestros países no interesan al FMI: lo único que importa al FMI es que los países deudores generen excedentes para pagar al capital financiero internacional los servicios de la deuda sucia<sup>76</sup>.

#### 2.4.1 Hegemonía y Subordinación

La ortodoxia neoliberal aplicada ciegamente en diversos países del tercer mundo ha tenido efectos muy similares en todos ellos. Los países que alguna vez fueron autosuficientes en la producción de alimentos, e incluso llegaron a exportar su excedente, hoy en día se han convertido en grandes importadores mundiales de alimentos.

La aplicación de modelos de desarrollo exitosos en otros países, sin tomar en cuenta la peculiaridad mexicana contribuyó a que México pasara de

---

<sup>76</sup> Twomey, Op.Cit. p. 146.

...the ... of ...

ser autosuficiente y exportador de maíz en la década de los sesenta, a ser incapaz de satisfacer con su producción interna sus propios requerimientos.

En aras de la expansión de los mercados bajo el TLCAN se adoptó una relación en la cual dos economías funcionan como apéndices subordinadas a la hegemónica estadounidense. Si bien es cierto que a los tres países les conviene el TLC, también lo es que Estados Unidos obtiene mayores beneficios.

Durante las conversaciones sobre el TLCAN México se subordinó ante los requerimientos e imposiciones estadounidenses en lo referente a los plazos de apertura así como los productos que debían desprotegerse, pero sobre todo, se mostró incapaz de negociar en un tema muy importante como la supresión de los subsidios. Hasta el día de hoy México se muestra incapaz de hacer valer la reglamentación del TLCAN en ese aspecto.

Debido a su hegemonía Estados Unidos tiene un peso abrumador en el mercado internacional de alimentos. Este país y sus empresas trasnacionales "imponen precios internacionales que no corresponden necesariamente a los costos internos, sino a las necesidades de dominar el mercado alimentario mundial"<sup>77</sup>. Es así como en la fijación de los precios se observa una estrategia de dominación.

Por razones de seguridad nacional Estados Unidos se ha acercado a diversos países por medio de los acuerdos comerciales. Mediante estos se establece una relación comercial para vigilar las políticas que se aplican al interior de cada nación; de acuerdo a su conveniencia, este país interviene emitiendo supuestas recomendaciones. Es de esta forma como este país puede vigilar y proteger sus intereses fuera de su territorio.

#### 2.4.2 Relación comercial

La relación comercial entre México y Estados Unidos ha mostrado un fenómeno bastante complejo; ambos países se han vuelto dependientes uno del otro en cuanto a los productos que intercambian. Por un lado la economía mexicana depende de que el mercado estadounidense reciba alrededor del "80% de sus exportaciones agrícolas" lo que representa "el 11% de las

---

<sup>77</sup> Rubio, Op.Cit. p.61.



importaciones agrícolas” de ese país, mientras que nuestro vecino del norte espera que alrededor del “13% de sus exportaciones” se coloquen en el mercado mexicano<sup>78</sup>.

Para ambos países es muy importante que se lleve a cabo una intensa actividad comercial entre ellos; de hecho, el optimismo de los grandes productores y comercializadores norteamericanos es elevado porque confían en que podrán colocar su producción en nuestro país que se perfila como uno de los principales clientes.

Mientras tanto en México el optimismo de los productores de frutas y hortalizas se incrementa, al colocarse nuestro país como el “segundo mayor socio comercial agrícola de Estados Unidos en 2008”; y en 2010 México se colocó como “el tercer mayor socio comercial” de ese país sólo después de China y Canadá<sup>79</sup>.

También hay que recordar que el atractivo mercado estadounidense es el objetivo de muchos oferentes lo que pone en riesgo la permanencia de los productos hortofrutícolas mexicanos. Estados Unidos tiene mayores posibilidades de acabar con esa dependencia y recurrir a otros abastecedores; mientras que nuestro país, además de depender de los créditos que otorga el gobierno de ese país, tiene que competir con productores hortofrutícolas centroamericanos para mantener la preferencia de su socio comercial.

De hecho, a partir de 1999 la dependencia del principal socio comercial de México disminuyó a un promedio de doce por ciento mientras que la dependencia mexicana va en aumento alrededor del noventa por ciento. Pese a todo esto, México no puede distanciarse de su mayor socio comercial, pero tampoco puede dejarse someter ante los designios de esta gran potencia.

---

<sup>78</sup> *México: comercio agrícola* en <<http://spanish.mexico.usembassy.gov/es/temas-bilaterales/mexico-y-eu-de-un-vistazo/comercio.html>>

<sup>79</sup> *México: comercio agrícola* en <<http://spanish.mexico.usembassy.gov/es/temas-bilaterales/mexico-y-eu-de-un-vistazo/comercio.html>>

... y en consecuencia, el Estado debe garantizar el acceso a la información pública...

... y en consecuencia, el Estado debe garantizar el acceso a la información pública...

... y en consecuencia, el Estado debe garantizar el acceso a la información pública...

... y en consecuencia, el Estado debe garantizar el acceso a la información pública...

... y en consecuencia, el Estado debe garantizar el acceso a la información pública...

... y en consecuencia, el Estado debe garantizar el acceso a la información pública...

... y en consecuencia, el Estado debe garantizar el acceso a la información pública...

## Capítulo 3 El incremento en el precio de la tortilla en 2007 y las políticas de rescate al campo

### 3.1 El incremento en el precio del maíz

En enero de 2007 y a principios de la administración de Felipe Calderón, el precio de la tortilla, alimento principal de la población mexicana, sobre todo de bajos recursos, registró un estrepitoso incremento al pasar de 6 hasta 15 pesos por kilogramo en algunas zonas del país.

Esta situación provocó el desplome de la capacidad de compra de la población mexicana y evidenció, la importancia del problema en que se encuentra sumergido el campo mexicano, así como la urgente necesidad de reactivación.

La crisis de la tortilla, como se le bautizó, tiene sus orígenes en la escasez del grano y el consecuente incremento de los precios de la gramínea en los mercados internacionales. Entre los factores que influyeron en dicha escasez Ana De Ita investigadora del Centro de Estudios para el Cambio en el Campo Mexicano (SECCAM) menciona los siguientes<sup>80</sup>:

- La especulación de los grandes monopolios que dominan actualmente el mercado del maíz y la tortilla en México.
- Los compromisos del TLCAN de abrir totalmente el sector agropecuario a las importaciones de Estados Unidos a partir del 1 de enero del 2008 y que para el 2007 han provocado el aumento de la dependencia alimentaria de las importaciones de Estados Unidos.
- El aumento de precios del maíz en el mercado internacional debido al aumento de la demanda para producir etanol, pero que en una economía abierta tienen gran influencia en el mercado doméstico.

En la opinión de algunos expertos; el incremento en el precio del maíz se atribuye sobre todo a la escasez del grano debido a:

---

<sup>80</sup> De Ita, A. (2007), " *Catorce años del TLCAN y la crisis de la tortilla de maíz*", en [http://www.ecoport.com/Temas\\_Especiales/Globalizacion/Catorce\\_años\\_de\\_tlcán\\_y\\_la\\_crisis\\_de\\_la\\_tortilla\\_de\\_maíz](http://www.ecoport.com/Temas_Especiales/Globalizacion/Catorce_años_de_tlcán_y_la_crisis_de_la_tortilla_de_maíz)

El matrimonio en el siglo XX

El matrimonio en el siglo XX ha experimentado cambios importantes. En primer lugar, se ha producido un aumento de la edad de la boda, pasando de unos 20 años en el siglo XIX a unos 25 años en el siglo XX. Esto se debe a una serie de factores, como el aumento de la escolarización, el desarrollo de la industria y el comercio, y el cambio de valores sociales.

En segundo lugar, se ha producido un aumento de la duración del matrimonio. En el siglo XIX, el promedio de duración de un matrimonio era de unos 10 años, mientras que en el siglo XX ha aumentado a unos 20 años. Esto se debe a una serie de factores, como el aumento de la esperanza de vida, el desarrollo de la industria y el comercio, y el cambio de valores sociales.

En tercer lugar, se ha producido un aumento de la tasa de divorcio. En el siglo XIX, el promedio de divorcios por cada 100 matrimonios era de unos 10, mientras que en el siglo XX ha aumentado a unos 20. Esto se debe a una serie de factores, como el aumento de la escolarización, el desarrollo de la industria y el comercio, y el cambio de valores sociales.

En cuarto lugar, se ha producido un aumento de la tasa de nupcias. En el siglo XIX, el promedio de nupcias por cada 100 habitantes era de unos 10, mientras que en el siglo XX ha aumentado a unos 20. Esto se debe a una serie de factores, como el aumento de la escolarización, el desarrollo de la industria y el comercio, y el cambio de valores sociales.

En quinto lugar, se ha producido un aumento de la tasa de separación. En el siglo XIX, el promedio de separaciones por cada 100 matrimonios era de unos 10, mientras que en el siglo XX ha aumentado a unos 20. Esto se debe a una serie de factores, como el aumento de la escolarización, el desarrollo de la industria y el comercio, y el cambio de valores sociales.

En sexto lugar, se ha producido un aumento de la tasa de concubinato. En el siglo XIX, el promedio de concubinatos por cada 100 habitantes era de unos 10, mientras que en el siglo XX ha aumentado a unos 20. Esto se debe a una serie de factores, como el aumento de la escolarización, el desarrollo de la industria y el comercio, y el cambio de valores sociales.

En séptimo lugar, se ha producido un aumento de la tasa de cohabitación. En el siglo XIX, el promedio de cohabitaciones por cada 100 habitantes era de unos 10, mientras que en el siglo XX ha aumentado a unos 20. Esto se debe a una serie de factores, como el aumento de la escolarización, el desarrollo de la industria y el comercio, y el cambio de valores sociales.

En octavo lugar, se ha producido un aumento de la tasa de unión libre. En el siglo XIX, el promedio de uniones libres por cada 100 habitantes era de unos 10, mientras que en el siglo XX ha aumentado a unos 20. Esto se debe a una serie de factores, como el aumento de la escolarización, el desarrollo de la industria y el comercio, y el cambio de valores sociales.

En noveno lugar, se ha producido un aumento de la tasa de matrimonio civil. En el siglo XIX, el promedio de matrimonios civiles por cada 100 habitantes era de unos 10, mientras que en el siglo XX ha aumentado a unos 20. Esto se debe a una serie de factores, como el aumento de la escolarización, el desarrollo de la industria y el comercio, y el cambio de valores sociales.

Los 50 millones de toneladas de maíz que Estados Unidos destinó a la producción de etanol, al aumento a la demanda de granos en China e India para consumo humano y animal, a las pérdidas de producción por el cambio ambiental y desde luego, a situaciones de especulación financiera entorno al mercado de granos a futuro<sup>81</sup>.

Las autoridades por su parte atribuyeron el problema a la especulación mientras que los expertos en temas agrícolas sostienen sus explicaciones a partir de la creciente demanda de maíz para producir etanol, que ha generado el cambio climático y que actualmente afecta no sólo al medio ambiente sino a la producción en general.

La importancia del problema radica en que Estados Unidos, el mayor abastecedor de maíz en el mercado mundial de alimentos, en un intento por disminuir su dependencia del petróleo, puso en marcha una estrategia para producir bioenergéticos a base de esta gramínea.

Grandes cantidades de maíz son destinadas para este fin, lo que se traduce en una disminución de las reservas para alimentación humana o animal. A partir de aquí se configuran nuevos problemas para nuestro país, pues, no sólo se perdió la autosuficiencia alimentaria; ahora la seguridad alimentaria también podría estar en riesgo frente a la escasez y el encarecimiento del grano en el mercado internacional.

Lo que acontece con el maíz en el contexto internacional es de vital importancia. En un estudio realizado por el Centro de Estudios de Finanzas Públicas se observó lo siguiente: “en 2004, se utilizó el 12% de la cosecha de maíz estadounidense para la producción de etanol, subiendo a 14% en el 2005”<sup>82</sup>. En este mismo artículo se estima que para el año 2015 una tercera parte del grano estadounidense se destine para este fin.

En el mercado internacional el maíz se escasea y eso hace que se eleven los precios del grano. A los países importadores no les queda más que pagar los elevados costos que impone el mercado mundial; “en 2006, el precio

---

<sup>81</sup>Barrales, S, y Barrales, E, “Retos y Perspectivas de la autosuficiencia alimentaria en México en los próximos diez años”, *Rumbo Rural*, Vol. 10, (2008), Versión electrónica, p. 20-31

<sup>82</sup>CEFP, Op.Cit. p. 4.

... el ... de ...  
... el ... de ...  
... el ... de ...  
... el ... de ...

... el ... de ...  
... el ... de ...  
... el ... de ...  
... el ... de ...

... el ... de ...  
... el ... de ...  
... el ... de ...  
... el ... de ...

... el ... de ...  
... el ... de ...  
... el ... de ...  
... el ... de ...

... el ... de ...  
... el ... de ...  
... el ... de ...  
... el ... de ...

... el ... de ...  
... el ... de ...  
... el ... de ...  
... el ... de ...

... el ... de ...  
... el ... de ...

de exportación fue de menos de 130 dólares por tonelada a principios de octubre, del maíz amarillo estadounidense número 3 en puertos del Golfo llegó a 173 dólares por tonelada a comienzos de diciembre<sup>83</sup>; a principios del mes de enero de 2007, cuando estalló la crisis, la tonelada de maíz tenía un costo de no menos de 158 dólares.

El incremento del precio del maíz también está íntimamente relacionado con las prácticas especulativas de la última mitad del 2006 cuando las comercializadoras que tienen capacidad de almacenamiento “acapararon las cosechas del año 2006 y a principios del 2007, pretextando escasez del grano en un momento de aumento de los precios internacionales y de bajos inventarios, elevaron especulativamente los precios”<sup>84</sup>.

Con estas prácticas desleales, estos monopolios obtuvieron extraordinarias ganancias al comprar “el maíz de la cosecha otoño-invierno 2005-2006”, en “1,450 pesos” y la del “ciclo primavera-verano 2006”, “en 1,760 pesos” y venderla en “3,000 y 3,500 pesos”<sup>85</sup>, provocando el alza en el precio de la tortilla.

Los únicos beneficiados con este fenómeno fueron las grandes comercializadoras que compraron barato y vendieron caro, y ni siquiera tuvieron que pagar gastos por almacenamiento o flete ya que éstos son cubierto por el programa de subsidios para la comercialización de excedentes; comercializadoras como *Maseca, Minsa, Arancia, ADM, Bachoco, Cargill, Purina y PilgrimsPride* acaparan estos recursos.

Los más afectados fueron los consumidores de maíz, que en México son la mayoría, y las familias de bajos recursos, quienes en 2007 percibieron un salario de aproximadamente \$50.00 al día y destinaron entre \$8.50 y \$15,00 para comprar un kilogramo de tortillas y alimentar a la familia, que en ocasiones requiere más de un kilogramo al día.

La llamada crisis de la tortilla encerraba una serie de incrementos que con el paso de los días se irían presentando. Puesto que el maíz es empleado para la alimentación de ganado y aves de corral este elemento actuó como

---

<sup>83</sup> Economist Intelligence Unit, “El maíz, oro puro”, en *La Jornada*, 13 de febrero de 2007, versión electrónica.

<sup>84</sup> De Ita, Op.Cit.

<sup>85</sup> Ídem.



correa de transmisión del incremento de los precios hacia otros productos de la canasta básica como la carne, los lácteos y el huevo.

Para contener el alza en el precio de los alimentos el gobierno mexicano llevó a cabo algunas acciones dirigidas a estabilizar tanto el precio del maíz como el de la tortilla. En el siguiente apartado se analizan algunas de las medidas tomadas por parte de las autoridades mexicanas.

### 3.2 La respuesta del gobierno mexicano para hacer frente a la crisis de la tortilla

En primer lugar, se abrieron los cupos de importación de maíz blanco para garantizar el abasto a la industria nixtamalera; “se autorizó aumentar el cupo de importación de maíz blanco de 650 a 750 mil toneladas libres de arancel”<sup>86</sup>.

Se firmó un acuerdo con los dueños de las tiendas de autoservicio y estableció el precio de la tortilla alrededor de seis pesos por kilogramo. Aunque esto sólo benefició aproximadamente a un diez por ciento de la demanda nacional de tortilla, pues la mayoría de la población no adquiere este alimento en los centros comerciales. Por otra parte el pacto tuvo una vigencia de únicamente tres meses.

Tanto *Diconsa*, como *Bimbo*, *Wal – Mart* y los empresarios tortilleros, se comprometieron a mantener estable el precio de la tortilla siempre y cuando no se presentara el riesgo de un incremento, ya que no estaban dispuestos a absorber ese incremento y lo agregarían al costo de la tortilla; como sucedió en Aguas Calientes donde la sequía estaba provocando pérdidas por lo que los productores de la tortilla pretendían aumentar el precio a \$16.00 por kilogramo.

Incluso se llegó a mencionar la intención de reactivar el programa de tortibonos para paliar un poco la crisis de la tortilla lo cual no llegó a concretarse; sin embargo, ninguna de estas medidas logró controlar la volatilidad en los precios del alimento. La Procuraduría Federal del Consumidor tuvo que llevar a cabo supervisiones para sancionar a aquellos establecimientos que aumentaran deliberadamente el precio.

---

<sup>86</sup> CEF, Op.Cit. p. 12.



En suma, estas medidas no fueron más que paliativos y decisiones de emergencia que el gobierno mexicano tomó frente al problema que ya tenía encima. Se incrementaron las importaciones de maíz tanto blanco como amarillo, se buscó contar con una reserva de grano para unos tres meses, pero no se atendió el problema de fondo y se descartó completamente la posibilidad de reactivar al sector por medio de subsidios a la producción y la regulación de los precios.

No obstante, a raíz de este problema surgió la intención de retomar los esquemas de apoyo al sector agropecuario; es decir, se replantearon los objetivos de los programas ya existentes y resurgió el discurso de reactivación del campo por parte de las autoridades mexicanas.

Por otra parte las opiniones frente a la crisis que vivía el país no se hicieron esperar. En una nota del diario *El Universal* la directora de la carrera de Negocios Internacionales del Tecnológico de Monterrey, Alexandra Solano atribuyó el problema a la incapacidad del país para satisfacer la demanda con producción interna<sup>87</sup>.

En este contexto Carlos Naranjo Ureña, secretario de Desarrollo Agropecuario sostuvo “que México cada vez se aleja más de la autosuficiencia alimentaria, que es uno de los principales garantes de la soberanía nacional”<sup>88</sup>. Lo cual es preocupante porque nos coloca a merced del volátil mercado internacional y la crisis de la tortilla es una muestra de ello.

Al respecto la directora del CECAM apuntó que “la crisis de la tortilla es la muestra del fracaso de las políticas neoliberales para la agricultura y la alimentación, que han impulsado desde hace 25 años los sucesivos gobiernos”<sup>89</sup>.

Es posible que la molestia social por el golpeteo de la crisis y los argumentos de los expertos en el tema hayan contribuido a que las miradas voltearan hacia este sector; aunque hay que reconocer que la estrategia de reactivación del campo se ha convertido en un discurso bastante oportuno.

---

<sup>87</sup> Pedrero, F., Rosa, F y Lombera, M, “Frenan escalada en el precio de la tortilla; no sube en tiendas”, en *El Universal*, 10 de enero de 2007, versión electrónica.

<sup>88</sup> Martínez, E, “México, cada vez más lejos de la autosuficiencia alimentaria”, en *La Jornada Michoacán*, 28 de noviembre de 2007, versión electrónica.

<sup>89</sup> De Ita, Op.Cit.

... les résultats de la recherche ont été publiés dans le Journal de la Société de la Recherche en Éducation, volume 12, numéro 1, page 15-25.

... les résultats de la recherche ont été publiés dans le Journal de la Société de la Recherche en Éducation, volume 12, numéro 1, page 15-25.

... les résultats de la recherche ont été publiés dans le Journal de la Société de la Recherche en Éducation, volume 12, numéro 1, page 15-25.

... les résultats de la recherche ont été publiés dans le Journal de la Société de la Recherche en Éducation, volume 12, numéro 1, page 15-25.

... les résultats de la recherche ont été publiés dans le Journal de la Société de la Recherche en Éducation, volume 12, numéro 1, page 15-25.

... les résultats de la recherche ont été publiés dans le Journal de la Société de la Recherche en Éducation, volume 12, numéro 1, page 15-25.

... les résultats de la recherche ont été publiés dans le Journal de la Société de la Recherche en Éducation, volume 12, numéro 1, page 15-25.

También es importante reconocer que el gobierno mexicano ha demostrado que cuando es necesario y con los recursos adecuados, se puede reactivar este sector y hacer frente a la crisis por la que atraviesa el campo. Algo similar se ha llevado a cabo desde principios de los noventa. Por medio de la SAGARPA, se han implementado diversos programas orientados a incrementar la producción así como el ingreso de los productores.

Entre los programas de mayor importancia, en la presente investigación se analizan tres: Alianza para el Campo, Procampo y el recién implementado MasAgro; sin embargo, es importante mencionar que la problemática en el campo es tan profunda que ni Procampo ni Alianza, después de más de 10 años de haber iniciado habían generado las condiciones para hacer frente a una crisis como la del 2007.

### 3.2.1 PROCAMPO

En 1993, ante la inminente consolidación de la apertura comercial con la firma del TLCAN, surgió el Programa de Apoyos Directos al Campo, lo que se conoce como PROCAMPO, como un instrumento para compensar las pérdidas de los sectores que resultaran afectados por la competencia externa.

Se preveía que la apertura comercial y el TLCAN generarían una mayor asimetría en la competencia de los productores mexicanos frente a los estadounidenses y canadienses, dadas las diferencias en los subsidios que cada país destina para su sector agropecuario.

El objetivo de este programa era establecer un mecanismo de transferencia de recursos que no provocará distorsiones en el mercado. Buscaba incorporar a un grupo de productores más amplio y diversificado, de preferencia productores de bajos recursos cuya producción se destinará principalmente para el autoconsumo. De esta manera, se buscaba incrementar el rendimiento en la producción y el ingreso de los productores rurales.

El programa pretendía llevar a cabo<sup>90</sup>:

El pago por hectárea o fracción sembrada con cultivos lícitos, o bien en años posteriores a su implementación y tras algunos

---

<sup>90</sup> <http://www.sagarpa.gob.mx/agricultura/Programas/procampo/Paginas/Antecedentes.aspx>

El presente informe tiene como finalidad informar a la Junta de Gobierno de la Universidad de la Cuenca sobre el desarrollo de las actividades de la Oficina de Asesoría Jurídica durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2010 y el 31 de diciembre de 2010. El informe está estructurado en los siguientes apartados:

1. Situación jurídica de la Universidad de la Cuenca.

2. Actuaciones realizadas durante el periodo.

3. Conclusiones y recomendaciones.

4. Anexos.

### 1. Situación jurídica de la Universidad de la Cuenca.

La Universidad de la Cuenca es una institución de enseñanza superior que se encuentra regida por el Real Decreto 1303/2007, de 19 de septiembre, por el que se crea la Universidad de la Cuenca y se aprueba su Estatuto de Universidad. El Estatuto de la Universidad establece los principios rectores de su actuación y define su estructura orgánica.

El presente informe se refiere a las actuaciones realizadas por la Oficina de Asesoría Jurídica durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2010 y el 31 de diciembre de 2010. Durante este periodo se han realizado un total de 150 actuaciones, que se detallan en el anexo I.

Las actuaciones realizadas durante el periodo se han dividido en los siguientes apartados:

- 1. Asesoramiento jurídico.
- 2. Redacción de documentos jurídicos.
- 3. Representación y defensa jurídica.
- 4. Actuaciones de carácter preventivo.

cambios en su diseño, que se encuentre bajo explotación pecuaria, forestal o proyecto ecológico. Esta explotación debe darse exclusivamente en la superficie registrada en el Programa, denominada elegible.

El algodón, arroz, cártamo, cebada, frijol, maíz, sorgo, soya y trigo fueron denominados como cultivos elegibles; por lo que la superficie denominada elegible era aquella sembrada con cualquiera de estos cultivos. En un inicio era necesario cultivar alguno de estos productos para poder acceder a los recursos del programa, pero dos años después sólo se necesitaba “sembrar cualquier cultivo lícito”, lo cual permitía una mayor diversificación de la “actividad agrícola” y “mayor autonomía en las decisiones de siembra de los productores”<sup>91</sup>.

En la práctica este programa, a pesar de la gran trascendencia que ha adquirido, como otros programas del pasado, ha terminado aplicándose de manera muy segada “ya que durante sus primeros años las transferencias elevaron el ingreso de los productores de autoconsumo. Sin embargo, los propietarios de tierras mayores son los que concentran las transferencias”<sup>92</sup>.

Tras una serie de cambios en el diseño:

El objetivo del Programa de Apoyos Directos al Campo, actualmente denominado PROCAMPO Productivo, es complementar el ingreso económico de los productores del campo mexicano, ya sean de autoconsumo o de abastecimiento, para contribuir a su crecimiento económico individual y al del país en su conjunto; así como incentivar la producción de cultivos lícitos, mediante el otorgamiento de apoyos monetarios por superficie inscrita al Programa, de acuerdo a lo que establece la normatividad vigente; coadyuvando así a la atención de las necesidades respecto al derecho a la alimentación, planteadas en el Pacto por México<sup>93</sup>.

Desde que inició el programa fue visto como una interesante propuesta de política pública y al día de hoy es el programa del gobierno federal con mayor trascendencia debido a los más de dos millones de población atendida.

---

<sup>91</sup> Idem.

<sup>92</sup> Puyana, Alicia y Romero, José, *Diez años del TLCAN: Las experiencias del sector agropecuario mexicano*, México, El Colegio de México, FLACSO, 2008, p. 68.

<sup>93</sup> <http://www.sagarpa.gob.mx/agricultura/Programas/procampo/Paginas/Objetivo.aspx>

... el programa de desarrollo de la agricultura y la ganadería, que se inició en 1960, y que ha permitido el crecimiento de la producción de alimentos básicos, especialmente de maíz y trigo, y el desarrollo de la industria agroalimentaria.

El programa de desarrollo de la agricultura y la ganadería, que se inició en 1960, y que ha permitido el crecimiento de la producción de alimentos básicos, especialmente de maíz y trigo, y el desarrollo de la industria agroalimentaria.

El programa de desarrollo de la agricultura y la ganadería, que se inició en 1960, y que ha permitido el crecimiento de la producción de alimentos básicos, especialmente de maíz y trigo, y el desarrollo de la industria agroalimentaria.

El programa de desarrollo de la agricultura y la ganadería, que se inició en 1960, y que ha permitido el crecimiento de la producción de alimentos básicos, especialmente de maíz y trigo, y el desarrollo de la industria agroalimentaria.

El programa de desarrollo de la agricultura y la ganadería, que se inició en 1960, y que ha permitido el crecimiento de la producción de alimentos básicos, especialmente de maíz y trigo, y el desarrollo de la industria agroalimentaria.

El programa de desarrollo de la agricultura y la ganadería, que se inició en 1960, y que ha permitido el crecimiento de la producción de alimentos básicos, especialmente de maíz y trigo, y el desarrollo de la industria agroalimentaria.

Actualmente Procampo es la mayor estrategia de reactivación del campo con que cuenta el gobierno mexicano.

A continuación se presentan los resultados de operación del Procampo Tradicional durante los últimos cinco años:

Año	Miles de pesos	Personas beneficiadas**	Hectáreas beneficiadas**
2008*	12,502.5	2.4	12.0
2009	14,542,218.7	2,785.8	13,214.4
2010	14,752,446.8	2,814.1	13,616.0
2011	13,494,243.8	2,648.7	12,379.4
2012	14,645,565.8	2,659.9	13,570.0

\*En este año las cifras se presentan en millones.

\*\*Las cifras se presentan en miles

Fuente: Elaborado con datos extraídos de <<http://www.sagarpa.gob.mx>> Resultados e indicadores Procampo (2011-2001)

La política agropecuaria si bien ha sido muy activa en los últimos años también ha sido muy limitada y sesgada; “los principales programas de apoyo de la SAGARPA (Alianza, Procampo y Apoyos al Ingreso Objetivo/Comercialización) generan efectos regresivos sobre la distribución del ingreso al concentrar los apoyos en los productores con orientación comercial”<sup>94</sup>.

Un artículo publicado por el diario *La Jornada* destaca lo siguiente:

En los 15 años de existencia del Procampo, sólo 10 por ciento de los 2.4 millones de beneficiarios, es decir 240 mil personas, concentraron 57 por ciento de los recursos del programa, según Fundar. El restante 43 por ciento del presupuesto fue repartido entre los 2.1 millones de beneficiarios del programa, el 90 por ciento del padrón<sup>95</sup>.

Este mismo artículo sostiene que “en cuanto a las regiones, 80 por ciento de los recursos otorgados por Apoyos y Servicios a la Comercialización

<sup>94</sup> Puyana, Alicia y Romero, José, *Diez años del TLCAN: Las experiencias del sector agropecuario mexicano*, México, El Colegio de México, FLACSO, 2008, p. 75.

<sup>95</sup> González, S, “Veinte empresas dominan la industria pecuaria”, en *La Jornada*, 4 de abril del 2010, versión electrónica.

...the ... of ...

Agropecuaria (Aserca) se concentró en Sonora, Sinaloa y Tamaulipas<sup>96</sup>. De esta forma, podemos ver que el discurso de apoyar a los sectores más afectados quedó en el olvido, porque en la práctica, una vez más, los recursos tienden a concentrarse en las áreas más competitivas.

### 3.2.2 Alianza Para el Campo

Recién entrado en vigor el TLCAN, en 1995 durante el sexenio de Ernesto Zedillo se firmó la Alianza para la Recuperación Económica y bajo este contexto en 1996 comenzó a operar el programa Alianza para el Campo.

Alianza ha tenido como propósito básico aumentar la competitividad y productividad en las actividades agropecuarias y no agropecuarias, en un intento por capitalizar al campo en un principio de corresponsabilidad entre Gobierno Federal, estatales-municipales y productores<sup>97</sup>.

Además de los objetivos ya mencionados este programa pretendía como en los años de bonanza agrícola "incrementar la producción agropecuaria a una tasa superior a la del crecimiento demográfico, producir suficientes alimentos básicos para la población y fomentar las exportaciones"<sup>98</sup>.

De hecho, casi al finalizar la administración zedillista, se dio un nuevo impulso al campo mediante la autorización de plazas para técnicos profesionistas que atendieran, directamente en el campo, los problemas que presentaba la producción de alimentos.

En este momento la agricultura estaba enfrentando el hundimiento de la producción de granos básicos y oleaginosas en todo el país debido a diversos factores, principalmente, tecnológicos y científicos. Con este impulso se experimentó un repunte en la producción, pero una vez más esta política quedó sepultada tras el cambio de administración.

---

<sup>96</sup> Ídem.

<sup>97</sup> Yúnez, A (2008), "El TLCAN, las políticas públicas al sector rural y el maíz", *Rumbo Rural* Vol. 8, Versión electrónica, p. 28-35.

<sup>98</sup> Palacio, Víctor H (coord.), *Avatares del campo mexicano: economía y política*, México, PRD, Instituto Nacional de Investigación, Formación Política y Capacitación en Políticas Públicas y Gobierno, 2011, p. 47.

El presente informe tiene como finalidad informar a la Junta de Gobierno del Hospital General de México sobre el desarrollo de las actividades de la Unidad de Investigación y Desarrollo Científico y Tecnológico durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 1995 y el 31 de diciembre de 1995.

### 1. Marco Institucional

La Unidad de Investigación y Desarrollo Científico y Tecnológico (UIDCT) es una unidad de apoyo a la gestión hospitalaria, dependiente de la Dirección General de Asesoría y Planeación, creada por el Decreto del Poder Judicial Federal de fecha 15 de febrero de 1994.

El objetivo principal de la UIDCT es contribuir al desarrollo de la investigación científica y tecnológica en el Hospital General de México, a través de la realización de estudios de investigación y desarrollo científico y tecnológico, así como de la difusión de los resultados de los mismos.

El desarrollo de las actividades de la UIDCT se ha basado en el apoyo de la Dirección General de Asesoría y Planeación, así como de la Unidad de Planeación y Evaluación, a través de la asignación de recursos humanos, materiales y financieros.

El personal de la UIDCT está integrado por un total de 15 personas, distribuidas en el área de investigación y desarrollo científico y tecnológico, y en el área de administración y apoyo.

El desarrollo de las actividades de la UIDCT se ha basado en el apoyo de la Dirección General de Asesoría y Planeación, así como de la Unidad de Planeación y Evaluación, a través de la asignación de recursos humanos, materiales y financieros.

En conclusión, el desarrollo de las actividades de la UIDCT durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 1995 y el 31 de diciembre de 1995, se ha basado en el apoyo de la Dirección General de Asesoría y Planeación, así como de la Unidad de Planeación y Evaluación, a través de la asignación de recursos humanos, materiales y financieros.

Otro problema que ha limitado el avance exitoso de este programa tiene que ver con la cobertura del mismo. Al igual que Procampo y otros programas del pasado “Alianza también propició el diseño de una política diferenciada para los productores comerciales y los de ‘menor desarrollo o tradicionales’”<sup>99</sup>. Los beneficios del programa tienden a concentrarse en manos de productores empresariales y por tanto con mayor organización.

Aun con estas dificultades, en 2007 se entregó un estimado de setecientos sesenta y ocho mil apoyos entre Fomento Ganadero, Fomento Agrícola y Desarrollo Rural de Alianza para el Campo<sup>100</sup>. Este Programa está conformado por una serie de programas entre los cuales el programa PRODUCE se ha convertido en el principal instrumento de Alianza.

Ya para el periodo 2005-2006 Alianza para el Campo representó el trece por ciento del presupuesto total de la SAGARPA; mientras tanto en 2006 el número de “productores beneficiados se extendió de 1.8 a 4.6 millones”<sup>101</sup>. En 2007 el nombre de Alianza Para el Campo fue reemplazado por el de Programa de Activos Productivos.

### 3.2.3 MasAgro

MasAgro es un programa desarrollado por la SAGARPA y el Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo (CIMMYT) y un importante número de colaboradores del sector público y privado, tanto nacional como internacional, que busca contribuir en el logro de la soberanía alimentaria, desarrollar las capacidades de producción de los productores menores que aun realizan agricultura tradicional o de subsistencia, para hacer frente tanto al cambio climático como a las necesidades del mercado interno y mundial.

Modernización Sustentable de la Agricultura Tradicional (MasAgro) es un programa que promueve el incremento de la producción y los rendimientos de maíz y trigo (y otros granos

---

<sup>99</sup> Yúnez, Op.Cit. p.30

<sup>100</sup> *Informe de Evaluación de Consistencias y Resultados 2007 : Alianza para el Campo*, SAGARPA, FAO, México, 2008, version electronica.

<sup>101</sup> Palacio, Op.Cit. p.48.

... de los años de 1980 y 1990...  
... el Plan Nacional de Desarrollo...  
... el sector de la agricultura...

... el sector de la agricultura...  
... el Plan Nacional de Desarrollo...  
... de los años de 1980 y 1990...

... el sector de la agricultura...  
... el Plan Nacional de Desarrollo...  
... de los años de 1980 y 1990...  
... el sector de la agricultura...  
... el Plan Nacional de Desarrollo...  
... de los años de 1980 y 1990...

... el sector de la agricultura...  
... el Plan Nacional de Desarrollo...  
... de los años de 1980 y 1990...  
... el sector de la agricultura...  
... el Plan Nacional de Desarrollo...  
... de los años de 1980 y 1990...

... el sector de la agricultura...  
... el Plan Nacional de Desarrollo...  
... de los años de 1980 y 1990...  
... el sector de la agricultura...  
... el Plan Nacional de Desarrollo...  
... de los años de 1980 y 1990...

... el sector de la agricultura...  
... el Plan Nacional de Desarrollo...  
... de los años de 1980 y 1990...  
... el sector de la agricultura...  
... el Plan Nacional de Desarrollo...  
... de los años de 1980 y 1990...

... el sector de la agricultura...  
... el Plan Nacional de Desarrollo...  
... de los años de 1980 y 1990...

... el sector de la agricultura...  
... el Plan Nacional de Desarrollo...  
... de los años de 1980 y 1990...

... el sector de la agricultura...  
... el Plan Nacional de Desarrollo...  
... de los años de 1980 y 1990...

... el sector de la agricultura...  
... el Plan Nacional de Desarrollo...  
... de los años de 1980 y 1990...

... el sector de la agricultura...  
... el Plan Nacional de Desarrollo...  
... de los años de 1980 y 1990...

... el sector de la agricultura...  
... el Plan Nacional de Desarrollo...  
... de los años de 1980 y 1990...

pequeños), a través de mejores prácticas de producción sustentable y uso de semillas mejoradas. Está enfocado a atender, principalmente, a pequeños productores con superficies de temporal, que no tienen o han tenido un acceso limitado a tecnología e información de mercados<sup>102</sup>.

El programa pretende que los productores obtengan mayores rendimientos por sus cultivos, que se incrementen los ingresos de los agricultores y que esta práctica se lleve a cabo dentro de los márgenes de protección al medio ambiente, para contribuir en la reducción de los efectos del cambio climático.

Este programa desarrolla prácticas agronómicas innovadoras de producción (incluye agricultura de conservación y de precisión) y postcosecha, uso de biofertilizantes y de semilla de alto rendimiento mejoradas en forma convencional adaptadas a las condiciones agroclimáticas actuales como sequía, calor, plagas y enfermedades y a los requerimientos de la agroindustria<sup>103</sup>.

En la página oficial del programa, se leen los siguientes objetivos de MasAgro<sup>104</sup>:

- Incrementar la producción y los rendimientos de los productos básicos y estratégicos (maíz y trigo), entre los productores de temporal de menor desarrollo, garantizar la seguridad alimentaria y aumentar las posibilidades de empleo en las comunidades rurales.
- Garantizar la suficiencia alimentaria, al incrementar la producción y rendimientos en maíz y trigo, en beneficio de productores de menor desarrollo, cuya agricultura es tradicional o de subsistencia.
- Mediante el incremento de la productividad, el ingreso y el empleo, se espera un arraigo en las comunidades rurales, frenando así la migración.

---

<sup>102</sup> <http://www.masagro.gob.mx/masagro/Paginas/Que-es-Masagro.aspx>

<sup>103</sup> Ídem.

<sup>104</sup> <http://www.masagro.gob.mx/masagro/Paginas/Objetivos-especificos.aspx>

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

- Mejorar los rendimientos y la producción, a partir de variedades criollas e híbridas de esos dos granos, como resultado de una amplia investigación tecnológica basada en semillas mejoradas (resistencia a la sequía y reducción en el uso de insumos), acompañadas de capacitación y asistencia técnica.

Puesto que en varias ocasiones se ha dicho que el campesino con sus prácticas agronómicas afecta en mayor medida a la naturaleza; esta estrategia pretende, mediante el trabajo en conjunto de los participantes, llevar a cabo un acompañamiento técnico-científico con los campesinos para el desarrollo de prácticas agrícolas sustentables, que contribuyan a conservar los suelos y el agua.

Tanto Procampo como MasAgro son los programas del gobierno federal que mayor trascendencia han tenido en la última década. En Texcoco Estado de Mexico, durante la presentación de MasAgro en 2011, el presidente Felipe Calderón afirmó que como resultado de esta estrategia, se esperaba alcanzar una reducción de aproximadamente el cincuenta por ciento de las importaciones de maíz y llamó a las familias mexicanas a trabajar en conjunto para el logro de este objetivo.

Asimismo, dijo que con el mejoramiento genético del maíz se busca fortalecer la seguridad alimentaria y de ser posible, en los próximos años, volver a ser autosuficientes en la producción de este grano. Se prevé “que el rendimiento del maíz pueda pasar de 2.2 toneladas a 3.7 y 4.5 toneladas por hectárea en promedio en los próximos 10 años”<sup>105</sup>.

Se esperan grandes resultados de la aplicación del programa MasAgro por lo que el Congreso de la Unión contribuyó con la asignación de un presupuesto de mil seiscientos cincuenta millones de pesos para este programa; es decir, en México se invertirán ciento treinta y ocho millones de dólares en tecnología para fomentar la producción agrícola.

La importancia de este programa, por estar enfocado a los pequeños productores de maíz, estriba en la intención de corregir las asimetrías

---

<sup>105</sup> Infoagro, (2011), “México invierte 138 mdd en tecnología para agricultores”, 07 de abril de 2011 en [http://www.infoagro.com/noticias/2011/4/17866\\_mexico\\_invierte\\_138\\_mdd\\_tecnologia\\_agricultores.asp](http://www.infoagro.com/noticias/2011/4/17866_mexico_invierte_138_mdd_tecnologia_agricultores.asp)

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

existentes en el sector rural, manifestadas en dos grupos de productores y estados productores.

Por un lado, el estado de Sinaloa que se constituye como la principal entidad productora, con elevados rendimientos debido a la calidad del suelo y la utilización de tecnología adecuada; y por el otro, los estados del sur donde los campesinos producen principalmente para el autoconsumo, obteniendo rendimientos muy bajos que muchas veces no alcanzan para financiar la inversión en la producción.

Sin embargo, la aplicación del programa debe ser cautelosa y buscar la conciliación de ambos grupos de productores, pues varios de los postulados del programa no coinciden con la agricultura tradicional y esto podría generar cierta resistencia y serios conflictos para el logro de los objetivos.

Por lo pronto, los primeros resultados de la implementación del programa parecen ser favorables pues, según Bram Govaerts, director asociado del Programa Global de Agricultura de Conservación, del CIMMYT, el maíz mostró rendimientos 20% superiores en zonas de temporal al pasar de 2.3 a 2.8 toneladas de maíz por hectárea. Estos resultados fueron tomados de "22,000 hectáreas en 23 estados, principalmente en Puebla, Tlaxcala, Hidalgo, Edomex, Sonora, Guanajuato y Jalisco"<sup>106</sup>.

A continuación se enuncian los siguientes resultados en cuanto a infraestructura en funcionamiento e impulso a talleres de maquinaria del programa MasAgro<sup>107</sup>:

Actualmente se han establecido 21 plataformas experimentales, 25 más se agregaron en 2012 a través de un convenio con INIFAP.

El área de extensión donde se implementan tecnologías MasAgro (Agricultura de conservación, fertilización integral, diversificación de cultivos) mayor a 20,000 hectáreas en PV'2011.

---

<sup>106</sup> Romero, A, "MasAgro eleva 20% cosechas de maíz de temporal" en *El Economista*, 16 de septiembre de 2012, versión electrónica.

<sup>107</sup> SAGARPA. *Memoria Documental del Programa "Modernización Sustentable de la Agricultura Tradicional" 2010-2012*, versión electrónica.

... en 1988, le 15 mai, à 10 heures, à la suite de la réunion...

... le 15 mai 1988, à 10 heures, à la suite de la réunion...

... le 15 mai 1988, à 10 heures, à la suite de la réunion...

... le 15 mai 1988, à 10 heures, à la suite de la réunion...

... le 15 mai 1988, à 10 heures, à la suite de la réunion...

... le 15 mai 1988, à 10 heures, à la suite de la réunion...

... le 15 mai 1988, à 10 heures, à la suite de la réunion...

... le 15 mai 1988, à 10 heures, à la suite de la réunion...

... le 15 mai 1988, à 10 heures, à la suite de la réunion...

El CIMMYT acredita Técnicos Certificados en Agricultura de Conservación... Los técnicos instalan módulos demostrativos de tecnologías sustentables, generan una estrategia de integración y generación de redes de innovación para así generar áreas de extensión donde los productores incorporan e implementan la tecnología.

Actualmente se encuentran certificados 79 técnicos de las diferentes áreas agroecológicas en donde tiene participación el programa MasAgro, asimismo se espera la certificación de 62 técnicos más los cuales pertenecen al hubPacífico.

Se diseñaron nuevos prototipos de la sembradora multiuso / multi cultivo generando capacidades en varios talleres locales en Valles Altos, Bajío y Pacífico. Se importaron 8 tipos de maquinaria del extranjero (Brasil, Argentina, India, Nepal, China y Bangladesh) para servir como modelo y desarrollar a partir de ellos mejores prototipos adaptados a las necesidades de México.

### 3.3 La importancia de fomentar el cultivo de maíz

A pesar de que México es el cuarto productor de maíz a nivel mundial sus requerimientos rebasan su capacidad de producción y lo colocan dentro de los principales importadores del grano en el mercado internacional. Se estima que en México se necesitan alrededor de treinta millones de toneladas de maíz para consumo humano, animal e industrial. El setenta y cuatro por ciento se cubre con la producción nacional y el restante veintiséis por ciento es de maíz importado<sup>108</sup>.

El país es prácticamente autosuficiente en maíz blanco, aunque en los últimos años se ha recurrido a la importación de este tipo de maíz por diferentes razones; una de ellas tiene que ver con el incremento en la demanda para consumo humano y la otra con el mal uso que se hace del grano en el mercado interno, pues "en el 2006 se destinó al consumo animal más de un millón de toneladas de esta variedad"<sup>109</sup>.

Donde presenta algunas deficiencias la producción nacional es en maíz amarillo destinado para diferentes usos, sobre todo pecuario. Es en este rubro

---

<sup>108</sup> Secretaría de Economía, Dirección General de Industrias Básicas, Op.Cit. p. 19.

<sup>109</sup> CEFP, Op.Cit. p. 6.



donde se requieren alrededor de ocho y diez millones de toneladas del cual casi el cien por ciento se cubre con importación.

Por su alto contenido nutricional, en México el maíz blanco se destina para consumo humano mientras que el maíz amarillo es utilizado en la industria para la producción de almidones, fructuosa, colorantes, glucosa, cereales, e incluso botanas y cerveza; se entiende que la escasez de cualquiera de las dos variedades de maíz genera serios problemas.

En lo que respecta al maíz blanco:

De las cerca de 22 millones de toneladas producidas, cerca de 12 millones se destinan al consumo humano comercial (industria harinera y de masa de nixtamal, principalmente), cerca de 6 millones son producción no comercializables (autoconsumo), 2 millones de toneladas son consumidas por el sector pecuario, el resto se reparte entre semillas, mermas, inventarios y exportaciones<sup>110</sup>.

En cuanto al maíz amarillo, se importan “7.8 millones de toneladas” y se reparte entre la “industria productora de alimento pecuario balanceado, la industria cerealera, de frituras y botanas y de féculas y almidones”<sup>111</sup>. Una vez concluido el proceso de transformación del maíz amarillo en la industria es destinado para consumo.

En el año 2002 México consumió alrededor de dieciocho millones de toneladas de maíz blanco y amarillo; a partir de aquí el incremento en el consumo ascendió un promedio de cuatrocientas mil toneladas hasta 2007. En este periodo la producción también fue creciente al igual que las importaciones al pasar de cinco millones de toneladas en 2002 a casi ocho millones en 2007<sup>112</sup>.

---

<sup>110</sup> Secretaría de Economía, Dirección General de Industrias Básicas, Op.Cit. p. 19.

<sup>111</sup> Ídem.

<sup>112</sup> *Balanza disponibilidad - consumo de productos agrícolas e histórico de balanzas disponibilidad – consumo y balanzas a nivel estatal en*  
[http://www.siap.gob.mx/index.php?option=com\\_content&view=article&id=58&Itemid=379](http://www.siap.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=58&Itemid=379)



A partir del año 2008 el comportamiento de los índices de maíz blanco es el siguiente:

	2008	2009	2010	2011	2012
Consumo total	15 061.3	14 800.6	13 985.8	13 612.5	13 983.7
Consumo humano	11 423.7	11 515.1	11 607.2	11 698.8	11 590.3
Consumo pecuario	2 798.0	2 460.6	1 563.4	1 169.6	1 618.9
Otros	839.6	824.9	815.1	744.1	774.6
Producción comercializable	15 135.0	14 616.1	14 525.9	11 871.2	12 961.1
Importación	479.0	162.9	504.3	1 432.3	1 072.4

Elaborados con datos de SIAP: Balanza disponibilidad-consumo de productos agrícolas. Los datos están dados en miles de toneladas.

El cuadro anterior muestra el descenso del consumo de maíz blanco a partir de 2008; ese año el consumo nacional aparente se ubicó en más de quince millones de toneladas, el siguiente año bajó un poco, los siguientes tres años el consumo aparente aunque rebasó los trece millones de toneladas no llegó a los catorce. En cuanto a las importaciones, debido a la insuficiencia de la producción, han pasado de cuatrocientas setenta y nueve mil toneladas en 2008 a poco más de un millón en 2012.

Índice de maíz amarillo durante los últimos cuatro años:

	2009	2010	2011	2012
Consumo total	8 711.9	8 260.7	8 917	9 153.5
Consumo humano	309.2	309.2	315	320
Consumo pecuario	5 891.3	6 120.4	5 908	6 198.5
Otros	2 511.5	2 531.1	2 695	2 635.1
Producción comercializable	1 986.4	2 359.5	1 397.5	1 718.3
Importación	7 034.7	7 276.1	7 843.7	8 099.9

Elaborados con datos de SIAP: Balanza disponibilidad-consumo de productos agrícolas. Los datos están dados en miles de toneladas.

Como puede observarse en este cuadro el consumo de maíz amarillo se mantuvo constante a partir de 2009 hasta 2012 cuando rebasó los nueve

1. The first part of the document is a letter from the author to the editor, dated 10/10/1964. The letter discusses the author's interest in the subject of the journal and the possibility of publishing a paper on the topic.

2. The second part of the document is a letter from the editor to the author, dated 10/15/1964. The editor expresses interest in the author's work and suggests that the author submit a paper for consideration.

3. The third part of the document is a letter from the author to the editor, dated 10/20/1964. The author responds to the editor's letter and expresses interest in the editor's suggestions.

4. The fourth part of the document is a letter from the editor to the author, dated 10/25/1964. The editor expresses interest in the author's work and suggests that the author submit a paper for consideration.

5. The fifth part of the document is a letter from the author to the editor, dated 10/30/1964. The author responds to the editor's letter and expresses interest in the editor's suggestions.

6. The sixth part of the document is a letter from the editor to the author, dated 11/5/1964. The editor expresses interest in the author's work and suggests that the author submit a paper for consideration.

7. The seventh part of the document is a letter from the author to the editor, dated 11/10/1964. The author responds to the editor's letter and expresses interest in the editor's suggestions.

8. The eighth part of the document is a letter from the editor to the author, dated 11/15/1964. The editor expresses interest in the author's work and suggests that the author submit a paper for consideration.

9. The ninth part of the document is a letter from the author to the editor, dated 11/20/1964. The author responds to the editor's letter and expresses interest in the editor's suggestions.

10. The tenth part of the document is a letter from the editor to the author, dated 11/25/1964. The editor expresses interest in the author's work and suggests that the author submit a paper for consideration.

millones de toneladas. Cabe señalar que la producción mostró deficiencias significativas, sobre todo en 20011 y 2012 cuando la producción quedó muy lejos de los dos millones de toneladas, por tanto el volumen de las importaciones durante los primeros tres años fue de alrededor de siete millones y en 2012 alcanzó ocho millones de toneladas.

#### 3.4 Situación actual de la agricultura mexicana

Hace ya varios años que el país enfrenta problemas para abastecer de maíz su mercado interno. A pesar de que México es prácticamente autosuficiente en maíz blanco para alimentar a la población, requiere fuertes cantidades de maíz amarillo para alimentar al ganado y las aves, que por una parte también sirven para alimentar a la población y por otra ocupan un lugar muy importante entre los productos exportables.

De esta manera ni el maíz blanco ni el maíz amarillo dejan de ser importantes para la economía mexicana. En 2008 cuando estalló la crisis de la tortilla, la producción nacional resultó insuficiente para cubrir los requerimientos de maíz de ambos tipos. El incremento en las importaciones de maíz blanco, a partir de esta fecha, evidenciaron que la autosuficiencia en este tipo de maíz también está en peligro.

El país se encuentra en riesgo, concluyen expertos en seguridad alimentaria de la *Academia Mexicana de Ciencias* al apuntar que:

México sí puede llegar a ser un “Estado fallido” si no atiende urgentemente el problema de la seguridad alimentaria, pues ya estamos perdiendo la carrera entre el crecimiento de la población y producción de alimentos, lo cual se agravará debido al cambio climático<sup>113</sup>.

Son muchas las razones por las que el campo mexicano se encuentra en crisis; las sequías, el exceso de lluvias y las heladas son fenómenos naturales que no se pueden controlar y se presentan en diversos estados de la república, pero con mayor frecuencia adquieren relevancia cuando son los

---

<sup>113</sup> Cruz, A, “México, apunto de perder la soberanía alimentaria”, en *La Crónica*, 2012, versión electrónica.

... la producción de energía eléctrica en el país, que en 1990 era de 10.000 millones de kWh, se proyecta que en 2000 llegará a 25.000 millones de kWh, lo que supone un aumento del 150%.

... el sector eléctrico, que en 1990 era de 10.000 millones de kWh, se proyecta que en 2000 llegará a 25.000 millones de kWh, lo que supone un aumento del 150%.

... el sector eléctrico, que en 1990 era de 10.000 millones de kWh, se proyecta que en 2000 llegará a 25.000 millones de kWh, lo que supone un aumento del 150%.

... el sector eléctrico, que en 1990 era de 10.000 millones de kWh, se proyecta que en 2000 llegará a 25.000 millones de kWh, lo que supone un aumento del 150%.

... el sector eléctrico, que en 1990 era de 10.000 millones de kWh, se proyecta que en 2000 llegará a 25.000 millones de kWh, lo que supone un aumento del 150%.

estados del norte los que se ven afectados por los embates de la naturaleza, especialmente Sinaloa, el mayor productor de maíz en México.

Es por esto que el país no puede confiar su necesidad alimentaria a un sólo estado, pero tampoco puede dejarla en manos de otros países, porque esto lo coloca en un riesgo inminente frente a la volatilidad de los precios y de los intereses de los países que controlan la producción.

De acuerdo con una entrevista que Alejandro Monteagudo director general de Agrobio México dio al diario *El Economista*, México "al ser un país dependiente de las importaciones es objeto de la especulación internacional... está dispuesto a pagar esos sobrepuestos de un producto que se hace escaso o mejor pensamos en producirlo en nuestro país"<sup>114</sup>.

La mejor decisión que podría tomar el gobierno mexicano es fomentar la producción interna, mediante una efectiva estrategia de dotación de apoyos a los productores que hasta el día de hoy han sido excluidos de los programas gubernamentales y que a pesar de ello, siguen cubriendo aproximadamente el treinta y cinco por ciento de la demanda interna con su producción de autoconsumo.

En el mercado internacional a lo largo de la primera mitad del 2012, los precios del maíz y del trigo aumentaron en veinticinco por ciento; con esos repentinos incrementos, si los campesinos tradicionales dejan de cultivar su maíz, muy pronto México se verá envuelto en graves problemas de abasto para su mercado interno.

Como ya se vio en el primer capítulo; un amplio grupo de pequeños productores han sido los encargados de sostener la alimentación de este país. Se estima que entre seis y siete millones de toneladas de maíz producidas por los agricultores tradicionales no entran al mercado porque son utilizadas para alimentar a sus familias y abastecer a sus comunidades. A pesar de ser prácticamente orillados a abandonar sus cultivos, estos campesinos se mantienen firmes en la actividad que realizan.

Si bien es cierto que muchos productores marginales están dispuestos a mantenerse en pie en la agricultura, también es importante recordar que el reemplazo generacional está en riesgo. La migración, la delincuencia, la falta

---

<sup>114</sup> Reuters, "Importación de maíz alcanzará cifra record", en *El Economista*, 10 de mayo de 2012, versión electrónica.



de recursos, pero sobre todo, la desvalorización de la agricultura provoca que la actividad agrícola deje de ser atractiva para las nuevas generaciones y como resultado, el campo experimenta una disminución en la fuerza de trabajo.

En cuanto a las variaciones en la población dedicada a la agricultura y en particular al cultivo del maíz se observa lo siguiente: a partir de 1979 el número de campesinos se situó en 4.5 millones y se mantuvo más o menos constante los siguientes diez años.

En la década transcurrida de 1991 a 2001 el número de productores de granos básicos pasó de 4.1 a 3.1 millones; diez años más tarde, en 2011, según datos del Servicios de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) “un millón 902 mil 15” personas se dedicaban a la producción de maíz<sup>115</sup>, en su mayoría hombres; aunque con el fenómeno migratorio son las mujeres las que han quedado al frente de las parcelas.

Los hombres del campo abandonan sus tierras debido en primer lugar al enorme rezago que experimenta la agricultura; en segundo lugar debido al reemplazo del consumo tradicional de la tortilla de maíz o harinas hechas a base de maíz tradicional por el pan de trigo y harinas a base de maíz importado, lo que provoca que el campesino reciba cada vez menos dinero por su maíz; y en tercer lugar porque las presiones económicas lo obligan a buscar empleo fuera de las parcelas para completar los ingresos.

Pese a todo esto, México si puede llegar a producir el maíz que necesita para consumo interno y generar una fuente de trabajo para los campesinos en sus propias localidades. Con el apoyo necesario se puede elevar el nivel de producción y el salario de los campesinos, tal y como aparece en los planteamientos de los tres programas analizados.

El problema que obstaculiza este desarrollo tiene que ver con la falta de voluntad política de los gobiernos, la falta de continuidad, el uso de los programas con fines político-electoral, la preferencia que se da a ciertos grupos de productores, pero sobre todo, a la idea de que es más barato comprar en el extranjero que invertir en la producción interna.

---

<sup>115</sup> *Maíz: Números esenciales de un cultivo fundamental*, en [http://www.siap.gob.mx/index.php?option=com\\_content&view=article&id=367:numeros-fundamentales-de-uncultivofundamental&catid=6:boletines&Itemid=569](http://www.siap.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=367:numeros-fundamentales-de-uncultivofundamental&catid=6:boletines&Itemid=569)

El presente informe tiene como objetivo principal describir el estado actual de los recursos hídricos en la zona de estudio, así como evaluar el impacto de las actividades humanas y naturales sobre estos recursos. Para ello se han recopilado datos de diversas fuentes, incluyendo mediciones de caudales, niveles de agua subterránea y calidad del agua.

Los datos recopilados indican que los recursos hídricos en la zona de estudio están sufriendo una disminución constante en los últimos años. Esto se debe principalmente a la sobreexplotación de los acuíferos y a la contaminación de las fuentes superficiales de agua. Además, las actividades agrícolas y urbanas en la zona han contribuido significativamente a la degradación de la calidad del agua.

En consecuencia, se recomienda implementar medidas de conservación y gestión sostenible de los recursos hídricos. Estas medidas deben incluir la promoción de prácticas agrícolas más eficientes en el uso del agua, la implementación de sistemas de riego modernos y la protección de las fuentes de agua subterránea. Asimismo, es necesario fortalecer la legislación y el control de la contaminación del agua en la zona de estudio.

Finalmente, se espera que este informe sirva como base para la toma de decisiones y la implementación de políticas públicas que permitan garantizar la disponibilidad y calidad del agua para las generaciones futuras. Se recomienda que se realicen estudios de seguimiento y evaluación periódicos para monitorear el estado de los recursos hídricos y el impacto de las medidas implementadas.

En conclusión, el presente informe ha proporcionado una visión general del estado de los recursos hídricos en la zona de estudio, así como las principales causas de su degradación. Se espera que estas conclusiones sirvan como base para la implementación de medidas de conservación y gestión sostenible de los recursos hídricos.

### 3.5 Los grandes temas pendientes

Rescatar un sector que desde mediados del siglo pasado se encuentra prácticamente abandonado no es tarea fácil; sin embargo, es urgente asumir esta responsabilidad antes de que la crisis de los alimentos se recrudezca.

Es necesario que los dirigentes de la política nacional pongan énfasis en los problemas reales del sector agrícola, así como implementar políticas incluyentes, revisar los objetivos de los programas de fomento a la agricultura y corregir las fallas.

La ausencia del Estado en la coordinación de las actividades de comercialización del grano ha provocado que unas cuantas empresas monopólicas, tanto nacionales pero en su mayoría extranjeras, controlen el mercado de maíz.

En un artículo publicado en el diario *La Jornada*, los dirigentes de organizaciones productoras del estado de Sinaloa, denunciaron que estos monopolios “dictan la política económica en materia de granos, específicamente respecto del maíz, con la complicidad del gobierno federal, al importar granos de mala calidad y negarse a comprar la cosecha nacional”<sup>116</sup>.

El mismo artículo continúa diciendo que los líderes campesinos señalaron que:

Estas firmas importaron alrededor de un millón de toneladas de maíz blanco de Sudáfrica, a bajo precio y sin pago de aranceles, y sacrificaron la producción de cerca de 2.8 millones de toneladas que alcanzaron los agricultores sinaloenses. Esta situación, la sequía y la falta de protección del gobierno de Felipe Calderón hacia el campo mexicano coloca al país en riesgo de sufrir una crisis alimentaria<sup>117</sup>.

Es importante mencionar que son estas mismas empresas las que se niegan a pagar un precio justo a los productores nacionales por sus cosechas, aun cuando ellas acaparan los subsidios para la comercialización. Es irónico que el gobierno mexicano subsidie a estas empresas y que ellas no

---

<sup>116</sup> Valdez, J, “Compra de maíz sudafricano, duro golpe al agro nacional: campesinos”, domingo 6 de mayo del 2012 en *La Jornada*, versión electrónica

<sup>117</sup> Ídem.

The purpose of this study was to investigate the effects of a 10-day training program on the performance of a complex task. The study was conducted in a laboratory setting. The participants were 20 individuals who were randomly assigned to two groups: a control group and an experimental group. The experimental group received a 10-day training program, while the control group did not. The performance of the task was measured at the beginning and end of the training period. The results showed that the experimental group performed significantly better than the control group at the end of the training period. This suggests that the training program had a positive effect on the performance of the task.

The study was conducted in a laboratory setting. The participants were 20 individuals who were randomly assigned to two groups: a control group and an experimental group. The experimental group received a 10-day training program, while the control group did not. The performance of the task was measured at the beginning and end of the training period. The results showed that the experimental group performed significantly better than the control group at the end of the training period. This suggests that the training program had a positive effect on the performance of the task.

The study was conducted in a laboratory setting. The participants were 20 individuals who were randomly assigned to two groups: a control group and an experimental group. The experimental group received a 10-day training program, while the control group did not. The performance of the task was measured at the beginning and end of the training period. The results showed that the experimental group performed significantly better than the control group at the end of the training period. This suggests that the training program had a positive effect on the performance of the task.

The study was conducted in a laboratory setting. The participants were 20 individuals who were randomly assigned to two groups: a control group and an experimental group. The experimental group received a 10-day training program, while the control group did not. The performance of the task was measured at the beginning and end of the training period. The results showed that the experimental group performed significantly better than the control group at the end of the training period. This suggests that the training program had a positive effect on the performance of the task.

The study was conducted in a laboratory setting. The participants were 20 individuals who were randomly assigned to two groups: a control group and an experimental group. The experimental group received a 10-day training program, while the control group did not. The performance of the task was measured at the beginning and end of the training period. The results showed that the experimental group performed significantly better than the control group at the end of the training period. This suggests that the training program had a positive effect on the performance of the task.

The study was conducted in a laboratory setting. The participants were 20 individuals who were randomly assigned to two groups: a control group and an experimental group. The experimental group received a 10-day training program, while the control group did not. The performance of the task was measured at the beginning and end of the training period. The results showed that the experimental group performed significantly better than the control group at the end of the training period. This suggests that the training program had a positive effect on the performance of the task.

contribuyan a fomentar la comercialización del maíz en el mercado interno y recurran a las compras en el mercado mundial, donde pueden gozar de un segundo catálogo de beneficios.

Por ello, uno de los temas pendientes tiene que ver con la implementación de un mecanismo de control efectivo de los subsidios que el gobierno otorga a estas empresas, para asegurar la inyección de esos recursos a la economía agrícola nacional en lugar de contribuir a la fuga de capital.

También es necesario invertir en infraestructura para la comercialización, crear vías de acceso para que las cosechas puedan ser trasladadas desde los estados del sur hacia el centro del país o a las plantas donde se lleva a cabo el proceso de elaboración de alimentos, así como la recuperación y construcción de bodegas de almacenamiento.

En cuanto al precio del maíz también hay mucha inequidad. En estados del norte como Sinaloa, el maíz blanco “se está pagando al productor en un promedio de \$4.200/tonelada, a lo que debe agregarse los costos de almacenamiento, financieros y de flete para llevar el producto a la zona metropolitana del Distrito Federal”<sup>118</sup>.

En los estados del sur los compradores ofrecen \$400 por tonelada de maíz, pretextando que sale muy caro transportar ese grano desde localidades del estado de Guerrero hasta el centro del país (zona metropolitana de la Ciudad de México) donde el grano se vende hasta en \$5.000 y \$5.9000 la tonelada<sup>119</sup>.

Para efectos de comercialización Maseca creó el Club del Maíz. Únicamente a los miembros de este club Maseca garantiza la compra de su cosecha. Para poder pertenecer al club deben cumplir con una serie de requisitos, entre otros, los predios deben contar con “vías de comunicación accesibles” y localizarse “en un radio de 80 kilómetros de las plantas harineras”<sup>120</sup>.

Está claro que aunque reducida la ventaja económica y los elevados obstáculos, los pequeños agricultores continúan sembrando maíz porque les

<sup>118</sup> Reporte de ASERCA sobre el precio del maíz en los mercados nacional e internacional, 12 de agosto del 2012 en <http://www.sagarpa.gob.mx/saladeprensa/boletines2/Paginas/2012B392.aspx>

<sup>119</sup> Ídem

<sup>120</sup> Cruz, A, “México, punto de perder la soberanía alimentaria”, en *La Crónica*, 2012, versión electrónica

... en el momento de la redacción de este informe, el 15 de mayo de 1980, se han producido cambios en la estructura de la empresa, pasando de ser una sociedad anónima a una sociedad de responsabilidad limitada.

... el día 15 de mayo de 1980, se ha producido un cambio en la estructura de la empresa, pasando de ser una sociedad anónima a una sociedad de responsabilidad limitada.

... el día 15 de mayo de 1980, se ha producido un cambio en la estructura de la empresa, pasando de ser una sociedad anónima a una sociedad de responsabilidad limitada.

... el día 15 de mayo de 1980, se ha producido un cambio en la estructura de la empresa, pasando de ser una sociedad anónima a una sociedad de responsabilidad limitada.

... el día 15 de mayo de 1980, se ha producido un cambio en la estructura de la empresa, pasando de ser una sociedad anónima a una sociedad de responsabilidad limitada.

... el día 15 de mayo de 1980, se ha producido un cambio en la estructura de la empresa, pasando de ser una sociedad anónima a una sociedad de responsabilidad limitada.

... el día 15 de mayo de 1980, se ha producido un cambio en la estructura de la empresa, pasando de ser una sociedad anónima a una sociedad de responsabilidad limitada.

... el día 15 de mayo de 1980, se ha producido un cambio en la estructura de la empresa, pasando de ser una sociedad anónima a una sociedad de responsabilidad limitada.

... el día 15 de mayo de 1980, se ha producido un cambio en la estructura de la empresa, pasando de ser una sociedad anónima a una sociedad de responsabilidad limitada.

... el día 15 de mayo de 1980, se ha producido un cambio en la estructura de la empresa, pasando de ser una sociedad anónima a una sociedad de responsabilidad limitada.

... el día 15 de mayo de 1980, se ha producido un cambio en la estructura de la empresa, pasando de ser una sociedad anónima a una sociedad de responsabilidad limitada.

... el día 15 de mayo de 1980, se ha producido un cambio en la estructura de la empresa, pasando de ser una sociedad anónima a una sociedad de responsabilidad limitada.

... el día 15 de mayo de 1980, se ha producido un cambio en la estructura de la empresa, pasando de ser una sociedad anónima a una sociedad de responsabilidad limitada.

resulta más barato cultivar sus alimentos que adquirirlos en el mercado a precios que no podrían pagar.

Si los campesinos no aportaran este porcentaje de la producción para el autoconsumo, la demanda se incrementaría y ese déficit tendría que cubrirse también con importación. Lo anterior significaría un duro golpe para la debilitada economía de nuestro país; sin embargo pareciera que se está dispuesto a pagar el precio como lo demuestran estas cifras: "hace una década, las importaciones sumaron unos 800 millones de dólares, mientras que en el 2011 México pagó cerca de 3,000 millones de dólares"<sup>121</sup>.

De acuerdo con los datos anteriores México sigue siendo uno de los principales importadores de maíz en el Mercado internacional con un monto entre ocho y diez millones de toneladas al año, sobre todo de Estados Unidos.

Lo preocupante de todo esto es la enorme cantidad de recursos que el país destina para adquirir, al precio que sea, el alimento de los mexicanos, "US\$2.5 mil millones anuales"<sup>122</sup> equivalente a más del diez por ciento del presupuesto asignado al campo en 2012 que alcanzó "305 mil millones de pesos"<sup>123</sup>. Es por esto, que a pesar de los programas de fomento agrícola que han implementado las autoridades mexicanas, el país no ha logrado recuperar la autosuficiencia alimentaria.

Otro tema pendiente tiene que ver con la inversión en la agricultura de riego. Para el año 2025 se pronostica que la demanda aumentara a 39 millones de toneladas por año. México tiene la capacidad de aumentar su producción de maíz hasta alcanzar 33 millones de toneladas en un lapso de 10 a 15 años; lo cual corregiría el déficit actual de maíz, incluso dicen los expertos que si México invierte en infraestructura hídrica agrícola en las regiones del sur del país se pueden añadir otros 24 millones de toneladas por año<sup>124</sup>.

Por ello se sostiene la necesidad de implementar estrategias de trabajo con ambos tipos de productores y estados productores. Si México quiere

---

<sup>121</sup> Reuters, "Importación de maíz alcanzará cifra record", en *El Economista*, 10 de mayo de 2012, versión electrónica.

<sup>122</sup> Turrent, A, Wise, T, y Garvey, E, *Factibilidad de alcanzar el potencial productivo en México*, Woodrow Wilson Center, 2012, consultado el 14 de enero de 2013, versión electrónica, p. 26.

<sup>123</sup> Asociación Nacional de Empresas Comercializadoras de Productores del Campo (ANEC), *El maíz mexicano en manos de las transnacionales*, en <<http://www.anec.org.mx/noticias/noticias-de-interes/el-maiz-mexicano-en-manos-de-las-transnacionales-iv>>

<sup>124</sup> Turrent, A, Wise, T, y Garvey, E, Op.Cit. p. 2.



recuperar la autosuficiencia debe tomar en cuenta la experiencia de los campesinos tradicionales; también debe llevar a cabo inversiones a largo plazo para habilitar nuevas áreas productoras en el sur del país donde hay potencial productivo, pero que ha sido poco favorecido en su desarrollo debido a que son áreas muy alejadas de la frontera norte.

Es importante poner mucha atención en este aspecto, porque a nadie más que a los mexicanos nos interesa que se produzca suficiente grano para nuestra alimentación. Si las autoridades hacen caso omiso de las necesidades de la agricultura, si continúan adquiriendo granos más baratos, pero de dudosa calidad y el cambio climático sigue golpeando a la producción, la autosuficiencia alimentaria se convertirá en un objetivo inalcanzable.

La solución al problema por el que atraviesa la agricultura mexicana muchos aseguran se encuentran en el incremento de las importaciones, en la introducción del maíz transgénico, en la reconversión productiva, etc., sin embargo, de la primera alternativa ya en 2007 se experimentaron algunos de los efectos que la escasez y el encarecimiento del producto provoca en la economía nacional.

La segunda alternativa constantemente es rechazada por organizaciones en defensa del maíz; en primer lugar por la protección de las razas nativas, en segundo lugar porque aseguran eleva el costo de producción y porque atenta contra la libertad de producción; y en tercer lugar, por la falta de estudios oficiales acerca de la conveniencia de que los productos transgénicos sean utilizados para consumo humano.

Sin embargo, aunque este tipo de maíz no se cultive oficialmente en México, el que se importa de Estados Unidos de acuerdo con un artículo publicado en el diario *La Jornada* no está libre de transgénicos:

Los importadores mexicanos de maíz amarillo sólo piden a Estados Unidos granos genéticamente modificados, pues de otro modo tendrían que pagar un sobreprecio de alrededor de 9.75 dólares por tonelada, por lo que los cargamentos que se exportan de Illinois a México son básicamente de productos genéticamente modificados, señalaron agricultores estadounidenses<sup>125</sup>.

---

<sup>125</sup> Enciso, A, "México importa sólo maíz transgénico; en EU se utiliza para consumo animal", 4 de junio de 2007 en *La Jornada*, versión electrónica



Cabe mencionar que en ese país sólo una pequeña parte del área cultivable se destina para la producción de maíz blanco y la mayoría es de maíz amarillo, que no cumple con los requerimientos para la alimentación humana; además de que aproximadamente el setenta y cinco por ciento del maíz que produce Estados Unidos es transgénico.

Desde la entrada en vigor del TLCAN se ha hablado de la reconversión productiva. Dejar de cultivar maíz y cultivar hortalizas fue la predica de las ventajas comparativas; sin embargo, casi dos década más tarde el producto que se quiere reemplazar está cobrando gran importancia a nivel mundial, por lo que dejarlo de producir es negarse la oportunidad de disfrutar de los beneficios de su explotación.

Por ultimo, el maíz en México tiene una importancia incomparable a la que se le atribuye en los países del norte, pues casi la tercera parte de la población encuentra en el campo una fuente de trabajo y a pesar de que en los últimos tiempos las actividades de la población rural se han diversificado, la agricultura sigue representando casi la mitad de los ingresos de las familias campesinas.

Por tradición, por cuestiones culturales, porque es el alimento del mexicano, porque el maíz es un producto básico y ahora estratégico, México no puede delegar esta responsabilidad.



## Conclusión

Después de haber observado el comportamiento de la producción de maíz durante los últimos treinta años, a la par de la aplicación de las políticas gubernamentales, se llega a la conclusión de que la intención con que se han aplicados las políticas, a lo largo de estos años, ha estado enfocada a reemplazar la economía agrícola por una economía Industrial capitalista.

Tres ha sido los experimentos aplicados en el campo que han repercutido en el sector agrícola con estas intenciones: la industrialización, la Revolución Verde y la apertura comercial. Esta última fue la de mayor impacto, porque desde su implementación el campo no ha logrado recuperarse.

Entre los factores que han contribuido a la pérdida de la autosuficiencia alimentaria en el marco de la apertura comercial se observaron los siguientes: el retiro del Estado, la disminución de la inversión, la reconversión productiva y el TLCAN que propició una competencia desigual.

Lo que ha provocado el TLCAN es la preferencia de las importaciones basándose en las ventajas comparativas, la caída de los precios de los productos nacionales, la polarización de los productores, el reemplazo de los cultivos de cereales por cultivos hortofrutícolas, la incertidumbre en la comercialización con nuestro principal socio comercial, la dependencia alimentaria y la falta de reciprocidad por parte de nuestro vecino del norte.

También es importante recordar que las políticas de exterminio de la agricultura se empezaron a aplicar previo a la implementación del TLCAN; por lo tanto el acuerdo comercial lo único que hizo fue profundizar una crisis que ya venía manifestándose desde años atrás.

Lo interesante de todo esto es que estas políticas forman parte del conjunto de reformas implementadas como una estrategia de preparación del terreno donde más tarde se practicaría el libre comercio, de tal forma que si el abandono del cultivo de maíz no fue provocado a raíz de la implementación del TLCAN, sí fue provocado anticipadamente para que el Tratado de Libre Comercio pudiera funcionar.

Las reformas adoptadas desde la década de los ochenta propiciaron el encarecimiento de la actividad agrícola nacional lo que provocó que la



producción norteamericana, a base de maíz transgénico fuertemente subsidiado y por ende muy barato, hiciera más atractivo el mercado extranjero.

El TLCAN contribuyó en la medida en que abarrotó los mercados locales con maíz barato de menor calidad, previo al tratado se encuentra lo intenso del problema y posterior a él, se encontró que las autoridades mexicanas continúan propiciando las condiciones para que el acuerdo funcione a costa del bienestar de la nación.

Los problemas que ha generado la apertura comercial no han sido subsanados por el TLCAN, más bien se han acentuado, pero de ninguna manera podemos pensar que el potencial productivo de la agricultura mexicana se ha agotado, lo que se ha agotado es la voluntad política del Estado mexicano para rescatarlo.

El maíz nace en México y se perfecciona en otros lugares del mundo, posteriormente, los países que antes fueron importadores de maíz adoptaron la producción del grano como una potencial estrategia económica y se han convertido en abastecedores del mercado mundial; mediante una serie de estrategias convirtieron a los países, como México, que una vez fueron exportadores en compradores netos.

Se puede arriesgar la idea de que en nuestro país la agricultura no ha sido valorada y aun hoy en día no es reconocida como la base en la que se sostuvo la economía mexicana y la modernización del país; gracias a ella y a los campesinos que hoy son vistos con desden, el país cuenta con una industria semidesarrollada. El que la industria no esté bien consolidada no es culpa del sector agrícola sino de la propia industria nacional que no ha sido capaz de dar ese gran salto a pesar de haber sido siempre favorecida.

Se observan en el campo cuatro etapas claramente delimitadas: una de continuo crecimiento, que va de 1950 a 1966, otra de franco decrecimiento entre los años 1967 a 1978, un repunte de la producción por un periodo breve de 1979 a 1982 y a partir de este momento la agricultura ha venido retrocediendo.

Las causas de este problema están contenidas en las políticas gubernamentales aplicadas desde mediados del siglo pasado y retomadas a partir de 1982; como resultado de estas políticas, se deterioraron los niveles de



nutrición de los mexicanos, la crisis alimentaria se profundizó, lo mismo sucedió con la pobreza y se incrementaron los índices migratorios y delictivos.

Muchos son los factores que se pueden enlistar como causantes de la pérdida de la autosuficiencia, desde las condiciones climatológicas que azotan al país, pasando por la actitud de los gobiernos que desdeñan la actividad agropecuaria, hasta la política oficial implementada durante las últimas gestiones de corte neoliberal, que han lanzado a los productores mexicanos (grandes y pequeños) a competir con sus similares de Estados Unidos y Canadá (todos grandes), lo cual ha contribuido a la ruina de la agricultura mexicana.

Las estrategias del gobierno mexicano para hacer frente al problema del campo han sido muchas; sin embargo, no se han obtenido los resultados esperados debido a que los objetivos planteados han sido de corto alcance.

Los programas recientemente implementados tienen como objetivo fomentar la producción por medio de la entrega directa de recursos económicos a los campesinos sin la medición objetiva de los resultados obtenidos, lo cual ha convertido a estos programas en un conjunto de prebendas político electorales.

Este tipo de programas ha arrojado interesantes resultados en estados del norte y centro del país, donde de ante mano ya se producía a gran escala, pero los estados del sur y sureste de la república siguen presentando los mismos problemas de abandono; el reto para estos programas debiera ser fomentar las capacidades productivas en aquellos estados donde no han sido desarrolladas todavía.

Al retraerse de sus funciones el Estado pasó por alto (y sigue pasando) que existe un grupo muy importante de pequeños productores que al tener pocas posibilidades de inversión su desarrollo se ve obstaculizado; es importante que se incentive a estos productores, una vía puede ser el pago justo por sus cosechas. De esta manera se estaría reconociendo el valor de la actividad campesina y los campesinos volverían a tener en sus cultivos una fuente de ingresos además de una fuente de alimentos.

De ninguna manera conviene al país que este sector, aun cuando tenga una reducida participación en el PIB agrícola, deje de contribuir con ese porcentaje de maíz; el cultivo de maíz no se debe abandonar porque esto se

... y en consecuencia, el sistema de producción de alimentos y fibras se ve afectado...

... y en consecuencia, el sistema de producción de alimentos y fibras se ve afectado...

... y en consecuencia, el sistema de producción de alimentos y fibras se ve afectado...

... y en consecuencia, el sistema de producción de alimentos y fibras se ve afectado...

... y en consecuencia, el sistema de producción de alimentos y fibras se ve afectado...

... y en consecuencia, el sistema de producción de alimentos y fibras se ve afectado...

... y en consecuencia, el sistema de producción de alimentos y fibras se ve afectado...

... y en consecuencia, el sistema de producción de alimentos y fibras se ve afectado...

... y en consecuencia, el sistema de producción de alimentos y fibras se ve afectado...

... y en consecuencia, el sistema de producción de alimentos y fibras se ve afectado...

... y en consecuencia, el sistema de producción de alimentos y fibras se ve afectado...

... y en consecuencia, el sistema de producción de alimentos y fibras se ve afectado...

... y en consecuencia, el sistema de producción de alimentos y fibras se ve afectado...

... y en consecuencia, el sistema de producción de alimentos y fibras se ve afectado...

... y en consecuencia, el sistema de producción de alimentos y fibras se ve afectado...

... y en consecuencia, el sistema de producción de alimentos y fibras se ve afectado...

... y en consecuencia, el sistema de producción de alimentos y fibras se ve afectado...

traduciría en mayor migración y las ciudades tendrían que invertir mayores cantidades de dinero para recibir a esta población, brindarles empleo y servicios; y está demostrado que tampoco estas necesidades están siendo cubiertas, lo que se traduciría en conflicto de grandes dimensiones.

La crisis de la tortilla fue un recordatorio de la dependencia que el país tiene con el mercado internacional y del riesgo que se corre de seguir por el mismo camino. El repentino incremento en los precios del maíz fue un fenómeno que mostró la vulnerabilidad de la soberanía nacional; las autoridades mostraron su incapacidad para controlar los precios del alimento y el país tuvo que pagar muy caro el haber dejado la economía en manos de las fuerzas de un mercado que funciona de manera imperfecta.

Pero un país tradicionalmente agricultor, con un alto nivel de población y por tanto con un elevado nivel de consumo no puede darse el lujo de seguir descuidando este aspecto, en pocas palabras no debe reemplazar el cultivo de maíz por otros cultivos momentáneamente redituables. No puede dejar en manos de otros la alimentación de su población; ésta es una tarea importantísima que deben llevar a cabo los mismos mexicanos.

El país se muestra incapaz de recuperar la autosuficiencia alimentaria porque ha adoptado del exterior una práctica de exterminio por lo nacional, por lo mexicano con la idea de que sale más barato comprar en el extranjero; lo que olvidan las autoridades mexicanas es que no solamente se trata de nacionalismo sino de poder, el poder de alimentar a la población mexicana ha sido entregado al capital internacional.

Si el mercado internacional de alimentos así lo dispone habrá alimentos y los habrá a bajos costos, si no, habrá escasez, precios elevados, crisis alimentaria, desorden social, y desequilibrio. Estados Unidos cuya población no es consumidora de maíz, incrementa los cultivos del grano porque sabe que controlando las fuentes de alimentos podrá controlar a muchas regiones del mundo. Ésta es una guerra por el poder, y la producción de maíz actualmente otorga ese poder.

El hecho de que las hortalizas sean cultivos remunerables no quiere decir que el maíz haya perdido su valor, todo lo contrario; el maíz está cobrando a nivel mundial mayor importancia. A esto se debe que países como Francia y Estados Unidos no dejen de cultivar maíz.



Las hortalizas son remunerables por los enormes apoyos que recibe este subsector; pues a la hora de asignar los recursos la mayor parte se destina para generar las condiciones para la producción de estos cultivos, mientras que una pequeña parte se destina a la producción de granos básicos.

De tal forma que grandes cantidades de capital se reparten entre pocas manos y pocas cantidades de dinero son repartidas entre el gran número de campesinos distribuidos a lo largo de todo el territorio mexicano.

Es inadmisibles que México a pesar de que cuenta con toda la estructura para que el maíz se produzca aquí mismo las autoridades prefieran invertir fuertes cantidades de recursos para comprar maíz en el extranjero y fomentar así una fuente de trabajo para los productores estadounidenses, cuando en México los campesinos, aunque tienen la capacidad de producir, están siendo obligados a desaparecer.

En el marco del TLCAN México demuestra su incapacidad para defender a su sector mientras que Estados Unidos no ha dejado de protegerlo en ningún momento; esta falta de reciprocidad hace pensar que el único que está obligado a cumplir con lo establecido es nuestro país; porque nuestro vecino del norte pasa por alto la reglamentación del acuerdo comercial cada vez que así conviene a sus intereses.

Es urgente una revisión exhaustiva del capítulo agropecuario del TLCAN, porque aunque sí ha habido gran dinamismo en el comercio agrícola, este dinamismo no alcanza a compensar el crecimiento acelerado de nuestras importaciones.



## Bibliografía

### Libros

Acuña, Víctor y Alonso Myrna, *La integración desigual de México al TLC*, Antonio Gramsci, A.C. RMALC, México, 2000.

Appendini, Kirsten, *De la milpa a los tortibonos*, El Colegio de México, Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social, México, 2001.

Barkin, David y Suárez, Blanca, *El fin de la autosuficiencia alimentaria*, Editorial Océano, Centro de Desarrollo Económico, México, 1985.

Calva, José L, *Crisis agrícola y alimentaria en México 1982-1988*, Fontamara 54, México, 1988.

Calva, José L, *Probables Efectos de un Tratado de Libre Comercio en el Campo Mexicano*, FONTAMARA, México, 1991.

Calva, José L (coord.), *Desarrollo agropecuario forestal y pesquero*, Porrúa, UNAM, LX Legislatura Cámara de Diputados, México, 2007.

Casares Enrique R y Sobarzo, Horacio (comp.), *Diez años del TLCAN en México: una perspectiva política*, FCE, México, 2004.

Carrillo, Mario M, *El sector agropecuario mexicano: antecedentes y perspectivas*, IPN, México, 2001.

Esteva, Gustavo y Marielle, Catherine (coord.), *Sin maíz no hay país*, CONACULTA, Dirección General de Culturas Populares e Indígenas, México, 2003.

Fernández, Luís M y Tarrío, María, *La crisis agrícola en México: algunos planteamientos y algunos desacuerdos*, UAM Xochimilco, México, 1986.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes the need for transparency and accountability in financial reporting.

Secondly, it highlights the role of internal controls in preventing fraud and ensuring the integrity of the financial statements. The document provides a detailed overview of the various types of internal controls that should be implemented.

Furthermore, it discusses the importance of regular audits and reviews to identify any weaknesses or areas for improvement in the internal control system. The document also provides guidance on how to conduct these audits effectively.

In addition, it addresses the need for ongoing training and education for all employees involved in financial reporting. This ensures that they are up-to-date on the latest regulations and best practices.

Finally, the document concludes by emphasizing the importance of a strong corporate culture that values integrity and ethical behavior. This is essential for ensuring the long-term success and sustainability of the organization.

The document also includes a list of references and a glossary of key terms used throughout the text. This provides a comprehensive resource for anyone interested in financial reporting and internal controls.

Overall, this document provides a thorough and practical guide to financial reporting and internal controls. It is an essential resource for anyone responsible for managing the financial affairs of an organization.

The document is structured into several sections, each covering a different aspect of the topic. This allows readers to easily find the information they need and understand the overall context of the subject.

It is important to note that this document is intended as a general guide and should not be used as a substitute for professional advice. For more detailed information, please consult with a qualified expert in the field.

We hope this document has been helpful and informative. If you have any questions or feedback, please do not hesitate to contact us. We are always happy to assist our readers.

Thank you for your interest in this document. We look forward to providing you with more valuable resources in the future.

González, Francisco y González Marco, *Del porfirismo al neoliberalismo*, Ed. Quinto Sol, México, 2007.

Montañez, Carlos y Aburto, Horacio, *Maíz, política institucional y crisis agrícola*, CIDER, Nueva Imagen, México, 1979.

Montero, Delia y Correa. Ma. Antonia (coord.), *América del Norte: una integración excluyente*, UAM Xochimilco, P y V, México, 2007.

Morett, Jesús, *Reforma agraria: del latifundio al neoliberalismo*, P y V, Universidad Autónoma Chapingo, México, 2003.

Palacio, Víctor H. (coord.), *Avatares del campo mexicano: economía y política, PRD, Instituto Nacional de Investigación, Formación Política y Capacitación en Políticas Públicas y Gobierno*, México, 2011.

Puyana, Alicia y Romero, José, *Diez años del TLCAN: Las experiencias del sector agropecuario mexicano*, El Colegio de México, FLACSO, México, 2008.

Puyana, Alicia y Romero, José (coord.), *El sector agropecuario y el Tratado de Libre Comercio de América del Norte: Efectos económicos y sociales*, El Colegio de México, México, 2008.

Rello, Fernando, *El campo en la encrucijada nacional*, SEP, México, 1986.

Romero, Emilio, *Un siglo de agricultura en México*, UNAM, Miguel Ángel Porrúa, México, 2002.

Rubio, Blanca (coord.), *El sector agropecuario mexicano frente al nuevo milenio*, UNAM, P y V, México, 2004.

Turrent, Antonio, *Un panorama de la agricultura en México*, CECSA, México, 1987.

1. The first part of the document is a letter from the author to the editor, dated 10/10/1998. The letter discusses the author's interest in the journal and the possibility of publishing a paper.

2. The second part of the document is a letter from the editor to the author, dated 11/10/1998. The editor responds to the author's letter and discusses the journal's policies.

3. The third part of the document is a letter from the author to the editor, dated 12/10/1998. The author responds to the editor's letter and discusses the author's plans for the paper.

4. The fourth part of the document is a letter from the editor to the author, dated 1/11/1999. The editor responds to the author's letter and discusses the journal's policies.

5. The fifth part of the document is a letter from the author to the editor, dated 2/11/1999. The author responds to the editor's letter and discusses the author's plans for the paper.

6. The sixth part of the document is a letter from the editor to the author, dated 3/11/1999. The editor responds to the author's letter and discusses the journal's policies.

7. The seventh part of the document is a letter from the author to the editor, dated 4/11/1999. The author responds to the editor's letter and discusses the author's plans for the paper.

8. The eighth part of the document is a letter from the editor to the author, dated 5/11/1999. The editor responds to the author's letter and discusses the journal's policies.

9. The ninth part of the document is a letter from the author to the editor, dated 6/11/1999. The author responds to the editor's letter and discusses the author's plans for the paper.

10. The tenth part of the document is a letter from the editor to the author, dated 7/11/1999. The editor responds to the author's letter and discusses the journal's policies.

11. The eleventh part of the document is a letter from the author to the editor, dated 8/11/1999. The author responds to the editor's letter and discusses the author's plans for the paper.

12. The twelfth part of the document is a letter from the editor to the author, dated 9/11/1999. The editor responds to the author's letter and discusses the journal's policies.

Twomey, Michael, J. Helwege, Ann, (comp.), *Modernización y estancamiento: La agricultura latinoamericana en los años noventa*, FCE, México, 1994.

Schwentenius, Rita, Gómez, Ángel y Williams, Gary W, *TLC y agricultura ¿Funciona el experimento?* CIESTAM, TAMRC, CONACYT, CIBER, JP, México, 1998.

### **Revistas**

Barrales, S, y Barrales, E, (2008), "Retos y Perspectivas de la autosuficiencia alimentaria en México en los próximos diez años" [Versión electrónica], *Rumbo Rural*, Vol. 10, 20-31

Yúnez, A (2008), "El TLCAN, las políticas públicas al sector rural y el maíz". [Versión electrónica], *Rumbo Rural* Vol. 8, 28-35.

### **Fuentes electrónicas**

8. Agropecuario, aprovechamiento forestal y pesca. INEGI. Estadísticas históricas de México 2009 en <[http://www.inegi.org.mx/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/pais/historicas10/Tema8\\_%20Agropecuario,aprovechamiento\\_forestal\\_y\\_pesca.pdf](http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/pais/historicas10/Tema8_%20Agropecuario,aprovechamiento_forestal_y_pesca.pdf)>

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP) (2007), *México: El Mercado del Maíz y la Agroindustria de la Tortilla*, consultado el 25 marzo del 2013 <<http://www.cefp.gob.mx/intr/edocumentos/pdf/cefp/cefp0042007.pdf>>

Comercio exterior de maíz en el marco del TLCAN en <[http://w4.siap.sagarpa.gob.mx/sispro/IndModelos/SP\\_AG/Maiz/ce\\_panorama.pdf](http://w4.siap.sagarpa.gob.mx/sispro/IndModelos/SP_AG/Maiz/ce_panorama.pdf)>

Informe de Evaluación de Consistencias y Resultados 2007 : Alianza para el Campo, SAGARPA, FAO, México, 2008 en <<http://www.fao-evaluacion.org.mx/pagina/documentos/informes-evaluacion-programas/evaluaciones-consistencia->

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that this is crucial for ensuring transparency and accountability in the organization's operations.

2. The second part of the document outlines the various methods and tools used to collect and analyze data. It highlights the need for consistent and reliable data collection processes to support effective decision-making.

3. The third part of the document focuses on the role of technology in data management and analysis. It discusses how modern software solutions can streamline data collection, storage, and reporting, thereby improving efficiency and accuracy.

4. The fourth part of the document addresses the challenges associated with data management, such as data quality, security, and privacy. It provides strategies to mitigate these risks and ensure that data is used responsibly and ethically.

5. The fifth part of the document discusses the importance of data governance and the establishment of clear policies and procedures. It stresses that a strong governance framework is essential for maximizing the value of data while minimizing associated risks.

6. The sixth part of the document explores the role of data in strategic planning and performance management. It illustrates how data-driven insights can inform key business decisions and help organizations achieve their long-term goals.

7. The seventh part of the document discusses the importance of data literacy and training for all employees. It emphasizes that having a data-driven culture is essential for organizations to thrive in a competitive market.

8. The eighth part of the document provides a summary of the key points discussed and offers recommendations for further action. It encourages organizations to regularly review and update their data management practices to stay current with industry best practices.

9. The ninth part of the document discusses the role of data in innovation and new product development. It highlights how data can be used to identify market trends, customer needs, and potential areas for growth.

10. The tenth part of the document concludes with a final statement on the importance of data in driving organizational success. It reiterates that data is not just a resource, but a strategic asset that can be leveraged to create a sustainable competitive advantage.

resultados/2007/1.%20Alianza%20para%20el%20Campo%20(APC)/3.%20Evaluacion%20de%20Consistencia%20y%20Resultados%20Alianza%20para%20el%20Campo%20(final).pdf>

Puyana, Alicia y Romero, José, Evaluación Integral de los Impactos e instrumentación del Capítulo agropecuario del TLCAN, Num. II, El Colegio de México, 2004 [versión electrónica], Consultado en <<http://cee.colmex.mx/documentos/documentos-de-trabajo/2004/dt20042.pdf>>

Turrent, A, Wise, T, y Garvey, E, *Factibilidad de alcanzar el potencial productivo en México*, Woodrow Wilson Center, 2012, consultado el 14 de enero de 2013 en <<http://ase.tufts.edu/gdae/Pubs/wp/12-03TurrentMexMaizeSpan.pdf>>

Secretaría de Economía, Dirección General de Industrias Básicas (2012) *Análisis de la Cadena de Valor Maíz-Tortilla: Situación Actual y Factores de Competencia Local*. Consultado el 20 de abril del 2013 en <[http://www.economia.gob.mx/.../20120411\\_analisis\\_cadena\\_valor\\_maiz-tortilla](http://www.economia.gob.mx/.../20120411_analisis_cadena_valor_maiz-tortilla)>

Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. Memoria Documental del Programa “Modernización Sustentable de la Agricultura Tradicional” 2010-2012. Consultado el 5 de abril del 2013 en <[http://www.sagarpa.gob.mx/Transparencia/PNRCTCC/PNRCTCC%202012/Memoria%20MasAgro%202010\\_2012%20PDF.pdf](http://www.sagarpa.gob.mx/Transparencia/PNRCTCC/PNRCTCC%202012/Memoria%20MasAgro%202010_2012%20PDF.pdf)>

### **Sitios de instituciones de gobierno**

Reporte de ASERCA sobre el precio del maíz en los mercados nacional e internacional, publicado en 12 de agosto del 2012 en <<http://www.sagarpa.gob.mx/saladeprensa/boletines2/Paginas/2012B392.aspx>>

Maíz: Números esenciales de un cultivo fundamental en <[http://www.siap.gob.mx/index.php?option=com\\_content&view=article&id=367](http://www.siap.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=367)>

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that proper record-keeping is essential for transparency and accountability, particularly in the context of public administration or corporate governance. The text suggests that clear documentation helps in identifying trends, resolving disputes, and ensuring compliance with relevant laws and regulations.

2. The second part of the document focuses on the role of technology in modern record management. It highlights how digital tools and software solutions can significantly improve the efficiency and security of data storage and retrieval. The text notes that while technology offers many advantages, it also requires careful implementation and ongoing maintenance to ensure that the data remains accurate and accessible over time.

3. The third part of the document addresses the challenges associated with data privacy and security. It discusses the need for robust security measures to protect sensitive information from unauthorized access, theft, or loss. The text also touches upon the importance of data retention policies and the need to regularly review and update these policies to stay current with evolving legal requirements and industry best practices.

4. The fourth part of the document explores the impact of record management on organizational performance. It argues that well-managed records can facilitate better decision-making, improve operational efficiency, and enhance the overall reputation of the organization. The text suggests that investing in record management systems is a strategic move that can yield long-term benefits for the organization.

5. The fifth part of the document provides a summary of the key points discussed and offers some final thoughts on the importance of record management. It reiterates that record management is not just a technical task but a critical business function that can make a significant difference in the success of an organization. The text concludes by encouraging organizations to take a proactive approach to record management and to seek out the best solutions for their specific needs.

6. The sixth part of the document discusses the role of record management in the context of digital transformation. It notes that as organizations move towards a more digital-first approach, the volume and complexity of their data are increasing rapidly. This makes effective record management even more crucial for ensuring that the organization can manage this data effectively and derive maximum value from it.

7. The seventh part of the document provides some practical tips and recommendations for implementing a successful record management strategy. It suggests that organizations should start by assessing their current record management practices and identifying areas for improvement. The text also recommends that organizations should choose a record management system that is scalable, secure, and easy to use, and that they should provide adequate training and support for their staff to ensure a smooth transition to the new system.

numeros-fundamentales-de-  
uncultivofundamental&catid=6:boletines&Itemid=569>

Balanza disponibilidad - consumo de productos agrícolas e histórico de  
balanzas disponibilidad – consumo y balanzas a nivel estatal en  
<[http://www.siap.gob.mx/index.php?option=com\\_content&view=article&id=58&Itemid=379](http://www.siap.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=58&Itemid=379)>

México: comercio agrícola en<<http://spanish.mexico.usembassy.gov/es/temas-bilaterales/mexico-y-eu-de-un-vistazo/comercio.html>>

Informes presidenciales (1917-2006) en  
<<http://www.diputados.gob.mx/cedia/sia/re-info.htm>>

<<http://www.masagro.gob.mx/masagro/Paginas/Que-es-Masagro.aspx>>

<<http://www.masagro.gob.mx/masagro/Paginas/Objetivos-especificos.aspx>>

<<http://www.sagarpa.gob.mx/agricultura/Programas/procampo/Paginas/Objetivo.aspx>>

<<http://www.sagarpa.gob.mx/agricultura/Programas/procampo/Paginas/Antecedentes.aspx>>

<[http://www.sagarpa.gob.mx/agricultura/Programas/procampo/Resultadosindicadores/Paginas/resultados\\_indicadores](http://www.sagarpa.gob.mx/agricultura/Programas/procampo/Resultadosindicadores/Paginas/resultados_indicadores)>

### **Artículos**

Asociación Nacional de Empresas Comercializadoras de Productores del  
Campo (ANEC), *El maíz mexicano en manos de las transnacionales*,  
consultado el 5 de febrero de 2013 en  
<<http://www.anec.org.mx/noticias/noticias-de-interes/el-maiz-mexicano-en-manos-de-las-transnacionales-iv>>



De Ita, A. (2007), "Catorce años del TLCAN y la crisis de la tortilla de maíz" en <[http://www.ecoportel.net/Temas\\_Especiales/Globalizacion/Catorce\\_años\\_de\\_tlcán\\_y\\_la\\_crisis\\_de\\_la\\_tortilla\\_de\\_maiz](http://www.ecoportel.net/Temas_Especiales/Globalizacion/Catorce_años_de_tlcán_y_la_crisis_de_la_tortilla_de_maiz)>

Infoagro, (2011), "México invierte 138 mdd en tecnología para agricultores", 07 de abril, <[http://www.infoagro.com/noticias/2011/4/17866\\_mexico\\_invierte\\_138\\_mdd\\_tecnologia\\_agricultores.asp](http://www.infoagro.com/noticias/2011/4/17866_mexico_invierte_138_mdd_tecnologia_agricultores.asp)>

### **Artículos periodísticos**

Cruz, A, (2012), "México, apunto de perder la soberanía alimentaria" <<http://www.cronica.com.mx/nota/2012/6295551.html>>

Economist Intelligence Unit (2007) "El maíz, oro puro", en *La Jornada*, 13 de febrero, <<http://www.jornada.unam.mx/2007/02/13/index.php?section=economist&article=026n1eiu>>

Enciso, A, (2007) "México importa sólo maíz transgénico; en EU se utiliza para consumo animal", 4 de junio, <<http://www.jornada.unam.mx/2007/06/04/index.php?section=politica&article=020n1pol>>

González, S, (2010), "Veinte empresas dominan la industria pecuaria", 04 de abril, <<http://www.jornada.unam.mx/2010/04/04/economia/018n1eco>>

Martínez, E. (2007), "México, cada vez más lejos de la autosuficiencia alimentaria", en *La Jornada Michoacán*, 28 de noviembre <<http://archivo.lajornadamichoacan.com.mx/2007/11/28/index.php?section=politica&article=006n1pol>>

Pedrero, F., Rosa, F y Lombera, M. (2007), "Frenan escalada en el precio de la tortilla; no sube en tiendas", en *El Universal*, 10 de enero, <<http://www.eluniversal.com.mx/nacion/147363.htm>>

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that this is crucial for ensuring transparency and accountability in the organization's operations.

2. The second part of the document outlines the various methods and tools used to collect and analyze data. It highlights the need for consistent and reliable data collection processes to support effective decision-making.

3. The third part of the document focuses on the role of technology in data management and analysis. It discusses how modern software solutions can streamline data collection, storage, and reporting, thereby improving efficiency and accuracy.

4. The fourth part of the document addresses the challenges associated with data management, such as data quality, security, and privacy. It provides strategies to mitigate these risks and ensure that data is used responsibly and ethically.

5. The fifth part of the document concludes by summarizing the key findings and recommendations. It stresses the importance of ongoing monitoring and evaluation to ensure that data management practices remain effective and aligned with the organization's goals.

6. The sixth part of the document provides a detailed overview of the data collection process, including the identification of data sources, the design of data collection instruments, and the implementation of data collection procedures.

7. The seventh part of the document discusses the various methods used for data analysis, such as descriptive statistics, inferential statistics, and regression analysis. It explains how these methods are used to interpret the data and draw meaningful conclusions.

8. The eighth part of the document focuses on the presentation and communication of data analysis results. It discusses the importance of using clear and concise visualizations and reports to effectively convey the findings to stakeholders.

9. The ninth part of the document addresses the ethical considerations surrounding data management and analysis. It emphasizes the need to protect individual privacy and ensure that data is used only for the intended purposes.

10. The tenth part of the document provides a final summary and concludes the report. It reiterates the key points discussed throughout the document and offers final thoughts on the importance of data management in the modern business environment.

11. The eleventh part of the document discusses the importance of data security and the measures that should be taken to protect sensitive information from unauthorized access and theft.

12. The twelfth part of the document addresses the issue of data privacy and the legal requirements that organizations must comply with when handling personal data.

13. The thirteenth part of the document provides a detailed overview of the data storage and backup processes, ensuring that data is preserved and can be recovered in the event of a disaster.

14. The fourteenth part of the document discusses the importance of data governance and the role of a data governance committee in overseeing data management practices.

15. The fifteenth part of the document provides a detailed overview of the data integration and interoperability processes, ensuring that data from different systems can be shared and used effectively.

16. The sixteenth part of the document concludes the report by summarizing the key findings and recommendations. It emphasizes the need for a comprehensive and integrated data management strategy to support the organization's long-term success.

Reuters (2012), "Importación de maíz alcanzará cifra record", en *El Economista*, 10 de mayo, <<http://eleconomista.com.mx/industrias/2012/05/10/importacion-maiz-alcanzara-cifra-record>>

Romero, A. (2012) "MasAgro eleva 20% cosechas de maíz de temporal" en *El Economista*, 16 de septiembre, <<http://eleconomista.com.mx/industrias/2012/09/16/masagro-eleva-20-cosechas-maiz-temporal>>

Valdez, Javier (corresponsal) "Compra de maíz sudafricano, duro golpe al agro nacional: campesinos" domingo 6 de mayo del 2012 en <<http://www.jornada.unam.mx/2012/05/06/estados/031n1est>>

... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..